

La Voz de Guipúzcoa

Jueves, 23 de Junio de 1932

Diario Republicano

San Sebastián Año XLVIII Núm. 16.505

La labor parlamentaria

Continuó el debate por la situación social en Sevilla, y la discusión de la base primera de la Reforma Agraria

Desde la semana próxima habrá sesiones dobles, dedicadas al Estatuto y a la Reforma Agraria

(POR TELÉFONO) Madrid, 23.

COMIENZA LA SESIÓN

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde. Preside el Sr. Besteiro y en el banco azul están los ministros de Justicia y Trabajo. Escasa concurrencia en escaños y tribunas.

Se lee y se aprueba el acta de la sesión anterior.

El PRESIDENTE da cuenta de que se ha pedido el suplicitorio para procesar al diputado D. Mariano Rojo, y propone que la Comisión que dictamine sea la misma que ha entendido en los anteriores. Así se acuerda.

LA SITUACIÓN SOCIAL DE SEVILLA

Se reanuda el debate planteado por la interpelación acerca de la situación social en Sevilla.

El PRESIDENTE dice que el ministro de la Gobernación no puede asistir a la sesión por hallarse en cama por prescripción facultativa; pero que al acabar el debate contestará a todos los oradores.

El Sr. ORTEGA Y GASSET (D. Eduardo) dice que es necesario averiguar las causas de orden social que han creado el pistolero en Sevilla.

El proyecto de reforma agraria—dice—es insuficiente para solucionar la situación, pues

que para remediar la situación y el paro se protege el cultivo del algodón.

Con respecto a la destrucción del barrio sevillano a que se refiere el Sr. Casas, he de recordar el trabajo que costó el desalojar el Hotel Eritaña. Y no hablemos de los hoteles del grupo "Heliópolis", al que en Sevilla se le denomina jocosamente "el lio padre". Yo me esforce en resolver la situación en el Ministerio del Trabajo, y ello me costó bastantes disgustos.

El Sr. MARTINEZ BARRIOS: —¿Está S. S. seguro de que fué quien resolvió aquello?

El Sr. SOL: —Tengo la convicción y apelo al testimonio del ministro del Trabajo. En los hoteles habitaban varios diputados y alguno de estos tenía alquilados dos. (Protestas de los radicales.)

El Sr. FERNANDEZ CASTILLEJOS: —No puede continuar la discusión sin que antes se conozcan los nombres de esos diputados. (Rumores.)

El Sr. SOL: —El Sr. Casas tenía un chalet para él y otro para un sirviente. (Rumores y protestas en los socialistas.)

El Sr. CASAS: —Eso no es cierto!

El Sr. SOL: —No tiene nada de particular que los diputados habiten esos hoteles, pues son confortables y bien situados. Otro de los que viven en esos hoteles, es el Sr. González Sicilia. (Nuevos rumores y más protestas.)

El Sr. GONZALEZ SICILIA: —Yo tengo un contrato con la Inmobiliaria.

El Sr. SOL: —También viven en esos hoteles los Sres. Bravo Ferrer, Domínguez Barbero... (Protestas generales.)

Con respecto a la situación social de Sevilla, he de hacer constar que mi gestión no fué desacertada.

El Sr. DOMINGUEZ BARBERO: —Su actuación en Sevilla era hablar mal al Gobierno de los sindicalistas, y hablar mal del Gobierno ante los sindicalistas. Es un liso el Sr. Sol, señor presidente.

El Sr. SOL: —No es cierto que yo decreta detenciones gubernativas, y tampoco es cierto que las bombas se entregaran a elementos irresponsables. Está demostrado que se enviaban a los secretarios de las organizaciones.

Hace el orador un balance de su gestión en el Gobierno civil de Sevilla, y dice que no se practicó ninguna detención ilegal.

El Sr. BALBONTIN: —¿Y qué nos dice S. S. de la madre de José Varela?

El Sr. SOL: —Fué detenida por orden de la Dirección de Seguridad como consecuencia del asalto al Banco de Vizcaya.

Se ocupa de la situación social en el campo sevillano y dice que es necesario implantar el crédito agrícola. También hay que reorganizar la Justicia municipal y la policía gubernativa.

Termina diciendo que la gestión realizada por los gobernadores de Sevilla merece cuando menos el agradecimiento de la República. Se suspende el debate.

LA REFORMA AGRARIA

Sigue la discusión de la reforma agraria.

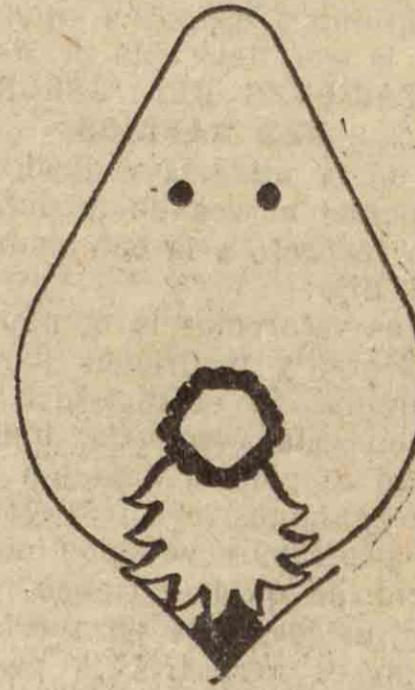
El Sr. CASANUEVA defiende una enmienda relacionada con la retroactividad. (Muchos diputados abandonan precipitadamente el salón para salir a los pasillos, en los que se ha desarrollado un incidente riudo entre los Sres. Sol y Casas (D. Hermenegildo).

El Sr. FECED, por la Comisión, defiende el dictamen y se opone a la enmienda.

En votación nominal se rechaza la enmienda por 167 votos contra 34.

También se rechazan otras tres enmiendas del mismo señor, en votación ordinaria, y la misma suerte corren otras enmiendas de los Sres. Fanjul, Cid, Cano de Rueda y Ortiz de Solórzano.

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO desafía otra enmienda. Formula algunas observaciones y dice que existe una contradicción notoria entre la base primera del dictamen y el artículo 101 de la Constitución. Añade que conviene evitar todo error en lo que se refiere



EL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO

a los organismos encargados de aplicar la reforma. Pide que se suprima de la base primera el inciso que dice: "antes de autorizar los asentamientos", porque no se sabe qué son los asentamientos.

Pide mayor flexibilidad para la Junta de Reforma Agraria. Se refiere a las reclamaciones contra los fallos del Instituto de Reforma Agraria, pues no es lógico que éste intervenga en los recursos contra los fallos por el dictado. Los reclamantes han de tener alguna garantía.

El Sr. FECED, por la Comisión, dice que está ya expuesto claramente su criterio sobre las reclamaciones. La Junta Central tendrá las máximas facultades y actuará con arreglo al derecho público. Dice que no existe contradicción alguna entre la base primera y el artículo 101 de la Constitución. Se niega a suprimir el inciso a que ha aludido el Sr. Osorio y Gallardo.

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO rectifica insistiendo en sus puntos de vista. Dice que se había hecho la ilusión de que su enmienda había tenido acogida favorable en la Comisión, pero que reconoce que se ha equivocado. Dice que en la cuestión de las reclamaciones hay que dejar las cosas claras para que nadie se llame luego a engaño, pues puede darse el caso, de no modificar la base primera, de que un ciudadano se encuentre con que no tiene sus derechos garantizados.

Puesta a votación la enmienda del Sr. Osorio y Gallardo, es rechazada por 60 votos contra 20. Como la votación no es válida por falta de número suficiente, queda pendiente para la próxima sesión.

Se suspende el debate y a las 9'40 se levanta la sesión.

DICE EL SEÑOR BESTEIRO

Después de la sesión, el Sr. Besteiro habló con los periodistas y les dijo:

—Mañana a primera hora se explicará la anunciada interpelación sobre los riegos de Valencia y luego seguirá la discusión del Estatuto.

Y ahora tengo que darles a ustedes una noticia—añadió—. Desde la semana próxima habrá sesiones dobles; es decir, que las habrá tarde y noche. El plan, aunque aún no está ultimado totalmente, será el siguiente: Martes y miércoles, tarde y noche, reforma agraria; y jueves y viernes, también tarde y noche, Estatuto catalán.

Es posible—dijo—que este plan se modifique después. Si se aprueba pronto la reforma agraria, seguirá el sistema de sesiones dobles para que el Estatuto no sufra interrupción. Desde luego, la semana parlamentaria no se tocará por ahora.

Interrogado acerca de si en la entrevista que había celebrado con el jefe del Gobierno se convino este plan, contestó afirmativamente.

Desde el escaño

La herencia de las taifas

(POR TELÉFONO)

Madrid, 22.

Tres oradores han intervenido esta tarde en la interpelación sobre la situación social de Sevilla, y los tres han comenzado por afirmer serena y certamente el problema, para terminar perdiéndose en minúsculos fulanismos. En el fondo parecen coincidir los tres: Casas, Vicente Sol y hasta ese ultrajacobino de Eduardo Ortega y Gasset, que siendo moral e intelectualmente tan distinto de la balontinería gárrula, habla a veces su mismo lenguaje.

Ortega les decía a los obreros sevillanos en su discurso: "tened fe en la República", pero a continuación apadrinaba todos los desvaríos y todas las fábulas que, desde su retiro de Cantillana, lanza, en nombre de la utopía libertaria, el Dr. Vallina.

Ortega les decía a los obreros sevillanos en su discurso: "tened fe en la República", pero a continuación apadrinaba todos los desvaríos y todas las fábulas que, desde su retiro de Cantillana, lanza, en nombre de la utopía libertaria, el Dr. Vallina.

Hermenegildo Casas busca el origen de los sucesos de Sevilla, y lo encuentra—como días pasados el radical Bravo y el progresista Fernández Castillejos—, como corroboraba luego el ex gobernador Sol, en la supervivencia de un caciquismo que ya ha recibido algunos golpes duros, pero ha podido huir hasta ahora su cabeza al castigo... Pero, después, Casas empeñecie la cuestión al tratarla bajo una lente partidista y personalista. Vicente Sol se defiende bizarramente de las acusaciones que le dirige el Sr. Ortega... Le demuestra que había huelgas terribles—y no bochinches—y de importancia; le pregunta por qué cuando hablaba de malos tratos a los presos no acudió a comprobarlo al Gobierno civil; justifica la verdad del "complot" de las bombas... Pero también Sol, hombre serio y apartado de la política sevillana, incurre en apasionamiento y en personalismos, trayendo al debate alusiones que desplazan del terreno objetivo la cuestión. Culpa, sin duda, del contagio. Buenos republicanos, políticos diligentes y honestos, estos hispalenses son árabes y no se han desprendido aún del espíritu de taifa, que es preciso raerse para bien de Sevilla y de la República. Eliminados los tíquies miquis, todos los partidos están acordes en señalar las causas y los remedios del caos sevillano. Pero una futilidad de campanario, los divide y enzarza. ¡Es una gran lástima!...

Tarde, y en un momento de laxitud, se reanuda el debate sobre el proyecto de reforma agraria. Continuamos en la base primera. Y en el pleito de la retroactividad, contra la cual disparan los agrarios de mote, hasta catorce enmiendas seguidas, defendidas subjetivamente por Casanueva, Fanjul y Cid. Con paciencia, talento y razones absolutamente estériles, rechaza las enmiendas, en nombre de la Comisión. Ramón Feced. Pero lo que los titulados agrarios quieren es entorpecer. Todo en honor y conveniencia de los latifundistas, que usando artificias legales creyeron ponerse a cubierto contra la reforma y que ahora se desesperan viendo que no prevalecerán sus argucias.

A la octava o novena réplica, Feced se cansa y descubre sin eufemismos el secreto agrario. "Tratais de obstruir—les dice—. Vuestres enmiendas no buscan la controversia leal, sino el hacerlos perder el tiempo; muchas de ellas se contradicen; otras no tienen sentido alguno..." El Sr. Cid lo niega y, repitiendo un vocablo inoportuno e injustamente esgrimido por un diario republicano, llama "machaca-enmiendas" a la Comisión. "Machaca-enmiendas" malas, corrige Lucio Martínez. Y como Cid se desboca, Feced prueba la afirmación de Martínez. "Cuando por casualidad, o por error, presentais una enmienda estimable, se os acepta, como ha ocurrido con una del propio Sr. Cid..."

ISAAC ABÉYTUA.

Barcelona-Moscú en bicicleta

Dos periodistas catalanes quieren recorrer 7.500 kilómetros

(POR TELÉFONO)

Madrid, 23.

BARCELONA.—Dos periodistas de esta capital se proponen realizar en breve una excursión a Moscú en bicicleta. El regreso lo harán empleando también la bicicleta.

Recorrerán 7.500 kilómetros en 40 días. Aprovecharán la excursión para hacer propaganda de la Prensa española.

EN TORNO AL ESTATUTO CATALAN

Azaña conferencia con Maura y Martínez Barrios, la Comisión acuerda rechazar la enmienda de los radicales, y estos pedirán hoy votación nominal

La sesión de esta tarde se sigue anunciando como un momento trascendental

(POR TELEFONO)

Madrid, 23.

ANTE LA SESIÓN DE HOY

Toda la atención está concentrada en la sesión de esta tarde en la cual se reanudará la discusión del Estatuto catalán y será votada, seguramente, la enmienda del radical señor Rey Mora al artículo 2º del dictamen.

En los centros políticos y periodísticos se hacían toda clase de comentarios y vaticinios acerca del resultado de la sesión de hoy. Todos coincidían en atribuir a la sesión de hoy una gran importancia política.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE AGRICULTURA

Interrogado al mediodía el ministro de Agricultura acerca del Estatuto catalán, dijo:

—Es inútil hacer profecías acerca de las derivaciones que el debate puede tener. Lo interesante es que todas las fuerzas políticas se consideran obligadas a apadrinar un Estatuto, y lo importante es realizar una obra de afinidad espiritual que afirme a España, a la que dejó rota la Monarquía.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR MARTÍNEZ BARRIOS

El jefe de la minoría radical, señor Barrios, hablando acerca de la actitud de su grupo con respecto a la enmienda del señor Rey Mora, dijo:

—Nosotros votaremos la enmienda del señor Rey Mora, y pediremos para ella votación nominal. Si el dictamen queda redactado con esta enmienda, bien; pero si resulta que se pone a votación la enmienda de los catalanes, nosotros votaremos en contra y pediremos votación nominal. Los votos decidirán quiénes tienen razón.

Comprenderán ustedes que para esta cosa tan sencilla no es necesaria la presencia del señor Lerroux en Madrid. Así se lo he dicho cuando me ha preguntado si estimaba conveniente su inmediato regreso.

EL SEÑOR MACÍA Y LOS PERIODISTAS

BARCELONA.—Ayer al mediodía el señor Macíá recibió a los periodistas y les dijo que tres consejeros de la Generalidad habían salido para Madrid con objeto de conferenciar con el señor Lerroux.

La iniciativa de este viaje—añadió—es suya. Yo no he ido a Madrid, pues como presidente de la Generalidad no he ido ni puedo ir nunca a consultar con nadie. Yo sólo he conferenciado con determinadas personalidades de la política catalana.

La reunión que el lunes celebraron los parlamentarios catalanes careció de importancia, ya que sólo fué un cambio de impresiones. Tratándose de un asunto cuyos derroteros han de ser señalados por el Parlamento, no se pueden adoptar a priori ciertos acuerdos.

El Estatuto seguirá su curso normal. Donde más dificultades ha de encontrar será en la parte relativa a la enseñanza. La cuestión del orden público es de más fácil solución, y en cuanto a la parte de la Hacienda, creo que por tratarse de una cuestión de números, puede tener un arreglo satisfactorio.

ALGUNAS OPINIONES

En los pasillos de la Cámara continuaron ayer tarde los comentarios en torno a la discusión del Estatuto catalán. Muchos diputados decían que la situación no ha variado desde el viernes último y que no valía la pena de haberse suspendido la discusión para al fin llegar a la conclusión de los votos en la Cámara.

El señor López Goicoechea decía:

—Estamos lo mismo que estábamos el viernes. Los radicales mantienen la enmienda del señor Mora, y los catalanes mantienen por su parte su posición irreductible.

Algunos diputados sostenían que el artículo 1º no debió ser modificado y sí se debía haber mantenido la primera redacción. También decían que la Comisión al aceptar la enmienda del señor Peñalva había complicado las cosas.

LO QUE DICEN LOS CATALANES

Interrogado el señor Companys, dijo que la minoría catalana no presentaría ninguna enmienda, pero que mantendrá íntegro el voto particular de los Sres. Xirau y Lluhi.

Por su parte el señor Hurtado manifestó que la minoría catalana mantendrá su actitud en la totalidad del problema y en muchos de sus matices.

—Nosotros—añadió—nos atendremos a los votos de la Cámara y nada más.

LA COMISIÓN DE ESTATUTOS

Ayer tarde se reunió la Comisión de Estatutos. Al terminar fué interrogado su presidente el señor Bello, y dijo:

—La Comisión ha acordado mantener el dictamen referente al artículo 2º y rechazar las enmiendas del señor Rey Mora y otros, incluso la del señor Peñalva. Mañana

volveremos a reunirnos antes de la sesión para adoptar acuerdos definitivos.

—¿Habrá fórmula?—le preguntó un periodista.

—La Comisión—contestó el señor Bello—no acepta ninguna fórmula, aunque acatará lo que la Cámara decida.

EL JEFE DEL GOBIERNO SE REUNE CON LOS SEÑORES MAURA Y MARTÍNEZ BARRIOS

Ayer tarde el jefe del Gobierno celebró una reunión con los señores Maura y Martínez Barrios con los que se ocupó del debate sobre el Estatuto.

A la salida dijo el señor Maura que el señor Azaña les había hablado sobre la discusión del Estatuto exponiendo la necesidad de acelerar el debate.

Por su parte el señor Martínez Barrios manifestó que era un deber de cortesía por su parte acudir al llamamiento del jefe del Gobierno para exponerle la actitud de la minoría radical en orden al Estatuto, especialmente en lo que se refiere al artículo segundo.

Añadió que el señor Azaña mantuvo sus puntos de vista, y él los de la minoría que representa.

—Yo le he dicho—añadió—que votaremos el dictamen si éste se presenta tal como estaba redactado en un principio, pero que de lo contrario lo haremos en contra y mantendremos la enmienda del señor Rey Mora, pidiendo para uno y otra votación nominal.

EL PUNTO DE VISTA DEL SEÑOR SÁNCHEZ ROMÁN

Después de la anterior reunión el señor Maura conferenció con el señor Sánchez Román acerca de la enmienda del señor Rey Mora y el dictamen de la Comisión sobre el artículo 2º del Estatuto.

El señor Sánchez Román dijo que su posición es irreductible y que no transigirá en la cooficialidad de los idiomas castellano y catalán en la administración de justicia, pues entiende que la Justicia es función privativa del Estado y que por lo tanto el único idioma ante los tribunales debe ser el castellano. No puede admitir que los funcionarios de justicia empleen el catalán.

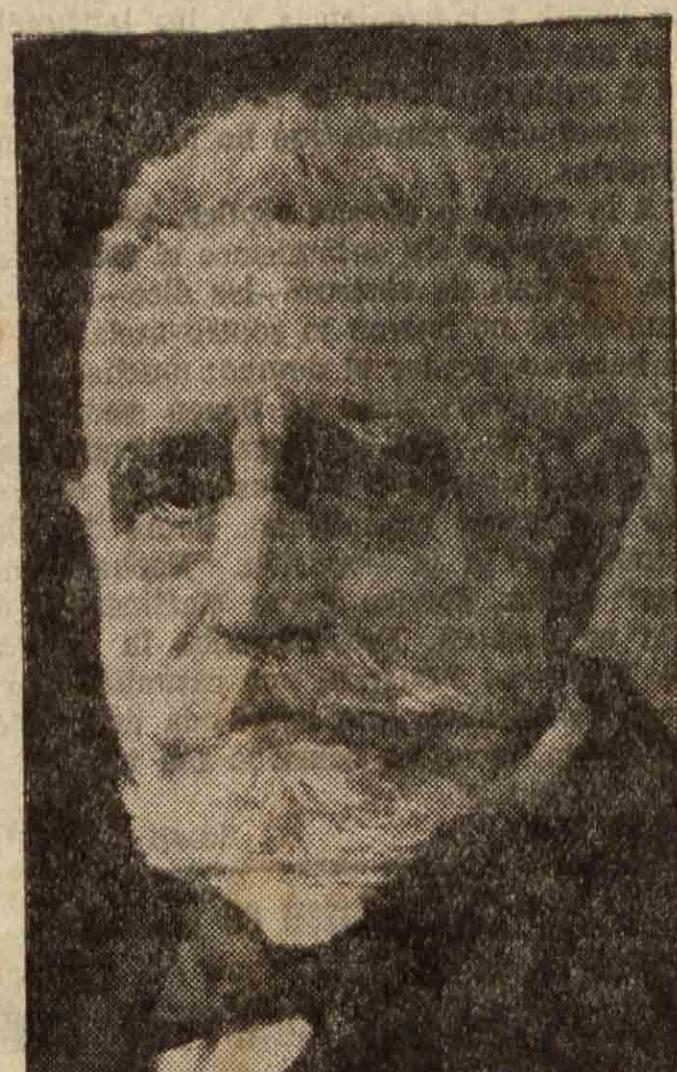
Como la enmienda del señor Rey Mora es el mal menor en este caso, el señor Sánchez Román no tendrá inconveniente en votarla.

LOS VOTOS DEL GOBIERNO

Se dice que el Gobierno en la votación del Estatuto tendrá una mayoría de 25 votos.

LLAMADA A LOS RADICALES

El señor Barrios telegrafo a todos los diputados radicales que se encontraban ausentes de Madrid, rogándoles encarecidamente que hoy, jueves, acudan todos a la sesión. Igual recomendación fué hecha a los que se encuentran en Madrid.



D. VICTOR SAMANIEGO

ex alcalde de San Sebastián, que falleció en la madrugada de ayer en esta ciudad.

No es medicinarse sino prevenirse
contra las enfermedades tomar

Sobre con dos paquetes, cada uno para un litro de agua: 45 céntimos

MAGNESINES

"ESPAÑA NO PUEDE IMPONER SU VOLUNTAD A CATALUÑA"

BARCELONA.—"La Publicitat" ha publicado un documento de la Unión Catalana diciendo que como estima que España no puede imponer su voluntad a Cataluña es preciso convocar un plebiscito para saber si Cataluña acepta o rechaza las modificaciones que las Cortes constituyentes tratan de introducir en el Estatuto catalán.

LOS INCONDICIONALES

MADRID.—La minoría radical-socialista estuvo reunida desde las once menos cuarto de la noche hasta las dos y media de la madrugada. Asistió el ministro de Agricultura, quien a la salida se limitó a decir que se habían ocupado de diversos asuntos.

Interrogado acerca de si habían adoptado acuerdos relacionados con el Estatuto catalán, dijo que eso lo diría después el jefe de la minoría.

Al salir el señor Baeza Medina, manifestó que la minoría había acordado votar el artículo 2º del Estatuto tal como está redactado en el dictamen, y que si el Gobierno hace cuestión de Gabinete la enmienda del señor Peñalva, la minoría radical-socialista la votará también.

La Conferencia del desarme**La propuesta de los Estados Unidos para la reducción de armamentos**

GINEBRA, 22.—A propuesta de la Delegación de los Estados Unidos, el presidente de la Conferencia Internacional del Desarme convocó para hoy, a las cuatro y media de la tarde, a reunión extraordinaria a la Comisión general, reunión que no estaba prevista para antes del día 1 de julio.

El objeto de esta reunión extraordinaria era dar a conocer la actitud del Gobierno de los Estados Unidos en la cuestión de la reducción de armamentos. La propuesta americana es la siguiente:

Reducción global de todos los armamentos marítimos y terrestres en una tercera parte; abolición absoluta de los tanques de guerra y cañones móviles de largo alcance; desaparición de los aeroplanos de bombardeo y prohibición absoluta de realizar bombardeos desde aeroplanos; reducción del número y tonelaje de la aviación de guerra, cruceros, contratorpederos y buques porta-aeroplanos en una cuarta parte de la cifra actual, y reducción de los submarinos en una tercera parte; que ninguna nación pueda tener más de 35 mil toneladas de submarinos.

Añade la propuesta que su contenido será la medida más importante que se pueda tomar para la paz y la seguridad del mundo. Las reducciones de armamentos deben ser reales, positivas, sin olvidar el mantenimiento de los medios adecuados para la defensa nacional, y con la reducción propuesta se conseguirá también que en los próximos diez años se realice una economía en los gastos de cerca de quince millones de dólares.

Sociedad de Estudios Vascos**LOS CURSOS DE VERANO**

Se ha reunido el Comité Ejecutivo de la Sociedad para disponer las convocatorias de su Junta Permanente y de la Federación de Acción Popular Euskerista que se reunirán el 29 de junio.

Con estos actos darán comienzo en San Sebastián los Cursos de Verano organizados por la Sociedad y cuyo programa tan extenso y variado, ha sido distribuido a los socios y a numerosas entidades culturales del país y fuera de él, como se enviará también a cuantas personas lo soliciten.

Son ya numerosas las peticiones recibidas y algunas del extranjero, para asistir a dichos cursos, como también para los exámenes en que se concederán certificaciones de conocimiento de la lengua vasca y que se celebrarán el 2 de julio.

Además de las 15 becas para la asistencia a estos cursos, anunciadas en nota anterior, la Caja de Ahorros Municipal de Vitoria ha establecido otra y el Ayuntamiento de Vergara ha concedido una mediante concurso a don Luis Zorita, como seguramente la concederán también otros Ayuntamientos y entidades, a petición de las personas interesadas.

Habrá que prescindir de las vacaciones, anuncia el ministro de Agricultura

(POR TELEFONO) Madrid, 23.

LA REFORMA AGRARIA

Ayer por la mañana se reunió la Comisión parlamentaria dictaminadora del proyecto de reforma agraria. No asistió el ministro de Agricultura como se esperaba, porque a aquella hora estaba celebrando una reunión con el ministro de Obras Públicas.

El vocal Sr. Alvarez Mendizabal presentó una proposición en el sentido de que se gestione del presidente de la Cámara que se dediquen más días y horas a la discusión del proyecto. La proposición fué rechazada. Hubo empate a 8, pero lo resolvió el presidente Sr. Diaz del Moral con su voto de calidad.

Sin embargo, el Sr. Diaz del Moral ofreció renunciarse al hablar con el presidente de la Cámara para exponerle la necesidad de que se acelere la discusión del proyecto de reforma agraria.

EL PROBLEMA FERROVIARIO

También el ministro de Obras Públicas recibió al mediodía a los periodistas y les dijo que había celebrado una reunión con los ministros de Hacienda y Agricultura; con el director de Ferrocarriles y el presidente del Consejo Superior Ferroviario para ver de llegar a un acuerdo sobre las prescripciones de la ley del 12 de abril que dispone la presentación a las Cortes de una ponencia sobre el problema ferroviario.

Añadió que en la reunión se acordó someter el caso particular de algunas Compañías a la consideración del Parlamento, para lo cual será incluido en la ponencia.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR AZARA

El jefe del Gobierno dijo al mediodía que le habían visitado una Comisión del Cuerpo de Inválidos y el diputado catalán Sr. Hurtado. La visita de éste fué, según dijo el presidente, de pura cortesía, ya que ha estado ausente de Madrid varios días.

La Comisión del Cuerpo de Inválidos fué a pedirle mejoras para dicho Cuerpo.

HABRA SESIONES NOCTURNAS

Ayer tarde, el jefe del Gobierno celebró en el despacho de ministros del Congreso una conferencia con el presidente de la Cámara con el que trató acerca de la necesidad de habilitar las noches para celebrar sesiones a fin de acelerar las discusiones del Estatuto y la reforma agraria.

Se acordó que el régimen de sesiones dobles (tarde y noche) comience la semana próxima.

SE SUPRIMIRAN LAS VACACIONES PARALEMARIAS?

MADRID.—A última hora los periodistas hablaron con el ministro de Agricultura, quien les manifestó que la discusión de la reforma agraria se desarrolla lentamente.

No creo—agregó—que la base primera se apruebe el martes, porque quedan todavía por discutir 14 enmiendas.

Yo creo que aunque celebremos sesiones dobles tendremos discusión de reforma agraria y Estatuto por mucho tiempo y que no habrá vacaciones parlamentarias. Por todo lo cual tendremos que veranejar en Madrid.

Unión Cultural Demócrata**SU LABOR EN PRO DE LA CULTURA**

Es digna de encomio la labor que esta entidad viene desarrollando en favor de la cultura por hacerse dentro de un silencio modesto que dice mucho en favor de la organización, que apartándose de toda ostentación, no tiene otra finalidad que elevar el nivel cultural de los ciudadanos, capacitándolos para que estas enseñanzas sean la base fundamental para todo mejoramiento social.

En este aspecto y guiada del prurito de crear un nuevo espíritu intelectual, Unión Cultural no ha cejado ni un instante en su afán de difundir enseñanzas, y para ello, por tribuna pública, han desfilado oradores de distintos matizos que, haciendo exposición de diversas materias culturales, vienen formando día a día un sentido de renovación y de surtirse.

Su biblioteca circulante es uno de los mayores éxitos, contando actualmente con un gran número de volúmenes, habiendo despertado el deseo de lectura, del que da una idea los fondos de la bibliotecario, que señala un movimiento de más de 1.500 libros en el término de semestre.

Además de las sesiones cinematográficas para niños, hay socios que se han prestado a la tarea, pero lleno de altruismo, de enseñar las primeras letras a aquellos que tienen la desgracia sensible de carecer de noción tan elementales. Son varios, entre ellos, hijos de cierta edad, que hoy deben a la Unión Cultural estos conocimientos esencialísimos para la vida del hombre.

Este es, a grandes rasgos, el sumario de la labor que esta entidad cultural ha emprendido

23 de Junio

La Voz de Guipúzcoa

Página 3

Colaboraciones de La Voz de Guipúzcoa

Política teórica

Inglatera en la encrucijada

Hipersensibilidad del régimen parlamentario

Los gobiernos de la monarquía contaban con espléndidas mayorías. Las fabricaban a su gusto desde Gobernación y los presidentes del Consejo nunca carecían del aplastante apoyo de los votos de sus adictos. Rara vez caían los ministerios por faltas de la mayoría parlamentaria. Caían los ministerios con las mayorías disciplinadas e intactas. Y caían generalmente porque había llegado la hora de dejar el paso al otro partido del alegre turno cuyas clientelas sentían ya la desazón de la apetencia. Caían los liberales para que pasara el botín a los conservadores, y caían éstos para que soñara la hora del hatazo de los liberales. Y alguna vez se produjo alguna crisis por el empuje de las minorías que llevaban al Parlamento el huracán de la calle. Pero esto era la excepción.

Y era la excepción porque el régimen parlamentario estaba falseado. Los gobiernos se apoyaban en las mayorías y desdenaban las minorías y gobernaban con el duplo de un voto hasta que el Señor, por conveniencias del turno, los expedía la licencia. La

característica de la política de la Restauración fué que se perdía en el vacío la voz de las minorías y se dejaba a las sumisas mayorías perpetrar el crimen público de arruinar a la nación.

¿Es el régimen parlamentario régimen de mayorías? En el régimen monárquico parece que así lo era. Un gran oligarca—Cánovas, Sagasta, Maura, Dato—, seguido de su mano rebaño hacia las leyes; por donde se veía a la conclusión de que en realidad en España no había sistema parlamentario, si no una continuidad de dictaduras. La España de la Restauración es la obra del poder personal del rey y de sus primeros ministros.

A eso conduce el hacer la pieza maestra del sistema a las mayorías parlamentarias. En cambio, si se concede a las minorías todo su gran valor espiritual en muchos momentos superior al valor numérico de las mayorías, el régimen parlamentario se vive en plenitud porque no se asfixia en la atmósfera interior del hemiciclo y se tonifica con el aire puro de la calle.

¿Es que un gobierno que cuente con mayoría parlamentaria va a ser eterno? Mientras cuente con esa mayoría, ¿puede decirse que está asistido plenamente de la confianza pública? Aceptando que sea la mayoría el único aliento vital de los gobiernos se hiere en sus fundamentos el régimen de opinión que es el verdadero régimen democrático y parlamentario. Y el régimen de opinión supone la existencia de tres confianzas: una, la confianza de una mayoría parlamentaria; otra, la confianza del espíritu público; y otra, la confianza del poder

moderador. Sólo cuando concurren las tres ostenta título de legitimidad un gobierno. Si le falta la asistencia de una mayoría, será derrotado en la Cámara; si le falta la confianza del espíritu público, sus decisiones y actos de gobierno carecerán de ambiente y autoridad moral. Y no puede faltarle la confianza del poder moderador, porque ésta debe ser siempre, reflejo de esa otra confianza del espíritu público. Y cómo dejaría de prestar el jefe del Estado su confianza a un gobierno si se admitiera que éste puede vivir apoyado exclusivamente en la mayoría? Estaría secuestrada la prerrogativa presidencial y por encima de ella se alzaría el poder ministerial y el parlamentario. Precisamente la prerrogativa del poder moderador aparece en el caso de conflicto entre el gobierno y la opinión pública y es entonces cuando el jefe del Estado atento a las preocupaciones de ésta las interpreta y decide la crisis retirando su confianza al ministerio.

Luego el régimen de opinión, que es el régimen democrático, no es un régimen de mayorías parlamentarias. Es un régimen en que en última instancia decide la opinión pública, que si muchas veces coincide con las mayorías parlamentarias, puede dejar de coincidir y ser interpretada por las minorías del Parlamento.

Es un régimen el parlamentario, en toda su pureza, de hypersensibilidad. Es un régimen que registra todas las vibraciones de los centros nerviosos de la nación. Y en él los gobiernos, precisamente por esa hypersensibilidad, han de estar atentos a todos los gestos que se produzcan en su torno, y solo pueden apoyarse y fundar su legitimidad en las mayorías cuando éstas sean vivas, es decir, cuando representen de verdad la mayoría del país. Pero esa hypersensibilidad no les permite fundar su legitimidad y su permanencia en el poder sobre mayorías galvanizadas, sobre mayorías que representaron la mayoría de un país, pero que pueden haber dejado de ostentárla. Y esa hypersensibilidad del sistema es la que infunde al poder supremo del Estado su soberana prerrogativa de al recoger el espíritu de la opinión pública en oposición con el gobierno retirarle a éste la confianza y si el conflicto es más amplio y se extiende al Parlamento, disolver la Cámara.

Este régimen de hypersensibilidad en los órganos constitucionales es el que mantendrá la fuerza del sistema parlamentario. Disminuida la sensibilidad y no percibido todo el complejo psicológico del espíritu público, se falsea el sistema y se abre el camino al abuso de todos los Poderes del Estado.

Antonio DUROIS.

(Prohibida la reproducción.)

A MADRID

9 horas

49 pts.

Próxima salida, el viernes

Para informes, provisionalmente: Hotel Excelsior

A todas las SEÑORAS interesa saber

que tenemos a su disposición un servicio especial para informar, demostrar y aconsejar gratuitamente sobre nuestros aparatos de Permanente "Gallia", Tinturas "Komol" y productos de Higiene y Belleza.

En nuestras Casas, personalmente y por correspondencia, con toda discreción, dirigiéndose a nuestra Central, incluyendo sello:

LABORATORIO HISPANO AMERICANO

E. CARASA

PRODUCTOS Y APARATOS DE HIGIENE Y BELLEZA

MADRID
Pi y Margall, 7
Telf. 94.129.

Casa Central: **RENTERIA** (España)
Telf. 61-73.

BARCELONA
Cortes, 646
Telf. 14.309.

¿Ottawa o Lausana?

En nuestro deseo de proporcionar a nuestros lectores la mejor información comentada sobre los grandes problemas que hoy apasionan al mundo, les ofrecemos nuevamente, con este artículo exclusivo de señor Stanley Baldwin, la autorizada opinión de un estadista de primera fila; versa esta vez sobre la reorganización económica y el aparente antagonismo de las dos grandes agrupaciones internacionales.—(N. de la R.)

Hemos logrado restablecer el prestigio británico, creemos que de un modo definitivo. Pero, si bien nos atrevemos a afirmar que caminamos actualmente en la buena dirección, no podemos esperar que todas nuestras dificultades, que no son pocas, queden vencidas en un momento. Con todo ha renacido la esperanza en nuestro pueblo y,—lo que no es menos notable,—hemos recuperado ampliamente la confianza que los países extranjeros habían depositado en nosotros. Se vuelve a considerar a la Gran Bretaña, con todos sus defectos, como la nación más firme y estabilizada del mundo hoy día.

Las zozobras que hemos padecido desde agosto del año pasado no dejan de ser comunes a muchas naciones en la actualidad. Acaso sea menos común el temor, la energía con que el pueblo inglés hizo frente a esa angustiosa situación. Esta voluntad energética es la que nos ha permitido recobrar nuestra situación. Es también el motivo de que los capitanes extranjeros, que fueron retirados con pánico el pasado verano, vuelvan una vez más a Inglaterra. El haber hecho penetrar esa convicción en el espíritu del mundo no es hazaña desdoblable, y con ella creemos justificada la existencia de nuestro Gobierno actual.

Uno de los rasgos más notables de estos momentos de zozobra es la firmeza con que se ha mantenido el valor interno de la libra esterlina. Se nos habla dicho que los precios subirán, y no ha ocurrido. El haber logrado conservar el nivel actual de precios en los artículos de consumo corriente es una labor que nos llena de contento, pues nada hubiera dificultado la tarea de reconstrucción como un descenso importante en el valor interno de nuestra moneda.

Por lo que respecta a nuestro sistema fiscal, se halla sometido a prueba y podrá ser juzgado según sus méritos. Celebro que hayamos salido al fin del período de las discusiones académicas. Si el proteccionismo arancelario trae beneficios al país se mantendrá mientras siga ofreciendo tales ventajas. Si por el contrario fracasara, será modificada, lo cual no hace sino someterse a las reglas del sentido común. La posición que personalmente he defendido siempre es que, si bien soy partidario de la protección aduanera, no dejo de reconocer, como cualquier persona que juzgue objetivamente, que el fraccionamiento de Europa en pequeñas unidades económicas, rodeadas por altas barreras aduaneras—proceso que se ha acentuado fuertemente desde la guerra—, no puede ser más que un obstáculo para el comercio.

Mas estoy desde hace tiempo convencido de que mientras el mercado inglés seguía abierto al mundo enfero, libre de derechos de entrada, los países proteccionistas se negarían a examinar toda proposición de rebajar sus aranceles. Esto también parece de sentido común. Ahora Europa comienza a darse cuenta de que las reducidas unidades económicas así formadas son harto menguadas para que las naciones más pequeñas puedan vivir y prosperar bajo ese sistema de protección intensivo. Es a causa de esta creencia—que está penetrando paulatinamente en la opinión de todos los países de Europa—, que el deseo de formar una federación económica ha surgido entre los Estados de la cuenca del Danubio.

La tendencia actual, al menos en la opinión pública, es hacia la formación de más amplias unidades económicas. Es el proceso natural de la evolución, y es para ayudar a este proceso que vamos a reunirnos dentro de unas semanas en Ottawa. Yo espero que en esa Conferencia se establezcan los cimientos de una unión económica más estrecha de la que hoy existe en el Imperio británico. Nos hallamos verdaderamente en la encrucijada por lo que afecta a las re-

laciones económicas interimperiales. O bien nos encaminamos resueltamente hacia una unión más estrecha, o bien tomamos la dirección contraria. Nunca se ha celebrado una Conferencia en la que las oportunidades fuesen mayores, pero también en la que, de no aprovechar esas oportunidades, el curso de los acontecimientos pueda separarnos con mayor fuerza.

El destino natural de la Gran Bretaña parece ser la unión económica con los pueblos de su sangre y de su idioma. Si no pudiera cumplirse, es lógico que nos viésemos obligados a volvemos hacia Europa. Es muy posible que si las naciones que integran el Imperio británico no lograsen formar entre sí esa unión económica más estrecha, sus intereses económicos pudieran arrastrarlas, en el curso de medio siglo, muy lejos de los que son hoy sus hermanos de raza y sangre. Si todos comprendemos claramente, cuando nos reunamos en Ottawa este mes de julio, a donde puede llevarnos el camino de la cooperación y a donde la falta de cooperación, estoy seguro de que se encaminarán los pasos de todos—por lentos que sean los progresos—, hacia el método capaz de mantener unidos los pueblos que forman el Imperio británico, en el presente y en el porvenir inmediato.

Ahora bien: todos los problemas que han de ser examinados en Ottawa, los ha estudiado detenidamente nuestro Gobierno. Pero las dificultades con que luchamos no son nuestras exclusivamente. Tienen en su mayor parte un carácter mundial, y mientras no mejore la situación comercial del mundo no podemos realizar grandes progresos por nosotros mismos. La baja de precios proviene en gran parte de la terrible situación financiera del mundo. Y ésta sólo puede ser mejorada por una cooperación inteligente y cordial de todas las naciones.

Se está examinando en Lausana la cuestión de las reparaciones con todo el detenimiento y la extensión que requiere. Muchos de los problemas que surgen de este intrincado pleito habrán de ser también discutidos en Ottawa. El mundo se enfrenta con problemas que casi parecen insolubles, que lo son desde luego mientras no cooperan todas las naciones interesadas en su solución. Solos, aislados, nada podemos hacer. Únicamente me resta decir que todo cuanto pueda conseguir el estudio, el deseo de cooperación sincera y la buena voluntad cordial, lo harán los representantes de este Gobierno de que formo parte, por la prosperidad y el bienestar de la Gran Bretaña, pero también del mundo entero.

Stanley BALDWIN.

Ex primer ministro, actual lord presidente del Consejo de la Gran Bretaña.

(Prohibida la reproducción.)



EN
AMERICA

- A las siete de la tarde -
MAGNO FESTIVAL INFANTIL
REGALANDOSE JUGUETES

- A TODOS LOS NIÑOS -

ORIGINAL FIESTA DE REGOCIZO
ACTUANDO LOS NUEVOS DEBUTS
EL ELEFANTE OSO MUSICAL
CABALLOS ROMANOS

AVION
Y LOS SALADÍSIMOS CLONWS
HERMANOS DIAZ

Noche, a las 10'30, función doble.

Pintores

de coches, buenos oficiales, se necesitan en
CARROCERIAS BRIZ. Usandizaga, 17.

Traspaso

de tienda sin existencias, en lugar preferente de la parte vieja. Informes: Gutiérrez, 2, tercero.

ACTUALIDAD DONOSTIARRA

EN EL AYUNTAMIENTO

Acuerdos adoptados en la sesión de ayer

Bajo la presidencia del señor Zaldúa (A.), celebró sesión el Ayuntamiento, a las seis y media de la tarde, con asistencia de los señores Torre, Batanero, Peña, Soraluce, Ostolaza, Echeverría, Aspiazu, Ortega, Iglesias, Martiarena, Mendiola, Londaiz, Zubiria, Arceius, De la Cruz, Vidaurre, Sotos, Imaz, Zaldúa (S.), Fillol, Anoeta, Pasamar, Chaos, Parra, Noya, Trecu e Ibarbia.

Acta anterior.—Se aprueba sin discusión.

Las inhumaciones en las criptas.—Se lee un escrito de la Agrupación Socialista pidiendo la derogación del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión anterior, aprobando una lista de personas que se creen con derecho a ser inhumadas en criptas fuera del cementerio.

Pasa a la Comisión de Gobernación, para que informe el letrado.

Comunicaciones y escritos.—Oficio del juez ofreciendo una causa por hurto de tubería. Como de costumbre, se acuerda no tomar parte, sin renunciar a la indemnización a que hubiere lugar.

—Se aprueba el resumen de la recaudación obtenida por arbitrios e impuestos, que asciende a pesetas 372,729'98 en el pasado mes, con un aumento de 36,276'75 con relación a igual mes del año anterior. Se aprueba.

—Se aprueba un informe declarando la vecindad de las familias de don Manuel Alvarez de Toledo y de don Gonzalo Figueroa.

—Relación semanal de jornales y cuentas, que asciende a pesetas 19.116'29 y 19.049'19. Aprobada.

INFORMES

De la Comisión de Fomento.—Proponiendo se entregue la subvención de 3.500 pesetas que figura en presupuesto con destino a la Escuela-Asilo de niños de San José.

Se aprueba.

Se otorga el suministro de gorras para el personal de la Banda Municipal a la casa Ponsol por la cantidad de doce pesetas unidad.

Proponiendo se acuerde la celebración de regatas de traineras, bateles y yolas durante el próximo mes de septiembre, disponiéndose de 49.000 pesetas para conceder premios de importancia. Para las regatas de traineras, la Diputación aumentará (así se confía) de 12.000 a 15.000 pesetas la subvención que concedía para estas pruebas marítimas. Los premios quinto, sexto y séptimo serán de 3.000, 2.500 y 1.500 pesetas, respectivamente, sirviendo esto de estímulo para la mayor esplendidez de la fiesta. Se aprueba el informe.

De la Comisión de Obras.—Proponiendo se abone el importe de la liquidación de obras de hormigonado y asfaltado de calles a don Pablo Imaz, que asciende a 77.899'22 pesetas. Aprobado.

Que se autorice la construcción de un garaje en Loyola. Se aprueba.

Que se conceda autorización para hacer un tendido subterráneo de cables para alumbrado eléctrico. Aprobado.

Que se desestime una petición para instalar un aparato luminoso de publicidad en la Avenida de la Libertad.

Queda sobre la mesa a petición del señor Soraluce.

De la Comisión de Hacienda.—Proponiendo el abono del importe del suministro del libro presupuesto a la casa Nerecán, que asciende a pesetas 3.316'50 (incluido el importe de los libros de tarifas). Se aprueba.

Que se dé cuenta a la Diputación de las gestiones realizadas en Madrid por los industriales panaderos y se solicite su apoyo. Estas gestiones se refieren a la pretensión de dichos industriales de conseguir se les consienta trasladar al público, en el precio del pan, el impuesto sobre las harinas, o bien que se declare la improcedencia de que se siga cobrando aquí ese impuesto.

El espíritu del informe es el de que la Diputación se muestre parte en esas gestiones, para conseguir que la solución satisfaga los deseos de los industriales, pero sin perjuicio para los intereses de la Diputación y Ayuntamientos de Guipúzcoa.

Vuelve a la Comisión, a ruego del señor Echeverría, que se propone presentar una enmienda.

Proponiendo se dé cumplimiento a una sentencia dictada en relación con el impuesto sobre cervezas, que obliga a la devolución de lo cobrado en 1929 por la diferencia entre las 0'10 pesetas autorizadas por el Estatuto municipal y las 0'15 pesetas que tenía establecidas el Ayuntamiento.

Esta recaudación supone 27.608'10 pesetas, que hay que reintegrar a los señores don Juan y don Teodoro Kutz, cantidades que, de conformidad con los interesados, serán

descontadas de las que en lo sucesivo tengan que abonar por dicho impuesto.

Se aprueba, con el voto en contra del señor Imaz, no contento con esta sentencia, que difiere de las dictadas años anteriores.

De la Comisión de Gobernación.—Proponiendo se acuerde abonar el premio de constancia que corresponde a don Florentino Pereira (0'50 pesetas diarias), por haber cumplido los diez años al servicio del Ayuntamiento. Se aprueba.

Que se conceda al señor Vidaur una licencia y que sea sustituido por el señor Sotillo. La licencia solicitada es de dos meses. Aprobado.

Proponiendo se aprueben determinadas condiciones aplicables al servicio de coches automóviles de alquiler.

Por ausencia del señor Paternina, queda ocho días sobre la mesa.

De la Comisión de Ensanches.—Proponiendo se apruebe la liquidación de las obras de saneamiento realizadas por el contratista señor Gamborena. Voto particular sobre este asunto.

La suma a abonar es de 14.499'15 pesetas, condonándose las multas por retraso en la terminación de las obras.

El voto particular, que defiende el señor Ortega, propone que no sean condonadas las multas, por estimar que no existieron razones para que tal medida fuese adoptada.

A petición del señor Arcelus, queda sobre la mesa.

Sobre la mesa.—Informe de la Comisión de Ensanches proponiendo la forma conducente a la compra de terrenos para calles, en el ensanche del Antiguo, a la razón social Brunet y Compañía.

Por ausencia del señor Torrijos, queda sobre la mesa.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Ortega hace la observación de haber oído que el Ayuntamiento no tiene a su personal en las debidas condiciones en el Retiro Obrero. Pide que este beneficio se haga extensivo a los contratistas y al personal de Beneficencia.

Se recogen estas manifestaciones, y el señor Torre da unas explicaciones favorables al ruego.

El señor Imaz se ocupa de los turnos en la Casa de Socorro. Cita un caso ocurrido el domingo, día en que fueron llevados a este centro benéfico tres heridos en un choque de automóviles, los cuales recibieron asistencia del practicante, sin asistencia del médico, que, no obstante, firmó el parte facultativo.

Al mismo tiempo que presenta esta denuncia, pide que se exija al personal médico que cumpla el reglamento en cuanto a la permanencia en la Casa de Socorro, y que ésta esté abierta día y noche. Hace esta observación porque días pasados, al hacer de noche una visita a este centro, encontró la puerta cerrada.

El señor Zubiri habla de una variación de horas a la que, según dice, se autorizó en la Comisión de Gobernación.

El señor Iglesias rebate esto.

El señor Torre estima que no se cumple el reglamento, ya que quien debe practicar las curas es el médico de guardia, con ayuda del practicante.

Se recogen todas las manifestaciones, y se levanta la sesión a las ocho menos cuarto



Santoral

Jueves, 23 de junio.—Juan, Agripina, Zenón, Menas y Ediltrudis.

Ortos y ocasos.—El Sol sale a las 4,44, pasa por el meridiano a las 12,16 y se pone a las 19,48.

La Luna sale a las 23,47, pasa por el meridiano a las 4,25 y se pone a las 9,54.

Efemérides.—23 de junio del año 1914.—Se hacen en Viena los preparativos para la excursión a provincias del archiduque Francisco Fernando.

Viajes

Llegó de Madrid don Rafael Juárez Rubio.

—De Barcelona, don Julio Carrera Riera.

—De Valladolid, don Gonzalo Calvo de Ubria.

—De la capital de la República, don Anton Rubio.

Doctor CASTAÑEDA. Consulta de enfermedades de garganta, nariz y oído.

HERNANI, 9, segundo.

—Se encuentran en Lecumberri donde pasarán la temporada veraniega, nuestro estimado amigo don Calixto Yeregui y distinguida familia.

Mezclilla

Bautizo.—El domingo recibió las aguas bautismales el recién nacido hijo de nuestro particular amigo don Juan Olazaguirre.

Se impusieron al neófito los nombres de Juan José, siendo apadrinado por sus abuelos, don Juan Bautista Laurreaga y doña María Benita Cortaberría.

EL DEPORTE VASCO

EN EL FRONTÓN URUMEA

Ayer, miércoles, se jugaron en este precioso frontón los dos partidos anunciados, asistiendo a presenciarlos bastantes aficionados.

El primer partido.—Eran los contendientes los jugadores de cesta-punta Gárate I y Arriola, luciendo faja roja, y Teodoro y Barrutia, ostentando color azul, con saque del cuadro once los delanteros.

En este primer encuentro la "catedra" no tuvo distinción por ninguno de los bandos, haciendo las traviesas al tipo par.

Fué partido relámpago este primer encuentro por el dominio abrumador que en todo el transcurso de la lucha, si así podemos calificarla, ejerció el vencedor De la igualada registrada en primer tanto del partido, se pusieron definitivamente en cabeza Gárate y Arriola, y jugando los dos como mandan los cánones pelotísticos, pero sin enemigo serio, llegaron tranquilamente al término del partido, que estaba concertado, como de costumbre a 45, cuando Teodoro y Barrutia tenían para su haber el tanto 23.

Este partido fué mucho más interesante y competitivo que el anterior, como lo demuestran las siguientes igualadas registradas: 2, 3, 4, 6, 10, 19, 20, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 30, 36, 43, 46 y 48. Los dos tantos restantes los ganaron Izaguirre y Tacolo, quedando sus contrarios en el de la última igualada.

Se distinguieron los contrarios Ormazábal y Tacolo.

—Para el próximo domingo se anuncia la reaparición de Inotable zaguero Manolo Zabala.

La labor de los vencedores fué muy buena en todo el curso del encuentro.

Los vencidos pusieron voluntad, y ésta no es poco, pero tuvieron que rendirse ante la superioridad de sus contrarios.

El segundo partido.—Lo jugaron Esteban Izaguirre y Tacolo, colorados contra Ormazábal y Abarisquetu, azules, con saque del once Izaguirre y del once y medio Ormazábal y Tacolo.

Este partido fué mucho más interesante y competitivo que el anterior, como lo demuestran las siguientes igualadas registradas: 2, 3, 4, 6, 10, 19, 20, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 30, 36, 43, 46 y 48. Los dos tantos restantes los ganaron Izaguirre y Tacolo, quedando sus contrarios en el de la última igualada.

Se distinguieron los contrarios Ormazábal y Tacolo.

—Para el próximo domingo se anuncia la reaparición de Inotable zaguero Manolo Zabala.

Los niños en el Circo

La grey infantil sonríe ya alboraza ante los grandes carteles en los que el American Cirque les anuncia su fiesta.

Fiesta grande, y por todo lo alto, la que celebra el jueves a las siete de la tarde para los pequeños.

Todos los artistas trabajarán esa tarde para el mundo infantil, y en las lindas cabecitas se quedarán grabadas todas las proezas de sus atletas y todas las saladísimas invenciones de sus payasos. Además, la Empresa les obsequiará, siguiendo su costumbre, con linderísimos juguetes, que les hará proclamar como su mejor amiguito al American Cirque.

No faltarán, desde luego, a su fiesta la linda comedia del elefante, el oso y el perro; las cachupinadas de los cuatro jaleadores de zaragata, los caballos de las niñas romanas, y cerrarán con broche magnífico el festival los insustituibles y únicos Hermanos Diaz con sus ocurrencias de buena ley.

Como clou, y en atención a los niños, debutarán los clowns más pequeños del mundo. Tim y Tom, dos artistas infantiles que no levantan un palmo del suelo y sin embargo levantan al público con sus chistes.

En suma, que hoy, a las siete de la tarde, los niños tendrán en el American Cirque su sitio predilecto para pasar dos horas alegres y divertidas.

La señora DOÑA ANTONIA MARIEZCURRENA LIZASO

Falleció a las diez de la mañana de ayer, a los 65 años de edad. Despues de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Sus hermanos políticos, sobrinos y la familia de don Julián Pérez,

AL PARTICIPAR a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy, JUEVES, a las DIEZ, en la iglesia parroquial de SAN VICENTE, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio, desde el Hospital de Manteo, por todo lo cual les quedarán sumamente agradecidos.

San Sebastián, 23 de junio de 1932.

Domicilio: PLAZUELA DE LAS ESCUELAS, 9.

Los coches para la conducción del cadáver estarán en la puerta de la parroquia.

23 de Junio

El asunto March

La Subcomisión parlamentaria estudiará la demanda de libertad provisional del negociante encarcelado

(POR TELEFONO)

Madrid, 23.
Ayer, a las tres de la tarde, se reunió la Subcomisión de Responsabilidades que instruye sumario contra el señor March. Ante la Subcomisión prestó extensa declaración el exdirector de la Tabacalera señor Bastos.

Hoy, la Subcomisión hará una indagatoria acerca del estado de salud del señor Delgado Barreto.

En una de las próximas reuniones, la Subcomisión estudiará el escrito que ha presentado el señor March solicitando su libertad provisional.

Se dice que muy en breve el señor Canals, en nombre del señor March, presentará a la Subcomisión de Responsabilidades un escrito solicitando la reforma del auto de procesamiento. No firma este escrito el diputado radical señor Peyre, porque, según se dice, desea que la fracción parlamentaria a la que pertenece quede libre en la tramitación y discusión de este asunto.

VIDA REPUBLICANA

JUVENTUD DEL PARTIDO RADICAL-SOCIALISTA DE SAN SEBASTIÁN

Se convoca a todos los afiliados a esta Agrupación a la reunión que se celebrará hoy, jueves, a las siete y media de la tarde en primera convocatoria y a las ocho en segunda, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura de la Memoria.
Renovación de los cargos directivos.

Se ruega la más puntual asistencia.—El secretario.

CENTRO REPUBLICANO DE PASAJES

Conferencia de D. Rafael Galarraga
A requerimiento de la Junta Directiva, ha accedido a dar una conferencia en los locales de este Centro hoy, jueves, a las nueve de la noche, el entusiasta propagandista republicano don Rafael Galarraga.

A esta conferencia se ruega que acudan todos los afiliados y muy especialmente la Sección Femenina y la Juventud Republicana, y se invita a esta conferencia a los correligionarios de los otros centros de la provincia.

Su Nueva Piel

Blanca, Fresca y Suave



Borre esas
espinillas y
gruesosidad fea de la piel

Los más recientes descubrimientos logran que ahora puedan las mujeres muy fácilmente blanquear, suavizar y embellecer rápidamente su piel cuan tosca, áspera y obscura que sea. La nueva crema Tokalon, blanca, sin grasa, es tónica y astringente, blanqueando también la piel. Penetra inmediatamente en el cutis, suavizando las glándulas irritadas y apretando los poros dilatados. Con el uso de esta crema las espinillas se disuelven y así desaparecen, las arrugas de cansancio se desvanecean, la piel más seca se vuelve fresca. Los cutis aceitosos perderán el aspecto reluciente y graso.

Garantizamos que empleada cada mañana regularmente la Crema Tokalon (blanca) protege a la piel una nueva lozanía y una belleza sorprendente que de otro modo no se pueden conseguir.

La Voz de Guipúzcoa

CENTROS OFICIALES

Tradicionalistas multados por promover incidentes con motivo de un mitin

Nombramiento del subdirector de la Caja de Ahorros Provincial. - La huelga de los pescadores donostiarras

Ayuntamiento

Pocas noticias
El alcalde carecía de noticias que comunicarnos a mediodía de ayer.

En su despacho y bajo su presidencia se celebraron dos juicios administrativos por defraudaciones de impuestos, en artículos de perfumería.

Diputación

La subdirección de la Caja de Ahorros :: ::

Esta tarde, celebrará reunión plenaria la Caja de Ahorros Provincial, para el nombramiento del subdirector de la misma, conforme a los ejercicios recientemente celebrados.

Parece ser que hay tres aspirantes a esta plaza.

Reuniones diversas

Hoy, como jueves, se reunirán varias comisiones, para despachar asuntos de trámite.

El Estatuto

El presidente de la Comisión Gestora conversó con los periodistas acerca de este asunto de actualidad, diciendo que, por ahora, se habían paralizado los trabajos de la oficina de propaganda.

Gobierno civil

La huelga de pescadores

Dió cuenta el gobernador de haber recibido un oficio de los obreros pesqueros en huelga, para que se celebrara en el Gobierno civil una reunión con ambas partes litigantes, encontrándose dispuestos a no abandonar el despacho hasta no hallar una fórmula de solución.

El gobernador se proponía celebrar esta reunión por la tarde.

Sanciones por un mitin

El gobernador civil, una vez enterado de la información abierta por los miqueletes del puesto de Alegría de Oria, acerca de los incidentes ocurridos en aquella villa con motivo del mitin tradicionalista celebrado el pasado domingo, ha impuesto las sanciones siguientes:

De 500 pesetas, a don Pablo Lasquibar, principal promotor de los incidentes.

A don Juan Bautista y don Eugenio Jáuregui Lasa, sendas multas de 250 pesetas.

Al alguacil del Ayuntamiento, Joaquín Guerediaga Munita, por lucir en la solapa de su traje una "símbólica margarita" y una cinta con los colores de la antigua bandera (la monárquica), también 250 pesetas.

El multado don Juan Bautista Jáuregui es el alcalde de la villa, que al parecer dió garantías de que el orden no sería perturbado.

Según nuestras noticias, este mitin se desató en medio de gritos subversivos y demostraciones de desafecto al Gobierno de la República, repartiéndose al final palos y bofetadas a granel, hasta el punto de que hubo algún contuso.

Información de la noche

El gobernador civil, al recibir por la noche a los periodistas en su despacho, manifestó que la reunión de pescadores—patrones y obreros—que se proponía celebrar por la tarde, ha sido convocada para hoy, a las once, esperando que de la misma salga una solución satisfactoria.

—Una comisión de vendedoras de pescado visitó por la tarde al gobernador, para solicitar la libertad de dos compañeras que habían sido detenidas por coaccionar y volcar unos baldes de pescado a otras vendedoras.

El gobernador les puso en antecedentes de que las dos detenidas estaban a disposición del Juzgado.

Según nuestras noticias, probablemente serán puestas hoy en libertad.

PIANOS - AUTOPIANOS

GRANDES OCASIONES Sólo por el mes de Junio

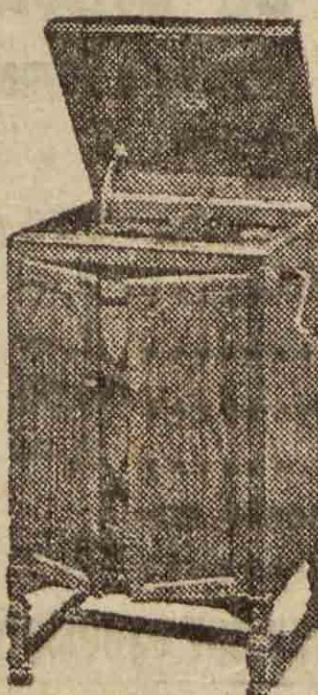
Autoplano "Erard" con Odeola, 88 notas . . . Ptas. 3.500

Id. "Kreutzer", aparato Standart, 88
notas. Último modelo " 3.000

Otros modelos, de ocasión, desde " 1.200

Piano "Schmidt", 88 notas, 3 pedales, marco completo de hierro, último modelo . . . " 1.700

PIANOS DE OCASIÓN desde 400 pesetas



GRAMOLAS

"La Voz de su Amo" las más modernas

Modelo 194, todos los perfeccionamientos, balles-
ta automática de la tapa, indicador de velocidad,
etcétera. Dimensiones. altura 112 x 63 x 56.

Precio antiguo Ptas. 2.100

Ahora..... " 1.200

Modelo 163, 101 x 56 x 54.

Precio antiguo Ptas. 1.400

Ahora..... " 1.000



CASA DIAZ, Avenida, 3 - Teléf. 10-152

Página 5

Un incidente en los pasillos

El diputado socialista don Hermenegildo Casas agredió al ex gobernador de Sevilla señor Sol

(POR TELEFONO)

Madrid, 23.

Ayer tarde, después del debate acerca de la situación social en Sevilla, los diputados salieron a los pasillos para comentar los discursos.

En un grupo de diputados socialistas y radicales-socialistas, el señor Sol decía que había llegado el momento de hablar claramente, y en aquel momento se le acercó el diputado socialista don Hermenegildo asas, a quien el señor Sol aludió en su discurso, le dijo, mostrándole un recibo, al parecer, firmado en los meses de mayo:

—Es éste el recibo de mi casa?

Y sin que nadie pudiera evitarlo, agredió al señor Sol, al que propinó una fuerte bofetada.

El señor Sol no pudo replicar, por haberse interpuso los señores Largo Caballero, Albornoz y varios diputados.

El incidente fue muy comentado.

Enterado de lo ocurrido, el presidente de la Cámara llamó a su despacho a los señores Sol y Casas, para evitar que el incidente tuviera derivaciones.

Visite usted

PETIT PARIS

URBIETA, 39

Telé. 1-35-93

V. V.

CONFECIONES DE OBREROS

Sección especial, a precios
:: interesantísimos ::

ACTUALMENTE

Sábanas de Lasarte y alfombras, a precios de fábrica

Impermeables, plumas, checos, trincheras, y gabardinas
:: sin competidor ::

V. V.

PETIT PARIS

URBIETA, 39 (Frente Escuelas de Amara)

PARA LA SIDRA CORCHOS Y BOTELLAS

de Champán, Insalus, Cestona, Vichy (boca ancha), blancas de litro, sidra asturiana, etc., a precios económicos. De Vichy (boca estrecha), litro, y Cabreiroa, a pesetas 26 ciento. De Mondariz, a 12 pesetas ciento.

Corchos especiales para la sidra, de todos los tamaños. Saldo de corchos para la sidra y vino, a Ptas. 11 millar HERNANI 8 — Teléfono 1-36-68

La Voz de Guipúzcoa

Todos los comerciantes e industriales deben consultar la tarifa de publicidad de este periódico antes de hacer la propaganda de sus artículos

Página 5

La Voz de Guipúzcoa

23 de Junio

EL PALACIO DE MIRAMAR Y "LORE-TOKI", BIENES DEL ESTADO

Ayer llegó a San Sebastián don Jerónimo Bujeda, director general de Propiedades, y hoy se formalizará, legalmente, la incautación de los bienes del ex rey en nuestra ciudad

El Sr. Bujeda visitó "Lore-Toki" y la posesión de Miramar y ha dado orden de que se proceda al inventario rápidamente

EN SAN SEBASTIÁN

Ayer tarde llegó a San Sebastián, en automóvil, desde Santander, el director general de Propiedades y diputado socialista, don Jerónimo Bujeda, quien preside, también, la Junta de Patronato de los bienes del Estado reintegrados a éste al proclamarse la República. Fué saludado en el hotel donde se hospeda por el gobernador civil, señor Varela; el alcalde, señor Sasiain; el teniente alcalde señor Torrijos, el delegado de Hacienda, el teniente coronel de Carabineros de la zona y por los periodistas. Don Andrés Peña, director de la Sucursal del Banco Urquijo Guipuzcoano, le habló del estado legal de una cuenta de la ex infanta Eulalia en el mencionado establecimiento.

Don Jerónimo Bujeda nos manifestó que había procedido en Santander a la incautación definitiva del palacio de la Magdalena, espléndida posesión cuyo destino futuro no puede aun presumirse. La magnitud y riqueza del palacio no lo hacen apto para residencia sanatorial, o para centro de estudios de ampliación universitaria. Entre las posibilidades que ofrece, figuran la de venderlo en pública subasta, que daría como resultado, probablemente, que se le destinara a centro turístico de alto tono, o dedicarlo a residencia presidencial durante los meses de verano. Sin embargo, estas posibilidades las apuntó el señor Bujeda a modo de hipótesis, porque la cuestión habrá de ser sometida a estudio, y se tendrá en cuenta, también, la opinión del pueblo de Santander, expresada por medio de sus calificados órganos de expresión. En el mismo caso se encuentra San Sebastián, por lo que se refiere al palacio de Miramar.

VISITA A "LORE-TOKI"

A las cinco de la tarde, el señor Bujeda, con el alcalde de San Sebastián, el teniente alcalde señor Torrijos, el delegado de Hacienda, el teniente coronel de Carabineros de la zona y una representación de LA VOZ DE GUIPUZCOA, visitó la finca de "Lore-Toki". Recorrió detenidamente todas las dependencias y visitó las caballerizas, donde se guardan todavía seis caballos de carreras. Encareció el director general de Registros la necesidad imperiosa de formular rápidamente un inventario de la finca, de la granja avícola cercana—que también visitó—y de todo lo existente allí.

Visitó el señor Bujeda las caballerizas de "Lore-Toki", donde hay, como es sabido, seis caballos de raza, varios de ellos hijos de la yegua "Ruban", ganadora de grandes premios, y de la "Antivari", tan conocida en las reuniones del "turf" europeo. Estos caballos, de dos años, están tasados, aproximadamente, en 10.000 pesetas por cabeza. Si estos caballos hubieran sido vendidos hace un año, habrían alcanzado precios mayores. Probablemente, ahora serán sacados a subasta en plazo breve.

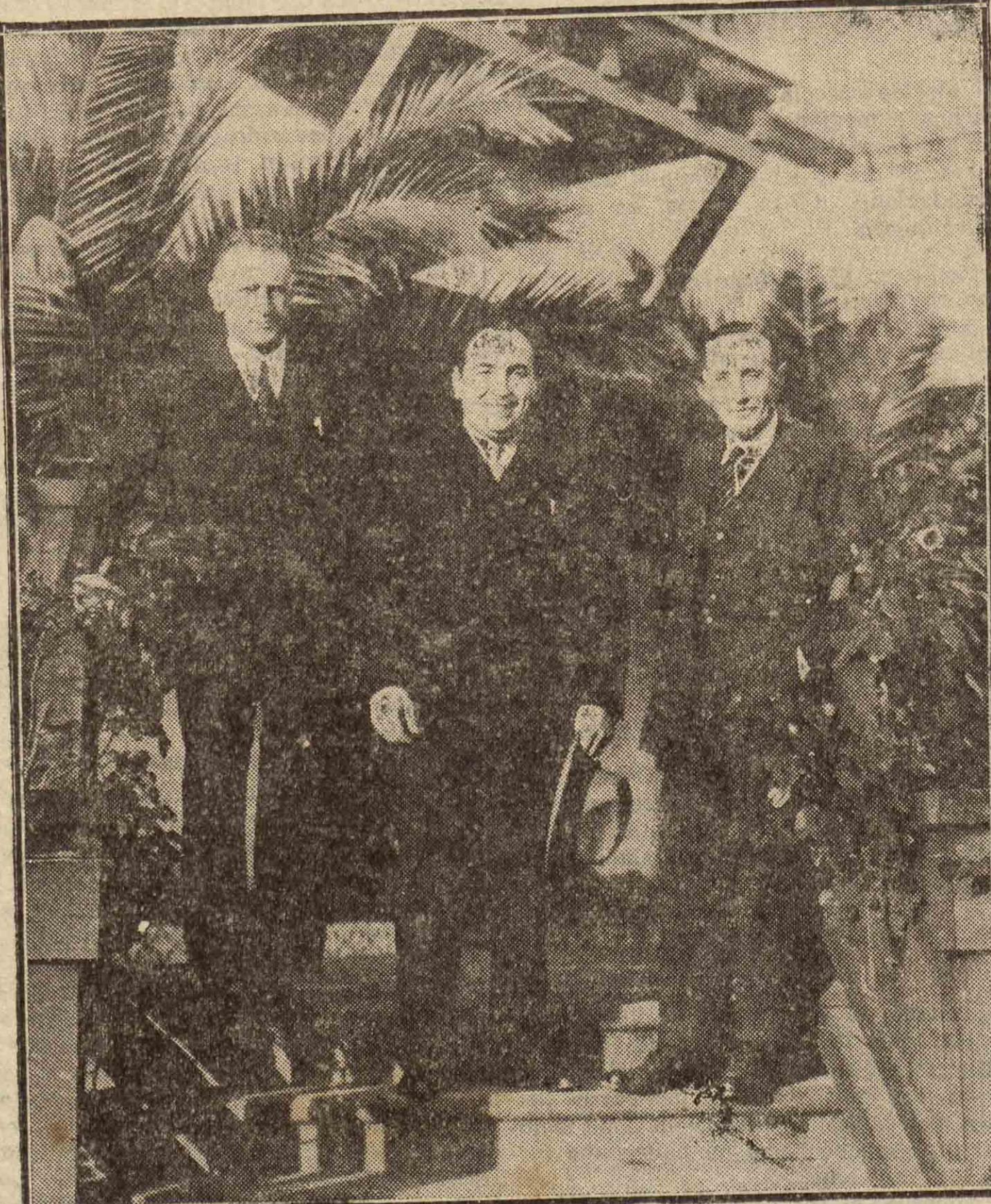
Interesándose vivamente por el proyecto de albergar durante el verano a las colonias infantiles donostiarras en "Lore-Toki", el señor Bujeda encareció a los señores Sasiain y Torrijos que hoy mismo le formularan directamente la petición, para informarla favorablemente. Es menester—únicamente—que se garantice la buena conservación de la finca. Por lo demás, el señor Bujeda se mostró partidario incondicional de la cesión, al Municipio, para el magnífico propósito. Y acaso una parte de "Lore-Toki" pase a ser propiedad del Ayuntamiento donostiarra, en el caso de que no haya razones fundamentales que a ello se opongan. Esa parte sería, en todo caso, la que está enclavada en nuestro término municipal.

EN MIRAMAR

Desde "Lore-Toki", el señor Bujeda, con sus acompañantes, visitó la posesión de Miramar, limitándose a ver el parque y el exterior del palacio, cuya puerta principal se halla precintada desde la incautación provisional realizada en el mes de mayo. Hoy, por la mañana, se levantará el precinto, y el señor Bujeda visitará el palacio con los altos funcionarios que ayer le acompañaron.

LA CONDUCTA DE LA REPÚBLICA ::

Don Jerónimo Bujeda, gentilmente, nos ha formulado interesantes declaraciones sobre la conducta de la República ante la incautación de los bienes que pertenecieron a la Corona y los que eran de la propiedad de don Alfonso de Borbón. A través de las palabras del director de Propiedades—palabras que son la versión fiel y exacta de los hechos—se advierte la escrupulosidad, la norma de delicadeza y de respeto a las normas jurídicas con que el régimen republicano ha procedido. En Madrid, en Santander, en San Sebastián, en Pedralbes, en Riofrío, en todas



Don Fernando Sasiain, don Jerónimo Bujeda y don Guillermo Torrijos, en la esplanada de Lore-Toki, durante su visita a la finca.

(Foto Gueréquiz.)

os.

las posesiones de la Corona y de don Alfonso de Borbón, todo está intacto, todo se ha conservado con el mayor cuidado, y está en las mismas condiciones que el día 14 de abril de 1931. Y quienes mejor pueden testificarlo son los mismos empleados de la Casa Real, desde los administradores de las reales posesiones hasta el cajero, que, en Madrid, ha guardado en una caja fuerte sumas cuantiosísimas de metálico y de valores.

Cuando se hizo la incautación provisional de los bienes de la Corona, se procedió a sellar los palacios y se mantuvieron las fincas en buen estado. En algunos sitios, como en Santander, se procedió a formular un inventario detalladísimo. Ahora, al proceder a la incautación definitiva, he encontrado en la capital santanderina las máximas facilidades. En San Sebastián procederemos a formular inmediatamente el inventario, que no está hecho. Se habilitará el personal que sea preciso. Nuestro deseo es que quede terminado en el más breve plazo posible.

Mañana—se refería el señor Bujeda a hoy, jueves—se hará una diligencia, que consistirá en levantar el precinto de la puerta de Palacio. El administrador del establecimiento, funcionario que fué de la Casa Real, hará constar que desde el día 14 de abril de 1931 hasta que se colocó el precinto por las autoridades, todo en el palacio se conservó intacto. Y el representante de las fuerzas de Carabineros, encargadas de la vigilancia, expresará, asimismo, que en todo el tiempo que ha durado la custodia nadie ha penetrado en el edificio. Cuando empiecen las tareas del inventario, todos los días el representante de la tropa de Carabineros fiscalizará rigurosamente el comienzo y el final de las jornadas de trabajo en el interior del edificio.

EL DESTINO DEL PALACIO

Nada puedo anticipar—continuó el señor Bujeda—sobre el destino que habrá de darse al palacio de Miramar. Por el momento, puedo decirle que queda libre el camino para que la representación auténtica de San Sebastián, la representación de la voluntad popular, formule demandas y señale posibles rumbos. Nos parece que es muy interesante someter a estudio las peticiones y orientaciones que señalan las respectivas ciudades interesadas en esta cuestión.

En cuanto a "Lore-Toki", este verano servirá para albergar a las colonias infantiles. Y más adelante, o en este mismo tiempo, veremos qué destino definitivo ha de dársele.

El acontecimiento taurino del año

La grandiosa corrida de la Prensa elogiada en todas partes

Ha quedado terminado el boceto del cartel anunciador. Entusiasmo por "Miss Afición"

En toda España se habla con elogio de la grandiosa corrida organizada por la Asociación de la Prensa. Los queridos compañeros encargados de la sección taurina de los más importantes diarios de provincias, dedican a ese acontecimiento taurino frases encomiásticas que no sabemos cómo agradecer. Hemos pretendido hacer algo extraordinario que interese al público y para conseguirlo no hemos escatimado nuestro esfuerzo y nuestra buena voluntad. Hacer un cartel de toros es fácil; pero lo que deseábamos era reunir alicientes insospechados y elementos valiosísimos que trajeran a San Sebastián un verdadero gentío. Y, al parecer, hemos logrado nuestro deseo. A las fiestas que con motivo de la corrida han de celebrarse, acudirá gente de todas partes y la plaza de toros será insuficiente para dar cabida a quienes traten de presenciar el espectáculo brillantísimo que se prepara.

Están terminándose los trajes confeccionados, ex profeso, para los elementos que han de figurar en el artístico desfile que tenemos proyectado. En el lucido y espectacular desfile tomarán parte numerosas personas, vestidas irreprochablemente con auténticos trajes de época, confeccionados bajo la dirección de prestigiosos artistas.

Constituirá el espectáculo la evocación de la España taurina de los siglos XVII y XVIII, y desfilarán caballeros a la Federica, Dragones, garrochistas y mayordomos, con trajes de la Escuela de Tauromaquia, fundada por Fernando VII, pajes de rejón, chisperos, majos, etc., etc.

Tomará parte, también, una gran música de Alabarderos, con numeroso y vistoso zaguánate, que, durante la tanda de los toros a la antigua usanza, darán guardia de honor a las bellísimas presidentas, permaneciendo en el ruedo guardando la puerta de la barrera, que estará abierta.

El caballero en plaza, portugués, el mejor rejoneador de todos los tiempos, Simao da Veiga, lucirá su vistosísima presentación en el desfile.

La cuadrilla que ha de rememorar las suertes ya olvidadas del toreo, como el Salto de Martincho, el de la garrocha, etcétera, se encuentra en Salamanca adiestrándose en tan difíciles suertes. Y el matador usará, en vez de muleta, su sombrero ancho para trastear al toro. Algo nuevo y desconocido.

Se ha recibido el boceto del cartel especial y único anunciador de la grandiosa corrida. Es debido al pincel inigualable del gran artista de toros, J. Ruano Llopis, y como todos los suyos es obra magnífica. La mano maestra del artista ha conseguido reunir motivos alusivos a la fiesta, que son una idealidad. El colorido constituye un acierto insuperable. Todos los que han visto el boceto lo han elogiado como merece, y la Asociación ha felicitado al mágico artista valenciano. La tirada del cartel la hará, como siempre, la Casa Ortega, especializada en estos trabajos.

Continúa con gran entusiasmo la elección de "Miss Afición", en Francia y España, y las bellísimas representantes de diferentes regiones serán aquí agasajadísimas. Se organizará una brillantísima fiesta nocturna para la definitiva "Miss Afición Francesa y Española", y el comercio y muchos particulares han ofrecido regalos para dicha fiesta.

Hay que empezar el verano con algo que deje grato recuerdo a todos y beneficios innumerables a San Sebastián.

La Fiesta del Árbol

Hoy, jueves, a las seis de la tarde, tendrá lugar en la Plaza de la Constitución la fiesta del árbol, fiesta que se verificará como el año pasado.

La Comisión ha formalizado ya el programa de los actos que con este motivo han de celebrarse, y son los siguientes:

1.º La Banda Municipal de música ejecutará la marcha de San Juan.

2.º Gran aurresku infantil, terminando con el fandango y arriñ arriñ alrededor del árbol.

3.º Intermedio a cargo de la Banda Municipal, que interpretará la fantasía "Ramuntxo" de Pierné.

4.º La comparsa de makildantzaris que dirige el señor Pujana hará unas bonitas exhibiciones de danzas populares guipuzcoanas.

5.º Fin de fiesta con el desfile de todos los elementos que en ella tomen parte. En este desfile los dantzaris bailarán al compás de la marcha de San Juan, que será nuevamente ejecutada por la Banda Municipal.

Con este programa, es seguro que la Plaza de la Constitución se halle rebosante de gente.

PELUQUERIA DE SEÑORAS

SAN JUAN 7. 1.º (esquina a Puyuelo)

Teléfono 15-9-35

Corte de pelo	0,75 ptas.
Ondulación MARCEL	2,—
Ondulación	1,—
Ondulación al agua	2,50
Lavado de cabeza	2,—
Ondulación permanente, cabeza completa	15,—

Servicios esmerados por especialistas

Venta y alquiler

de muebles por temporada. Amueble pisos y villas, precios económicos. Casa Sánchez Loyola, 17.

Vean su depósito de San Martín, 48. San Sebastián.

23 de junio

La Voz de Guipúzcoa

pagina 7

Actividad proletaria Capítulo de sucesos

FEDERACION GRAFICA ESPAÑOLA (Sección de San Sebastián)

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, jueves, a las siete de la tarde en primera convocatoria y a las siete y media en segunda en la Casa del Pueblo de la U. G. T.-31 de Agosto, 38, primero-, para dar lectura y aprobación del reglamento por que se ha de regir la citada Federación local y descargo del compañero delegado que asistió al último Congreso nacional.

Como los asuntos a tratar son de gran importancia, esperamos que todos los compañeros gráficos acudirán a esta reunión.—La Directiva.

FEDERACION LOCAL DE SOCIEDADES OBRERAS

Reunión del Pleno

Se convoca a todos los delegados de los Sindicatos que componen esta Federación a la reunión ordinaria del Pleno, que se celebrará hoy, jueves, a las nueve de la noche, en el domicilio social: Puerto, 7, primero: Casa del Pueblo.

Se suplica a los compañeros delegados sean puntuales, puesto que de ello depende la buena marcha de la organización.—El Comité.

A LAS JUNTAS DIRECTIVAS DE LA FEDERACION LOCAL

Puerto, 7: Casa del Pueblo

Se convoca a todas las Juntas Directivas de esta Federación a una reunión, que tendrá lugar hoy, jueves, a las siete y media, y en la cual se tratará sobre las delegaciones que esta Federación ha de enviar a la Conferencia Nacional de Unidad Sindical que el día 30 del corriente mes ha de tener lugar en Madrid.—El Comité.

SINDICATO AUTONOMO DE LINTERNEROS Y SIMILARES

Teniendo que reunirse hoy, jueves, todas las Directivas de la F. L. S. O.: Casa del Pueblo: Puerto, 7, primero, se ruega a todos los camaradas directivos de este Sindicato acudan hoy, jueves, a las siete y media a nuestro local social.—El secretario.

SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, jueves, a las seis y media de la tarde.

Dada la importancia de la reunión, se ruega la puntual asistencia.—El secretario.

SINDICATO DE ENFERMEROS

Se convoca a todos los enfermeros, socios y no socios, a junta general extraordinaria para hoy, jueves, a las ocho de la noche, en nuestro domicilio social: 31 de agosto, 38, primero, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura de una comunicación de Madrid.

Nombramiento de una Comisión para estudiar las bases de trabajo.

Proposiciones generales.

Se encarezca la asistencia de todos, por ser los asuntos a tratar de gran interés.—El secretario.

SINDICATO DE VIAJANTES Y REPRESENTANTES

Se convoca a junta general extraordinaria para el próximo domingo, día 26, en el domicilio social: 31 de agosto, 38, primero, a las diez y media en primera convocatoria y a las once en segunda, para discutir el siguiente orden del día:

Gestión de la Directiva.

Conveniencia de asistir al Congreso de la clase, que se celebrará en Madrid los días 22, 23, 24 y 25 de julio próximo y nombramiento de delegado.

Proposiciones de la Directiva para dicho Congreso.

Jurados Mixtos.

Cuota extraordinaria para allegar fondos con que sufragar los gastos de asistencia al Congreso.

Conveniencia de nombrar Comisiones para el estudio de las distintas modalidades de nuestra profesión.

Sociedad de Socorros Mutuos.

Preguntas y proposiciones.

Siendo tantos y tan interesantes los asuntos a tratar, se ruega encarecidamente la asistencia, pues en todo caso, los acuerdos que se tomen serán válidos.—El secretario.

SINDICATO PROVINCIAL DE ARTES BLANCAS

(Sección de San Sebastián)

La Directiva de este Sindicato convoca para hoy, jueves o mañana, viernes, a las siete y media, en esta Secretaría, a Donato Echepare, con el fin de aclarar el comunicado recibido en este Sindicato.—El secretario.

SINDICATO DE OBREROS CALEFACTORES

Se pone en conocimiento de todos los asociados que este Sindicato celebrará asamblea ordinaria hoy, jueves, a las seis y media de la tarde en el bar "Los Arcos" (plaza del Buen Pastor).

Por ser los asuntos a tratar de suma importancia, se ruega la más puntual asistencia.—El secretario.

FEDERACION LOCAL DE SINDICATOS UNICOS

Asamblea general de Sindicatos

Invitamos a todos los trabajadores a la asamblea general de Sindicatos que tendrá lugar hoy, jueves, a las ocho y media de la noche, en nuestro domicilio social: Birmingham, X, en la que abordaremos el siguiente orden del día:

Primer. Informe del Comité de la Federación.

Segundo. Lectura del último informe de la A. I. T. sobre la situación internacional.

Nombramiento del nuevo secretario general de la Federación.

Asuntos generales.

La importancia de los asuntos a tratar reclama la asistencia de todos a esta reunión.—El Comité.

SINDICATO PROVINCIAL DE OBREROS Y EMPLEADOS DE LAS PESQUERIAS

(Sección de San Sebastián)

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, viernes, a las doce de la mañana, en nuestro domicilio social: Puerto, 7, primero: Casa del Pueblo, para tratar asuntos de

sumo interés para la Sección, por lo que rogamos a todos los afiliados acudan con puntualidad.

Esta Directiva ruega a todos aquellos que no hayan retirado su carné se pongan en contacto con el contador para que les sea entregado dicho documento.—La Directiva.

ASOCIACION GENERAL DE DEPENDIENTES DE COMERCIO Y EMPLEADOS DE OFICINA

A todos los jóvenes dependientes

Se convoca para mañana, viernes, a las siete y media de la tarde, a junta general extraordinaria a todos los jóvenes dependientes, repartidores, mozos, etc., en nuestro domicilio social: Puerto, 7, primero: Casa del Pueblo, para celebrar la primera asamblea, en la que se constituirá definitivamente la Sección Juvenil de Dependientes, en la cual se nombrarán los cargos respectivos de presidente, secretario y vocales y podrán hacerse las proposiciones de orden general que se consideren convenientes.—La Comisión Juvenil.

SOCIEDAD DE LINTERNEROS Y OFICIOS SIMILARES

Se convoca a todos los afiliados para la reunión general extraordinaria que se celebrará hoy, jueves, a las siete de la tarde, en el domicilio de la U. G. T.: 31 de Agosto, 38, primero.

Siendo los asuntos a tratar importantísimos para todos, se encarezca la puntual asistencia.—El secretario.

SINDICATO DE PEONES EN GENERAL

Se convoca a todos los afiliados a junta general extraordinaria para mañana, viernes, a las siete y media, en nuestro domicilio social: 31 de Agosto, 38, primero.

Por ser los asuntos de sumo interés, se ruega la más puntual asistencia.—El secretario.

FEDERACION LOCAL DE SOCIEDADES OBRERAS DE PASAJES

Se convoca a todas las Juntas Directivas a una reunión que se celebrará hoy, jueves, a las nueve de la noche, en el domicilio social, Blas, de Lezo, para discutir el siguiente orden del día:

Nombramiento de presidente de la Federación.

Idem del Comité local de Unidad Sindical. Preguntas y proposiciones.

Se encarezca a todos los convocados la puntual asistencia.—El secretario.

SOCIEDAD DE OBREROS ALBANILES, MAMPOROS POSTEROS Y PEONES DE VITORIA

El ramo de Construcción de Vitoria (Alava), afecto a la U. G. T., convoca a todas las secciones de dicho ramo de Guipúzcoa, Navarra, Logroño y Vizcaya al Congreso Regional que se celebrará en esta ciudad el día 26 del actual, a las once de la mañana, en su domicilio social: Pablo Iglesias, 5, primero, para tratar del siguiente orden del día:

Nombramiento de un delegado regional que nos represente en Madrid.

Asuntos que afectan al ramo.

Por ser de suma trascendencia los asuntos a tratar, se ruega a las Secciones su concurrencia.—El presidente.

CICLISTA ARROLLADO

El automóvil de la matrícula SS-5.647 arrolló en la calle Miracruz al ciclista José Huergo.

El ciclista resultó ileso y la máquina con desperfectos de consideración.

UN SUICIDIO

Ayer tarde puso fin a su vida, ahogándose en la habitación que ocupaba en una fonda de la plaza de Easo, el viajante de comercio José Reval López de 28 años, soltero y natural de Lugo, con residencia habitual en Madrid.

Para llevar a cabo su fatal propósito, se valió de una cuerda, que hizo colgar del armario de luna de su habitación, una vez atada fuertemente a los pies del mueble, para que éste no se venciera al peso de su cuerpo. Hizo un nudo corredizo y se colgó, dejándose caer desde una silla.

El cadáver fue descubierto por una sirviente de la fonda, al abrir la habitación en vista de que el huésped no había salido a comer, sospechándose que le hubiera ocurrido alguna desgracia. La puerta estaba cerrada con pestillo, que salió al primer empujón, en vista de que no contestaban del interior.

El suicida dijó escritas dos cartas: una dirigida a un hermano suyo que reside en Madrid y otra al juez, al que comunicaba que no se culpaba a nadie de su muerte, cuyos motivos iban explicados en la carta que dirigía a su hermano.

El desesperado pidió en la fonda media botella de coñac, de la que bebió unas copas, sin duda para aturdirse. Había entrado a la fonda el día primero del corriente, procedente de Bilbao.

Parece ser que los móviles que le han impulsado a quitarse la vida no han sido otros que su triste situación económica, pues al parecer estaba algo retrasado en el pago de la pensión.

PERSONADO EN AGRESION

En la Casa de Socorro recibió asistencia Pedro Vaqueriza Azpiazu, de 45 años. Presentaba erosiones y contusiones en la región malar izquierda, de carácter leve, que le causaron en agresión varios individuos.

MULTAS Y DETENCIONES

Han sido multados con 25 pesetas Jesús Bazuán García y José Baztán Carballo, por retirar una colcha sin previa autorización.

—Por mendigar, ha sido multado con 30 pesetas Jacinto Españadero.

—Por escandalizar de madrugada, fueron detenidos y multados cuatro individuos, pescadores de oficio, que pasaron la noche en un calabozo de la Comisaría.

DENUNCIA POR ROBO

Los subditos portugueses José Osorio Coutinho, de 48 años y José Tomás Rey, de 20, han presentado una denuncia contra Angel Campo Santiago, otro apodado "el Estudiante" y un tercero cuyo nombre ignoran, los cuales, con

el pretexto de llevártelas a Francia, les llevaron en un automóvil hasta el pie de un monte, en el que se internaron, andando durante tres horas.

Al cabo de este tiempo, los tres sujetos se detuvieron, maltratando de obra a los portugueses, a los que despojaron, violentamente, de cuantos dinero llevaban en cima mil francos y cinco pesetas, obligándoles a huir al amparo de sendas navajas.

Ricardo Ramos, de 25 años, ha denunciado que mientras se bañaba ayer tarde en la playa de la Concha le robaron la ropa, que había dejado sobre la arena, valorada en unas cien pesetas.

Petra Sanz Alcantarilla, de 31 años, denunció a Ricardo Sáez Araco, por haberle sustraído un bolso con cien pesetas y plantarle todos los efectos de su propiedad en las escaleras del piso donde ocupaba una habitación.

MUERTE REPENTINA

Arechavaleta. —Comunicaron de esta villa al Gobierno civil, que a las siete y media de la mañana fue hallado en el camino denominado "Larumbe", en las proximidades de la villa, el cadáver del vecino Domingo Lombide Unzueta, casado, de 64 años. Al parecer la muerte se produjo por un vomito de sangre. El Juzgado intervino.

Inauguración de la Sociedad Recreativa Jai-Alai

Como de gran acontecimiento podemos calificar la fundación e inauguración de la Sociedad recreativa Jai-Alai. El próximo día 25 las huestes de nuestro simpático Juanito Miñález, se aprestan a festejar con algazara y sin igual contentamiento, la feliz fecha de ver coronados sus esfuerzos con la constitución de la acogedora Sociedad, cuyo nombre encabeza estas líneas, y que en lo sucesivo ha de servir como punto de reunión escogido por una piña de cordiales amigos para su solaz y distracción, que en su organización han encontrado la solución apetecida por tantos y conseguida por tan pocas, de aislarse de los corrientes burdeles muy poco propios para el intercambio de impresiones culturales, deportivas e instructivas de todo género.

A tal efecto, el expresado día, a las nueve de la noche, tendrá lugar el heliogálico banquete, que la Directiva, nombrada por aclamación por los cuarenta socios, ha tenido el acierto de organizar con arreglo a un selecto menú, que por su descripción, dejará en mantillas a los más escogidos en casos similares.

Reina entre sus componentes el más desbordeante entusiasmo para frecuentar la sede social y si, como parece, corresponden a las esperanzas puestas en su constitución las realidades vivas de confort, servicio y franca camaradería, dosificadas con una ejemplar administración y gerencia por parte de la Directiva y en especial del digno, laborioso y entusiasta presidente, nuestro amigo Juanito, auguro al choco Jai-Alai que vendrá a ser la Sociedad modelo, el centro de recreo atractivo y sugestivo por excelencia y uno de los títulos de orgullo de los vecinos y moradores del barrio de Ategorrieta.

London - Circus

Sería absurdo sostener un mismo programa artístico durante ocho días consecutivos, sobre todo en esta época en que los públicos, por efecto de su excelente preparación, precisan solo una sesión para imponerse perfectamente del espectáculo que se le brinda y degustar las exquisiteces que encierra. Urge, pues, la renovación. Es preciso rodear el espectáculo de alicientes gratos que sostengan, sin mermarlo, el interés del público.

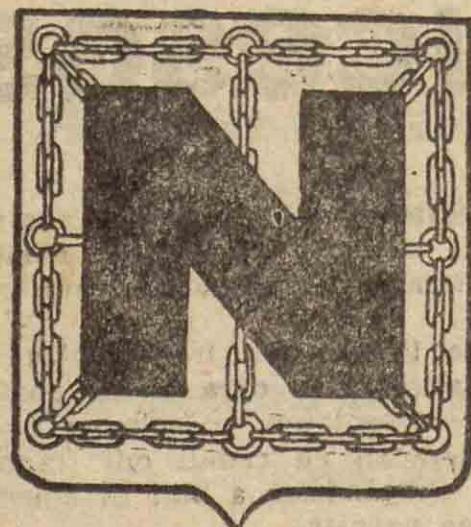
Así lo entiende la dirección del London Circus y con arreglo a esta inteligencia procede.

El pasado martes debutó la extraordinaria pareja de bailes acrobáticos, "Delvo and Delva". Hoy lo hace "Espinosa", el enigmático prestidigitador, y mañana "Los 4 diablos" (águilas humanas), cuya presentación es esperada con creciente interés.

Merced a esta variedad constante, London Circus ha logrado ver hasta ayer ocupadas todas sus localidades por un público selecto que, sin regatear sus elogios a las atracciones que actúan desde la función inaugural, estimula con su aplauso a las nuevas y a la dirección, que se desvela por imprimir a sus realizaciones artísticas una marcada orientación renovadora.

Para hoy se anuncian tres funciones. Una soberbia infantil a las 4.30 de la tarde, durante la cual se regalarán preciosos juguetes a cada niño que asista, sorteándose, a la vez, entre ellos, una magnífica bicicleta, para lo cual en cada localidad figurará un número.

Habrá otra función selecta a las 6.45 y la ordinaria a las 10.30. En esta última hará su presentación Espinosa.



NAVARRA

POR TELEFONO)

Pamplona, 23.

SESION MUNICIPAL

Ayer, a las siete de la tarde, bajo la presidencia del alcalde señor Garbayo, dió principio la sesión ordinaria del Ayuntamiento de Pamplona.

—Se aprobaron el acta de la sesión anterior, las cuentas, libramientos y nóminas.

—Instancia de don Feliciano Campos, solicitando ser baja en el padrón de vecinos por traslado de residencia a Caparroso. Como se pide.

—Escrito del Comité de Turismo de Navarra participando que, por su acuerdo del día 10 del mes actual, el día 3 de julio próximo se inaugurará la exposición del Viejo Pamplona, que ha de servir de base para la creación de un Museo municipal.

—Se acuerda designar al alcalde y a los concejales señores Alfaro y Martínez para que asistan al acto inaugural en representación del Ayuntamiento.

—Informe del contador de fondos municipales proponiendo la aprobación de la cuenta general de la Santa Casa Misericordia de Pamplona, correspondiente al ejercicio de 1931. El informe es favorable y se aprueba.

—Escrito del secretario de la Corporación dando cuenta del fallecimiento del funcionario municipal don Teodoro Navaz. Dice el secretario que el finado señor Navaz ha prestado servicio al Ayuntamiento durante 43 años y se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento y se traslade el acuerdo a la familia del finado.

—Informe del secretario de la Corporación sobre petición formulada por los funcionarios municipales don Melitón Senosiain y don Leandro Roncal. El informe es desfavorable y se aprueba.

—Informe del arquitecto municipal y del capellán del cementerio en instancia de don Félix Sala que solicita terreno en el cementerio moderno para construir un panteón. Se aprueba.

—Informe de los mismos funcionarios en instancia de don Pedro Oficialdegui que solicita terreno en el mismo cementerio para construir un panteón a nombre de don Fernando Eseverri. Aprobado.

Comisión de Fomento.—Informe proponiendo se anuncie concurso con arreglo al pliego de condiciones que se adjunta para la ejecución de los grupos primero y segundo del proyecto de alumbrado del extrarradio de la población. Aprobado.

—Expediente relativo al concurso anunciado para el servicio de basuras de los barrios extramuros. Aprobado.

(En este momento sale del salón el alcalde señor Garbayo, ocupando la presidencia el teniente de alcalde Sr. Arteaga).

—Informe favorable en instancia del alcalde de Subiza en que interesa sea arreglada la tubería del agua que inunda el camino que conduce al pueblo. Aprobado.

—Informe proponiendo se apruebe el presupuesto presentado por la División de Ferrocarriles relativo al reconocimiento de una alcantarilla para el saneamiento del barrio de la Rochapea. Aprobado.

—Proponiendo se vendan a don Juan Zaratiégu dos puertas de hierro usadas existentes en el barracón del Ayuntamiento. Aprobado.

—Informando la instancia presentada por los obreros que trabajan en la máquina trituradora, solicitando aumento de jornal. Aprobado.

—Resultado del concurso para la adquisición de barandilla de hierro para los jardines de la Taconera. Se propone la adjudicación a don Gregorio Larumbe, al precio de 1750 pesetas el metro. Aprobado.

—Resultado del concurso para el pintado del quiosco del paseo de Sarasate. Se propone la adjudicación a los señores Garjón y Castillo en 400 pesetas. Aprobado.

—Resultado del concurso para el arriendo del quiosco mencionado. Enterados.

Comisión de Gobierno.—Proponiendo se anuncie concurso para la adquisición de tres coches automóviles con destino al servicio fúnebre y que se prorrogue hasta el 31 de diciembre el contrato con la adjudicataria actual señora viuda de Huerta. Se aprueba con el voto en contra del señor Mata en lo que se refiere a la adquisición de los chasis.

—Informando respecto a la instancia presentada por don Joaquín Echarte que solicita sea nombrado para desempeñar gratuitamente el cargo de inspector médico escocés.

lar en los establecimientos docentes municipales de Pamplona. El informe es denegatorio, pero los señores Mata y Alfaro, que se muestran conformes en aceptar el ofrecimiento, exponen tales razones que el informe es desecharlo y se nombra al señor Echarte para ese cargo.

—Informe relativo a la adquisición de doce pares de botas con destino a otros tantos agentes de la Guardia municipal. Se propone a doña Paula Lorenet y se aprueba.

Comisión de Ensanche.—Resultado del concurso para adquisición de piedra. Se propone la adjudicación a don Antonio Espoz. Aprobado.

—Planos presentados por don Antonio Espoz, para la construcción de una casa en el solar número 2 de la manzana número 9 del Ensanche. Aprobado.

—Planos presentados por don Pedro Zambide, para la construcción de un edificio en el solar número 5 de la manzana número 23 del Ensanche. Aprobados.

—En el cursó de la sesión fueron designados el concejal señor Llamazares, el ingeniero y el arquitecto municipales para que redacten las bases de los ejercicios de oposición con el fin de proveer la plaza de ayudante de obras, vacante por el fallecimiento del señor Navaz.

—También se designa al secretario de la Corporación, al contador municipal y al concejal señor Azcárate para que formen el tribunal de oposición para la provisión de una plaza de auxiliar de las oficinas municipales.

—Fuera del orden del día, el señor Salvatierra pidió que se arregle el pavimento de

las calles de San Nicolás y de San Gregorio, que se encuentran en malas condiciones.

—El Sr. Aldaba hace el mismo ruego con respecto a la acera de la calle Mayor.

El Sr. Mata contestó a los dos concejales pidiéndoles que aplazaran esta cuestión hasta la confección de los nuevos presupuestos, toda vez que en el actual no existe con signación suficiente.

Sin más asuntos de qué tratar se levantó la sesión a las ocho menos cuarto.

EN LA DIPUTACION

Cuando nos recibió el señor Salinas, nos dijo que a mediodía se había procedido a la apertura de pliegos presentados en la subasta para la construcción de la carretera de Jaurrieta a Aburría-Alta. Como el concurrente señor Eguio había presentado la oferta más conveniente, a él se le adjudicó provisionalmente.

Dijo también que se había reunido la Comisión provincial de Beneficencia para proseguir el estudio de concesión de pensiones y otros asuntos de interés.

UNA HUELGA DE PROTESTA

Ayer por la tarde, a la hora de entrar los obreros municipales en sus respectivos talleres, con motivo de haber sido depuestos de sus cargos por la Junta de la Bolsa del Trabajo los capataces Javier Soto y Antonio Llorente, los obreros de uno de los talleres abandonaron el trabajo en señal de protesta, yendo luego en masa a los demás talleres para coaccionar a los obreros que allí trabajaban.

No lograron su propósito gracias a la oportuna intervención de los guardias municipales y de Seguridad, los cuales detuvieron al secretario del Sindicato Único,

apellidado Lluhi, y a otro caracterizado sindicalista, los cuales fueron puestos a disposición de la autoridad.

LOS CARLISTAS AGREDIERON A UN REPUBLICANO

A última hora, comunican de Viana que hacia las ocho y media de la noche, cuando se paseaban el telegrafista don José Bello, de filiación republicana, y el presidente de la U. G. T. de aquel pueblo, se vieron rodeados de pronto por un numeroso grupo del cual se destacó un individuo que se abalanzó sobre Bello, hiriéndolo gravemente con arma blanca en la región mamaria izquierda.

Se desconocen los detalles de esta cobarda agresión, que parece haber sobrevenido sin previa discusión siquiera; pero hay algún fundamento para suponer que los agresores son carlistas que se han vengado en el señor Bello por rencillas políticas.

Se han practicado varias detenciones y el Juzgado trabaja en el esclarecimiento del hecho.

ESPECTACULOS

Coliseo Olimpia.—Hoy, Jueves selecto, programa «Paramount». La magnífica película hablada en español DESAMPARADO, por George Bencroft. Próximamente reaparición del actor español Ernesto Vilches en SU ULTIMA NOCHE.

Carta abierta

Sr. Director de LA VOZ DE GUIPUZCOA.
San Sebastián.

Muy señor mío: Aludido por su corresponsal en esta plaza, don Vicente Martínez de Ubago, en el número de ese prestigioso diario, no había querido molestar a usted en defensa de la verdad y de mi dignidad política, por considerarme representado con la carta que sobre este asunto dirigió al señor Ubago mi querido amigo, correligionario y compañero de Ayuntamiento don Emilio Salvatierra, la cual no creí que tuviera réplica si no era para dar una satisfacción; pero al leer en el diario «Democracia» de esta capital y en su número de hoy una carta abierta del señor Ubago para el señor Salvatierra, en la que insiste en su postura primitiva, me creo en el deber de protestar de la conducta del señor Ubago y solidarizarme con la del señor Salvatierra, por las razones siguientes:

Decía el señor Ubago que los señores García Fresca, Salvatierra y un servidor nos habíamos dado de baja de este P.R.R.S. por no acatar un acuerdo de una asamblea de éste en el sentido de no autorizarnos como concejales para votar en pro del Estatuto Vasco Navarro. Esto es falso de toda falsedad, porque la asamblea en cuestión fué levantada por su presidente, don Ernesto Marco, sin que recayera acuerdo ninguno en firme. Esto lo sabe muy bien el señor Ubago, y la mejor demostración de ello es el que no asistiera el concejal don Victorino García Enciso a la reunión celebrada ayer por este Excmo. Ayuntamiento, para en ella votar en contra del Estatuto Vasco Navarro, como hubiera tenido obligación de hacerlo si fuera cierto el acuerdo de la asamblea en cuestión y habiendo aceptado dicho señor concejal la disciplina del P.R.R.S. como es cierto y comunicaba el señor Ubago en la misma noticia.

Con insidia manifiesta y estimada por todos los que saben leer entre líneas, decía también el señor Ubago que a pesar de nuestras dimisiones en el P.R.R.S. habíamos acordado conservar las concejalías. La insidia está en que el señor Ubago sabe muy bien que libremente nos incorporamos al P.R.R.S. después de obtenidas nuestras actas de concejales y presentados por la Conjunción Republicano Socialista, a la cual nos debemos en todo momento.

Apuntaba también el señor Ubago (que acaba de proponerse como afiliado al P.R.R.S.) que ahora es cuando el Partido en cuestión se organizará debidamente sin tener el estorbo de tres concejales que no aceptaban su disciplina. Hablar es muy fácil; pero yo invito al señor Ubago a que demuestre que mientras estuvimos afiliados al Partido no atendimos en todo momento las recomendaciones y hasta las órdenes de su Junta Directiva como socios y como concejales.

Finalmente el señor Ubago se ha considerado totalmente tranquilo y satisfecho con su actuación en este asunto, por haber merecido aquella la aprobación de una reciente asamblea del P.R.R.S. verificada en momentos de pasión contra nosotros. Si esto es bastante para la caballería de uno y otros, allá ellos con su conciencia.

Para que la verdad resplandezca y quede cada uno en el lugar que le corresponde, ruégo, señor Director, la publicación de esta carta, y con gracias anticipadas, quedo suyo afectísimo, amigo y correligionario, s. s., Florencio Alfaro.

Pamplona, 18 de junio de 1932.

¿LE DISGUSTA
EL ACEITE?



Entonces púrguese con
MAGNESIA S. SPELLEGRINO purgante ideal,
con su uso los desarreglos del estómago e
intestinos desaparecen
como por encanto.



**MAGNESIA
SPELLEGRINO**

PURGA, REFRESCA, DESINFECTA

Representantes para España: GIMENEZ - SALINAS y C.
Sagüés, 2 y 4 - Barcelona

23 de junio

La Voz de Guipúzcoa

Página 3

Crónica
semanal

UNA FINAL CORRECTA

La final de este año ha sido jugada por dos equipos gloriosos, fué una final de *superhistóricos*. La dirigió el árbitro de mayor prestigio, tal vez, con que contamos, y se celebró en el campo de otra primera potencia del fútbol hispano—Chamartín—que cuenta ya con hermosas tradiciones. Pues lo mejor de este choque, lo más destacado, lo que puede enorgullecer a una capital, ha sido el comportamiento admirable, digno de todo elogio de esta afición, de este pueblo madrileño tan noble y tan ecuánime, que dió a catalanes y bilbaínos el mismo trato afectuoso y premió por igual el honor de ser finalistas. Ahí queda el ejemplo de un público imparcial, de unos espectadores modelo de corrección y de sensatez, para cuando se piense en ambientes ideales, en marcos adecuados a una solemnidad de tal categoría.

Madrid no tiene par a estos efectos. No es la ciudad fría, indiferente, que se hubiera desligado de un acontecimiento en el cual no tenía un interés directo. Cordial, acogedora, asistió en masa al partido poniendo el colofón de sus aplausos a las buenas jugadas de uno y otro equipo. Ninguno tendrá queja. Los dos fueron recibidos con la misma calurosa ovación y para ambos hubo al final parecidas demostraciones de afecto: para el Atlético, como vencedor, al recibir de manos de un ministro, don Indalecio Prieto, la Copa ganada en tres años de consecutivos triunfos; para el Barcelona, en significación de aliento y recompensa a su buen juego, saludando a sus colores en las banderas que tremolaban unos entusiastas.

Y eso lo hizo Madrid porque debía corresponder con gesto hidalgo a otras actitudes de acrimonia y de incomprendimiento con que una y otra vez acogieron a sus representantes en San Mamés y en Montjuich. Hace una semana aventurábamos la seguridad de esta amigable acogida, cuando los recelos expresados en Barcelona suponían en la afición madrileña ganas de cobrarse pasadas injusticias. No había temor. Aquí se olvida; mejor dicho, sin olvidarse se da la respuesta a todos con la innata caballerosidad de este pueblo que paga en bondades los denuestos recibidos y que tiene a gala corresponder con la mejor de sus sonrisas a los torpes agravios que quieren inferirle.

Lo registramos satisfechos y jubilosos. Ahora los obligados a ir pregonándolo por ahí son esos jugadores rojiblanos y azulgranas que como testigos de excepción pueden aseverar si alguna vez encontraron un ambiente más correcto y afectuoso que el del domingo último en Chamartín.

Y, claro está, si lo del campo y lo del público fueron las notas sobresalientes, por sabido se calla que en la final ni el juego ni el resultado respondieron a la categoría y a la actuación de los equipos. El partido, lo que es digno de recordar en el partido, no pasó de veinte minutos, los iniciales del "match". Y justo es que digamos cómo lo mejor que se hizo lo hizo el Barcelona. Por esto no chocará la afirmación general de que los catalanes merecieron ganar el campeonato, más todavía, que lo tenían ganado en aquel "penalty" que Zabalo, inexplicablemente, lanzó mal. Entonces el partido estaba en una fase de pleno dominio del Barcelona y con un tanto a favor no es verosímil que a su veteranía se le hubiera escapado la victoria.

Desde luego, ahora circula una teoría muy cómoda, como es la de reconocer como único fútbol el de marcar tantos. Verdad es que la finalidad del fútbol es la de hacer "goals", pero "goals" jugando. Hay juego de fútbol y distintas modalidades de practicarlo. Se puede jugar bien y no marcar tantos, y se puede conseguir un "goal" por casualidad y sin jugar, por lo menos, como el contrario. Eso precisamente ocurrió el domingo. El Barcelona hizo mejor juego, pasándose el balón precisamente, guardando la debida colocación, efectuando avances ligados y cortando sus medios todos los intentos enemigos. En esa línea, en la de medios, radicó la superioridad catalana. Guzmán, mientras resistió entero, fue un gran medio centro, colocado, oportuno sirviendo, cortando avances

por conocimiento, bien secundado por Martí y Arnau. Además, el Barcelona tuvo la desgracia de que se lesionase Arocha, desquiciando la línea el obligado cambio con Pedrol, porque no es lo mismo jugar de extremo izquierda que de interior derecha.

Mientras el Barcelona estuvo entero su conjunto se impuso. En el Atlético, por el contrario, no hubo conjunto. Actuó por ráfagas aisladas, por esfuerzos individuales sin coordinar. Lafuente, el capitán, se mostró el elemento más activo y el más peligroso. De su lado vinieron todas las ocasiones difíciles para los catalanes y el tanto se originó por una jugada de las suyas, la que acertó a rematar Bata, cometiendo Nogués la única pifia de la tarde espléndida que tuvo. Y no es preciso desmenuzar más a estas alturas.

Hubo en la final una calidad muy estimable en los dos equipos: la ausencia de cosas feas. Se jugó correctamente, sin brusquedades ni violencias innecesarias siempre, pero difíciles de descartar cuando se ventilan intereses supremos.

La impresión dada tanto por el Atlético como por el Barcelona fué la de agotamiento. Decepcionaron los bilbaínos al no emplearse con aquel ardor, con aquella codicia y velocidad en ellos proverbiales. Se esperaba su salida impresionante, arrojándose sobre la portería contraria con impetu arrollador. No pasó nada de eso. El Barcelona dominó la situación al principio con su juego sereno y técnico, con su juego de fútbol aunque no hicieran "goals". Pero el Barcelona se agotó también y comenzaron a perifilarse sus alifafes con repetidas lesiones de varios de sus "equipes" e incluso con una especie de colapso que amagó a Ramón ya en las postimerías del encuentro.

Si reconocemos que el Barcelona hizo mejor partido, también estimamos merecido que el título vaya por tercera vez consecutiva a

poder del Atlético. Después de todo es un buen campeón, un gran campeón que prestigia el título. Era, por otra parte, lo que opinaba la generalidad. Nadie de a quienes hablamos la semana anterior, entendidos o simplemente curiosos, puso en duda el triunfo atlético. Así sucedió, pero por los pelos. Y es que en una final no hay las diferencias que se suponen entre los equipos en lucha, y que si alguno de ellos se confia al halago de las opiniones complacientes le suele salinar. Eso estuvo a punto de sucederle al Atlético, y eso le acabó de suceder al Erandio, campeón "amateur" por el clamor popular, y que sucumbía rotundamente ante el Imperio modesto equipo madrileño que no se había codeado nunca con los "ases" y gracias al cual, sin embargo, saboreamos el fútbol que debe practicarse en una final.

ALFONSO R. KUNTZ.

(Prohibida la reproducción)

Actuación del "Zoo-Circus" en Tolosa

Mañana, viernes, día 24, actuará en Tolosa el famoso Zoo Circus. Se instalará en la plaza de la Justicia, donde permanecerá hasta el domingo.

Las funciones darán comienzo a las cinco y media de la tarde y diez de la noche.

Pasado mañana, sábado, tres grandes funciones: la primera dará comienzo a las tres de la tarde; la segunda, a las seis, y la de la noche a las diez.

El domingo, 26, dos últimas funciones. Tardes, a las cinco y media. Noche, a las diez.

En todas las sesiones se presentará el formidable programa que ha obtenido un enorme éxito en Irún.

Mañana, vier-
nes, día 24

FRONTÓN ASTELENA

Grandes parti-
dos de pelota

A las 3 y media de la tarde

UBILLA I — MONDRAGONES

contra

IRURETA II — ARTAZO

Olatzoaga — Aramburu

contra

Chicuri — Irureta I

A las 9 y media de la noche

ECHAVE IV — ALTUNA

contra

EGUIA — URCELAY

Echave V — Irusta

contra

Echániz hermanos

LONDON - CIRCUS

Empresa: KARREY-CELSO

Jueves, 23 de junio 1932

3 soberbias funciones, 3

A las cuatro y media de la tarde

1.º Gran matinée infantil durante cuyo intermedio los saladísimos payasos Nito, Sellés, Reyes y Moly, regalarán

PRECIOSOS JUGUETES

a todos los niños que asistan a esta función, sorteándose además entre los mismos una MAGNIFICA BICICLETA que se halla expuesta en los escaparates de los almacenes Roig.

CADA LOCALIDAD LLEVARÁ IMPRESO UN NUMERO PARA ESTE SORTEO

A las siete menos cuarto, función selecta

A las diez media de la noche

Presentación de ESPINOSA

el más genial de los
- presidigitadores -

Nota.—Mañana, viernes, sensacional debut: LOS 4 DIABLOS (águilas humanas)

Salón Miramar

CINE SONORO

Hoy, a las 5 y cuarto, 7 y cuarto y 10 y media
Estreno extraordinario de "Embajador sin cartera", por Willy Rogers
Comedia de la "Fox". Complemento de programa: "Noticario Fox", número 8.

VALDESPINO - Jerez

Casa fundada en 1837

Macharando Inocente - Jerez Quina

Coñac F. L. B. - Solera 1842

Pugilismo

Ara ganó por k. o. en el tercer round al francés Lebrize

La victoria de Sharkey está siendo discutidísima

(POR TELEFONO)

Madrid, 22.

Anoche, en el Stádium Metropolitano, se celebró la anunciada velada de boxeo, cuyo combate cumbre estaba a cargo del campeón de Europa, Ignacio Ara, y del francés Lebrize.

El Stádium se llenó de público, que esperaba con interés el resultado de los distintos combates anunciados.

Ara y Lebrize pesaron a 74 kilos.

En el primer asalto, Ara empezó fintando de izquierda, para después pegar con la derecha, llegándose de manera muy efectiva al francés. Lebrize fue al suelo dos veces en este primer round y le salvó el gong del k. o. definitivo.

El segundo asalto tuvo las mismas características, volviendo Lebrize a visitar la lona en otras dos ocasiones, la segunda por seis segundos, y cuando iba a caer de nuevo, sonó el gong.

En el tercer round apuntamos dos caídas más de Lebrize, la última de ellas por más de la cuenta.

Ignacio Ara fue proclamado vencedor por k. o. en el tercer asalto y el público le ovacionó largamente.

Flix venció por puntos a González.

El catalán Ortega y el gallego Tavares lucharon por el campeonato de España, pesos gallo. Durante casi todo el combate dominó el catalán, que se mostró mejor esgrimista que el galleguito.

Flix declarado vencedor, y campeón, el catalán Ortega.

LA VICTORIA DE SHARKEY ESTÁ SIENDO DISCUSIDÍSIMA

NUEVA YORK, 22.— Jack Sharkey declaró, después de su triunfo de anoche, que la decisión era justa, pues había vencido netamente. Afilió que sería un campeón del mundo batalleur, dispuesto a poner en juego su título siempre. Afirgó que no había sufrido por los golpes del alemán, a excepción del que le produjo la lesión en un ojo.

El corresponsal de la United Press dice, por su parte, que no está conforme con esta declaración del nuevo campeón, pues cree firmemente que la ventaja estuvo de parte del alemán, según sus anotaciones de puntuación, anotaciones con las que coinciden las de varios críticos deportivos que presenciaron el encuentro. Estas anotaciones dan ventaja a Schmeling en ocho asaltos, uno empate y el resto para el americano.

Schmeling, el campeón derrotado, no quiso hacer ninguna manifestación; pero su manager, Joe Jacobs, dijo que el fallo había sido una injusticia y había robado la pelea a Schmeling. Por ello protestó ante el árbitro, y no lo hace ante la omisión de Boxeo por estar convencido de que esta clase de protestas no tienen la menor eficacia, desgraciadamente. Si el triunfo fué adjudicado por el árbitro y un juez a Sharkey, el otro juez, Mr. Matheson, votó por Schmeling, y la decisión fué acogida por el público con tantas muestras de simpatía como de desagrado.

La lucha fué poco interesante, y parecía que cada púgil tenía miedo al otro. Schmeling se mostró cauto en los primeros asaltos, sin ganas de atacar, y sólo después del décimo dio la sensación de que preparaba una victoria por k. o.; pero tampoco consiguió emocionar demasiado al público, ya que este propósito no lo mantuvo de manera constante en sus ataques. Sharkey, después de los primeros rounds, comenzó a ponerse nervioso, y especialmente desde que recibió el golpe que le cerró el ojo izquierdo.

En resumen, a pesar del deseo de los americanos de que el campeonato del mundo volviese a los Estados Unidos, que lo han poseído tantos años seguidos, la victoria de Sharkey no ha producido emoción.

Son muchos los diarios que se muestran contrarios a la decisión favorable a Sharkey.

El "New York Herald" dice que la decisión del árbitro produjo una verdadera sorpresa, pues Schmeling se había portado mejor en todo y dominó durante un 75 por 100 de la pelea.

El "New York American" dice que todos los espectadores de las primeras filas creían que la victoria sería adjudicada al alemán.

El "New York Times" expone que la victoria correspondía a Schmeling por haberse lanzado a una ofensiva constante, sin das muestras de cansancio en ningún momento.

El "New York World" afirma que los jueces perdieron la cabeza al dar el triunfo a Sharkey.—(United Press.)

Los retos

COMBINANDO PARTIDOS

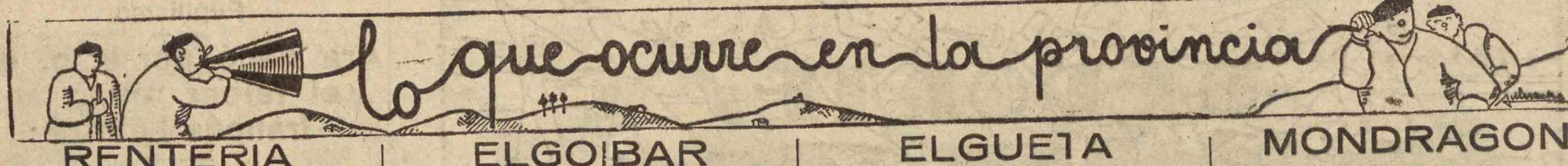
La Estrella de San Bartolomé reta al reservado del Spórting del Antiguo y al Spórting de Uria a jugar un partido el próximo domingo, a las once de la mañana, en el Pico del Loro. Se jugará con el primero que acepte.

La Gimnástica de Uria reta a la Selección de Atocha a jugar un partido en el campo y hora que designen.

El Beti Aurrerá reta al Jota-Kale de Hernani a jugar un partido el próximo domingo, a las tres y media de la tarde, en el campo de Chinchilla. La contestación por este diario lo antes posible. En caso de mal tiempo, se suspenderá el partido.

El C. D. Luchana reta al Beti Aurrerá, al Telmo y al Dilecta a jugar un partido el próximo domingo, a las once de la mañana, detrás de los cuarteles de Loyola, f.

SIDRA
Se ha puesto a la venta la de la famosa
Cuba grande de
Adarraga de Hernani



RENTERIA

SESION MUNICIPAL

En la reunión de anoche, la Corporación municipal despachó los siguientes acuerdos:

Se da lectura de un escrito de la Comisión provincial participando el ingreso de un enfermo en el Hospital civil. Enterados.

—Las Hilaturas Caralt-Pérez participan por escrito que se prorroga el plazo de opción para la fábrica que poseen en esta villa. Después de la contestación del ministro de Gobernación se fijará el plazo de opción que al Municipio interesa.

—Se da lectura de un escrito de don Luis Belmonte sobre el programa de festejos para el día San Pedro, mostrando su conformidad el Ayuntamiento, menos en la calejera incluida en él. Este programa, que es muy interesante, publicaremos oportunamente, para que vean que la "Pifa Esnola" sabe hacer las cosas bien.

—A don Marcos Echeverría, que se interesa para que sea admitido en la brigada de obreros municipales conforme se acordó, será llamado a la Alcaldía para ver la forma de complacerle.

—Hay dos escritos de los señores Olaizola y Figurski, en los que afirman que las respectivas casas de nueva construcción reúnen las condiciones exigidas por las ordenanzas anteriores, que estaban vigentes en la época de la presentación de los planos. Este asunto da lugar a una extensa discusión y al fin se concreta que el arquitecto municipal, juntamente con la Comisión de Fomento, estudie sobre el terreno la cuestión de la habitabilidad solicitada.

—Se acuerda hacer la acometida de tubería para suministrar agua potable al vecino don José Unzurrunzaga.

—Pasa a Comisión el escrito de la Asociación de Empleados Municipales, interesando se designe para el cargo de oficial segundo de Secretaría a don Salvador Echeveste.

—Se aprueba el informe de Fomento en la parte referente a la venta del viejo instrumental, pero en cuanto a la compra de un contrabajo, la Comisión verá si procede a su adquisición.

—También quedan aprobados los informes de Gobernación y de Luz y Agua; ahora bien, esta última estudiará las sanciones que se deben imponer a los que han abusado de los contadores y limitadores.

—En ruegos y preguntas el alcalde propone que en las cuatro fiestas locales designadas por el Concejo, se permita a los comerciantes tener abiertos sus establecimientos hasta la una de la tarde. Así se acuerda, por lo tanto el día 24, festividad de San Juan se adoptará el presente acuerdo.

—El señor Loidi pide se aclare una omisión que existe en el artículo 61 de las ordenanzas de edificación, en lo relativo a la altura de las casas de la ciudad-jardín. Se acuerda que losponentes de las ordenanzas, con los arquitectos, subsanen el defecto, y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

CASA DEL PUEBLO

Para el sábado se anuncia una velada teatral organizada por el Sindicato Ferroviario a beneficio de un compañero que padece una larga enfermedad.

Actuará el Cuadro artístico de la Sociedad Recreativa Ferroviaria de Irún, que pondrá en escena "Como hormiga", de Linares Rivas, y "Especialista en divorcios", de Vendrell y Buceta. El monologuista "Tomásin" hará reír con sus originalidades chispeantes.

Las localidades se expenden en el bar de la Casa del Pueblo, pudiendo adquirirse también en la estación del Norte, donde los señores Cuesta y Bandrés.

UN RUEGO A LA COMPAÑIA DE TRANVIAS DE SAN SEBASTIAN A RENTERIA

Varios vecinos de la localidad nos indican que rogamos al director de la Compañía del Tranvía de San Sebastián a Renteria para que, al igual que otros años, establezca desde el primero de julio el servicio de tranvía con salida de San Sebastián a las once y media de la noche.

Esperamos que la Compañía, en el afán de dar facilidades al público, que siempre se ha distinguido, atenderá en la ocasión actual esta petición.

JUVENTUD SOCIALISTA

Se pone en conocimiento de los componentes del Cuadro Artístico de esta Juventud que hoy, viernes, a las siete de la tarde, se celebrará una reunión preliminar de constitución, y a tal efecto, se ruega a todos que acudan con puntualidad.—La Comisión.

FALLECIMIENTO SENTIDO

La muerte de don Santiago Peña ha causado una triste impresión entre sus numerosas amistades.

Al entierro, celebrado ayer, acudió un gran gentío, lo que prueba las numerosas simpatías que gozaba el finado.

A sus familiares testimoniamos nuestro profundo pésame.—C.

BASCULA

AUTOMATICA - PERSONAL

Adecuada para balneario, cine, teatro o bar, se vende, gran ocasión y garantizada; y báscula para todo comercio e industria, de perfecta y sólida construcción. Ventas al contado y a plazos.

San Martín, 12. Taller de básculas "Riata".
TELEFONO 1-19-34

ELGOIBAR

LA BANDA, A EIBAR

Nuestra Banda Municipal de música se desplazará el próximo domingo a la vecina ciudad de Eibar, en la cual actuará tarde y noche, contratada por aquel Ayuntamiento con motivo de las fiestas patronales.

Ni que decir tiene que las fiestas eibarrenses se verán muy concurridas de elgoibarres, máxime teniendo en cuenta el excelente programa preparado para este año.

LA RIADA DE HACE 98 AÑOS

Como nota curiosa damos a conocer a nuestros lectores una recopilación de datos relacionados con la famosa riada del día 30 de junio del año 1834, o sea, hace 98 años y que tantos estragos causó en esta villa.

La tronada se formó desde la mañana, presentándose una nube en dirección de Sur a Norte, que en oposición a otra que vino por el Noroeste, estuvo hasta la una de la tarde.

Desde esta hora hasta las cinco, se desarrolló la tormenta, cayendo una manga de agua y granizo, en términos que hizo salir a los ríos de su cauce, llegando a alcanzar un nivel hasta entonces desconocido.

Esta catástrofe calamitosa y terrible dejó desapavorido al vecindario. La provincia se encontraba afligida; pero la provincia sufría también otro azote todavía peor, cuando el de la guerra civil, cuyo sostenimiento agitaba todos sus fondos a la Diputación, y no era posible socorrer a esta villa.

Los daños causados por la expresada riada en Elgoibar, fueron las siguientes:

Molinos llevados por el agua, 3; molinos deteriorados, 5; puentes deteriorados, 3; tenerías deterioradas, 2; edificios llevados por el agua, 13; edificios deteriorados, 22; personas muertas, 8.

NOTAS DIVERSAS

El pasado lunes por la noche sintióse repentinamente indispuesto nuestro buen amigo don Cándido Arbulo "Ezquerro", teniendo que ser inmediatamente trasladado a San Sebastián, donde se le practicó una delicada operación quirúrgica, quedando después en estado relativamente satisfactorio.

Hacemos votos por el total restablecimiento del amigo Arbulo.

—Procedente de la capital de la República española, se encuentran en ésta disfrutando vacaciones, los distinguidos jóvenes "errikoshemes" Félix Ayesta, José Arriaga y Miguel Echeverría.

—De Olazagutia (Navarra), vinieron a pasar unos días, las monísimas niñas María Cristina y María Teresa de Echavarri.—C.

ELGUEIA

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Comienza con la lectura del acta de la anterior, que es aprobada.

—Se da cuenta de una circular del Consejo Provincial declarando exentos del pago de la contribución territorial las fincas denominadas "Colegio del Patronato Local" y Colegio de las Religiosas", ambos de la clase urbana.

En el informe en que se declara la exención se dice—según referencia fidedigna— que ese privilegio lo disfrutarán por dedicarse esos colegios a la enseñanza gratuita.

Debe saber el Consejo informante que la enseñanza es de pago; cobran en los colegios citados cinco y cuatro pesetas anuales a cada niño, según la edad; por lo tanto, cada cosa en su lugar, y la verdad ante todo.

—Escrito de don Antonio Mazquilegui pidiendo aumento de sueldo por cuidar el reloj de la iglesia.

Con la oposición de la minoría republicana, se concede el aumento solicitado, que asciende al 10 por 100 sobre el sueldo que tenía.

—Es legal esto? Puede el Ayuntamiento tomar un acuerdo como éste y sin más tramitaciones que su propia voluntad?

No lo discutiremos, pero sí se puede adelantar que la mejoría no obedece otra ley que la de "la razón de la fuerza".

—Se lee un escrito del secretario, en el que proponen se aprueben unas "tasas" para aplicarlas a la expedición de certificaciones de actas.

El señor Tellería (B.) se opone y cita el artículo 31 del Estatuto municipal, añadiendo que un acuerdo del Ayuntamiento no puede anular una ley.

Queda, por fin, sobre la mesa.

—Se nombrá una Comisión para examinar las cuentas de 1931.

—Se retirará la minoría republicana del Ayuntamiento?

Unión Republicana de esta villa se halla poseída de un malestar general. Su minoría en el Ayuntamiento ha querido llevar a efecto una labor de decencia municipal, y siempre ha encontrado el bloque mayorista como obstáculo insuperable a sus designios.

Con la protesta de la minoría se han tomado acuerdos escandalosos, se han denunciado por U. R. y nunca ha obtenido la más mínima satisfacción.

Desde estas columnas se han hecho múltiples denuncias, y si ninguna hemos tenido que rectificar, nos cabe el dolor de comprobar que pasan inadvertidas.

Unión Republicana se siente fracasada y está dispuesta a ordenar a su minoría que se retire del Ayuntamiento; no puede, además, consentir que siga actuando en un ambiente putrefacto, a sabiendas de que su labor de justicia, equidad y honradez se estrella en donde debía encontrar asogida favorable.

Se retirará, sí, pero con honor, y Unión Republicana puede presentarse ante sus correligionarios con la frente alta y con la satisfacción de haber cumplido con su deber.—C.

MONDRAGON

ENLACE VELAR - MADINABEITIA

En el Santuario de Nuestra Señora de Arantzazu tuvo lugar el lunes último el matrimonial enlace de la bellísima y eminentemente violinista Albia Madinabeitia con el alto empleado de Bolsa don Francisco Velar.

Bendijo la unión el coadjutor de la iglesia de San Vicente, de Bilbao, don Angel Olea, actuando de padrinos la respetable dama doña Josefa Jaureguibetia, madre del novio, y don Nazario Madinabeitia, padre de la novia. Portaron la cola del preciosísimo traje que vestía la desposada, la encantadora pareja Miren Karmele y Fernandito Ferrer.

Entre la numerosa y distinguida concurrencia que asistió al acto, recordamos los nombres de los señores Castro, de Laorden y Madinabeitia, familiares de los contrayentes, don Ricardo Azcoaga y señora, señores de Elgoibar con su hijo Iñaki, señores Ferrer con su otro hijo José Miguel, señoras Carmen y Chepi Castro de Laorden y Arizaga.

Todos los invitados fueron obsequiados con un espléndido banquete.

Los recién casados, que fijarán su residencia en Bilbao, salieron seguidamente en viaje de novios para diversas capitales de España y del extranjero.

A la nueva pareja hacemos presente nuestra felicitación y el deseo de una nunca empañada ventura.

LAS FIESTAS DE SAN JUAN

Desde hoy, jueves, comenzarán en esta villa las fiestas patronales de San Juan.

Como todos los años, en estos días consagrados por entero a la expansión, la alegría ha de ser la nota más saliente.

Decir que Mondragón está en fiestas, es decir todo. Esto basta y sobra para que el más insignificante interés se traduzca ya en ansias de vivirlas. Y es que nuestras fiestas, como los buenos productos, no necesitan de la propaganda para ser conocidas y admiradas.—C.

PLACENCIA

BAILABLES

Hoy, jueves, de ocho y media a once de la noche, se efectuarán bailables en la plaza, por la gramola, por haber sido suspendidos el domingo, a causa de la lluvia.

CONFERENCIAS

En breve se proyectan organizar en ésta varias conferencias de propaganda del Estatuto, una de las cuales correrá seguramente a cargo del elocuente y culto orador vasco, señor Adarraga.

RASGO DE HONRADEZ

El último sábado se le extravió a un vecino un billete de 50 pesetas, encontrándolo en la calle el chico de doce años Celestino Menéndez, quien al enterarse de quién era, se apresuró a entregar a su dueño, por quien fué correspondido y muy felicitado.

AGRADECIMIENTO

Don Julián Igartzabal y su familia, nos encargan que por la imposibilidad de hacerlo personalmente, demos las gracias en su nombre a todas las personas que les han hecho presente sus afectos con motivo de la pérdida de su querida hija.

Lo cual cumplimos gustosos nosotros.—C.

Doctor ORTEGA

Especialista del corazón y pulmones
Consulta de 11 a 1 y de 3 1/2 a 6

ALFONSO VIII. 7 :: :: Teléfono 10-3-77

VENDO

taxi "Renault" 8-HP., conducción interior, con su taxímetro y permiso. Informes: Pra-dera. (Inchaurreondo).

Practicante

del Hospital civil. Tratamiento de enfermedades venéreas, lavados uretrales, etc., mediante prescripción facultativa. TEODORO LOPEZ. S. Marcial, 48, 3.^o Teléfono 1-34-24

Dr. Benito Petschen

Especialista en Partos y Enfermedades de la mujer. Rayos X.

Prim, 17, entr.—De 3 a 5.—Teléfono 1-27-61

Jenaro Mañeru

MEDICO DEL HOSPITAL CIVIL
Piel y secretas. Consulta: 11 a 1 y de 4 a 6
Avenida de la Libertad, 43 :: Teléf. 12-7-60

JUAN LARRE

GARGANTA - NARIZ - OÍDOS
Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5
San Marcial, 32 y 34, 3.^o Teléfono 1-26-48

Garganta, Nariz, Oídos

M. DE PATERNINA
De diez a una y de tres a seis
Fuenterrabia, 50 Teléfono 10.734

DEBILIDAD AGOTAMIENTO

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior

a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

 <

23 de Junio

La Voz de Guipúzcoa

Página 11

"LA VOZ" EN IRUN "LA VOZ" EN EIBAR

LA SESIÓN MUNICIPAL

Bajo la presidencia del alcalde, don Luis Sáenz, y con asistencia de los concejales señores Arregui, Aguirreche, Estomba, Liceaga, Segura, Bellido, Urtizberea, Fernández, Bienabe, Larrañaga, Gal, Boda y Tellechea, celebró sesión este Ayuntamiento, resolviéndose los asuntos siguientes:

Se dió lectura al acta de la anterior, siendo aprobada.

El señor Boda pidió constase en acta la ausencia obligada del señor Iracheta.

—Se dió cuenta de la recaudación semanal, que asciende a 20.171,75 pesetas.

—Importe de las facturas presentadas durante la semana: 28.809 pesetas.

—Se dió lectura al extracto de las sesiones celebradas durante el mes de mayo.

—El secretario dió lectura a las certificaciones, haciendo constar las instancias presentadas en solicitud de la plaza de veterinario titular, que ascienden a 22.

—Fueron aprobados los siguientes informes:

De la Comisión de Hacienda:

Proponiendo se nombran guardas de arbitrios a Pedro Fernández Michelena, Dionisio Fernández Michelena y Mannel Susperregui Echeveste, que son quienes mejor puntuación han obtenido en los exámenes celebrados al efecto.

Otro proponiendo se abra concurso para proveer la plaza de vigilante de la nueva alhóndiga.

—Idem se exceptúa de subasta o concurso el suministro de trajes para los guardias de arbitrios.

—Se dió lectura a un informe de la misma Comisión dando cuenta de la apurada situación económica del Ayuntamiento, como consecuencia del paro obrero; hace constar dicho informe como dato elocuente que durante el año 1931 se invirtieron en obras para conjurar la crisis de trabajo 150.000 pesetas; en lo que va del presente año, se llevan gastadas 116.000, en las que van incluidas 23.680, producto de la suscripción pública pro asistencia social.

Añade que para terminar el año se necesitarán 150.000 más, cantidad de que no dispone el Municipio.

El alcalde manifiesta que apremia realizar las oportunas gestiones para solucionar este gravísimo problema, y pide se nombre una Comisión para este objeto.

El señor Larrañaga opina que debe ser la misma Comisión de Hacienda la encargada de realizar las gestiones.

Abundan en la misma opinión los señores Aguirreche y Gal, proponiendo que a dicha Comisión sume el señor alcalde.

A lo acuerda.

El señor Liceaga cree que las gestiones que se realicen deben encaminarse a un fin concreto, pues otra cosa no supondría más que perder tiempo y agravar la situación. Sugiere la idea de que el Ayuntamiento se dirija al Estado en demanda de que la consignación para obras en el puerto de Pasajes sea lo más crecida posible. Dice que es en el único caso que puede solicitarse apoyo del Estado, pues el Concierto Económico de Guipúzcoa no obliga a aquél a atender ninguna otra obligación en esta provincia, y cree que es ahora el momento oportuno de realizar esta gestión, pues en estos momentos se hace la distribución de consignación para puertos. Opina el señor Liceaga que cuanto mayor sea la consignación que se consiga más probabilidades habrá de conjurar la crisis. Esto sin perjuicio de que se realicen otras gestiones de carácter provincial.

Interviene el señor Fernández, y dice que desea hacer unas manifestaciones sobre el problema que se discute.

Dice que el caso es tan grave, que cuantos palliativos se apliquen han de resultar nulos. Se va extendiendo en razonamientos, y añade que las posibilidades del Municipio son ineficaces para resolverlo. Cree que los hombres que ostentan cargos públicos son los obligados a atender y buscar soluciones a estos problemas. Dice que si dificultades existen en el Municipio, dificultades existen, también, en la Diputación.

Se precisa—añade—imponer impuestos extraordinarios. No queda otra solución. Aclara que el Municipio no tiene facultades para tomar esta medida y que existen dudas sobre si la Diputación puede o no tomarla. Parece ser que la Ley no lo permite, una vez confeccionados y aprobados los presupuestos, hasta la confección de los próximos; y es posible que, al facultar al Ayuntamiento para recurrir a esta medida, podría surgir un expediente contencioso contra él.

Dice que es preciso dejar a un lado las cuestiones de Derecho, y que, ante todo, no hay más remedio que dar de comer a nuestros vecinos que sufren hambre.

El señor alcalde pide consten en acta las manifestaciones del señor Fernández, y añade que coinciden todos en el fondo de la cuestión y que no se han de regatear medios para conseguir la solución expuesta.

De la de Obras:

Autorizando a los señores T. Altuna e Hijos para construir una sepultura en el cementerio de Blaya.

—Idem a doña Adelaida Rodríguez para ejecutar un cierre en el interior de su finca número 36 de la calle de F. Bellido.

Idem a don H. Marques para construir un cierre en su finca del barrio de Lapiz.

Denegando autorización a don J. Chapartegui para utilizar como lavadero un pozo construido en el patio de la casa número 15 de la calle de Santa Elena.

Del arquitecto municipal:

Presentando presupuesto para el arreglo del camino de Erlaiz, que asciende a 6.480 pesetas.

El señor Liceaga cree que no es solo obligación del Municipio atender a estas obras, y dice que la Caja de Ahorros Provincial debe contribuir a ellas, por ser una entidad que se ha de beneficiar con el arreglo de dicho camino, ya que éste pasa por las plantaciones que ésta tiene en el término municipal de Irún.

Propone se eleve petición a la Comisión Gestora para que comunique esta decisión a la Caja de Ahorros.

Así se acuerda.

A petición del señor alcalde, quedó sobre la mesa un informe del director de Caminos provinciales y del arquitecto municipal presentando liquidación provisional de las obras de la Avenida del Parque y prolongación del paseo de Colón.

Esta petición fué fundamentada en la ausencia del presidente de la Comisión de Obras.

Fuera del orden del día, se dió cuenta de una comunicación de la Comisión organizadora de la carrera de camaderos, agradeciendo el donativo concedido por el Municipio y solicitando que éste envie un representante para formar parte del Jurado.

El señor Aguirreche, por tener que asistir como jurado en nombre del Unión Club, se ofrece a llevar la representación del Municipio, y así se acuerda.

El interventor municipal lee un informe, por el que se da cuenta de que el capítulo de Obras del Presupuesto se halla liquidado.

El señor Gal pide se haga constar que esta circunstancia ha sido motivada por atender al problema del paro obrero.

Relación de asuntos sometidos a estudio de las Comisiones

A la de Fomento:

Escríto de la Asociación de Chistularis del País Vasco solicitando una subvención para su proyectado viaje a Bayona el 15 de julio próximo.

—Idem de don Joaquín Recarte, ofreciendo el álbum de turismo franco-español.

A la de Obras:

Escríto de don Vicente Oyarbide pidiendo licencia para abrir un hueco en la fachada Norte de la casa número 4 de la calle de Santa Elena.

—Escríto de doña Filomena Costa, en relación con sus terrenos afectados por el proyectado parque.

—Idem de don Juan Rolania, interesando autorización para instalar un toldo en la casa número 5 de la calle de la Aduana.

—Idem de doña María Picabea, pidiendo autorización para construir una casa en el solar contiguo al número 8 de la calle de Larrechipi.

—Idem de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, en relación con el plan de ensanche y reforma inferior de la población y solicitando se constituya la Comisión de Ensanche.

A la de Gobernación:

Escríto de don Felipe Barral, interesando licencia para dar conciertos durante la temporada de verano.

—Idem de doña Benedicta Alonso, solicitando licencia para instalar un armario frigorífico en el puesto número 11 de la plaza del mercado.

—Idem de don Juan Violet, en orden al cierre de su establecimiento del barrio de Beobobia.

EL ORFEÓN DE LA IRUN'GO ATSEGINA A TOLOSA

Hoy por la tarde sale esta masa coral rumbo a Tolosa, para dar una audición pública en la antigua capital foral.

Van contratados por el Ayuntamiento de aquella villa. Sabemos que están decididos a renovar el triunfo obtenido en su actuación de San Sebastián, y para ello se han estado ensayando durante varias semanas.

Deseamos a nuestros orfeonistas que las masas les sean propicias en su actuación, lo que, dadas sus condiciones de artistas, estamos seguros ha de suceder.

IA triunfar, "atsegittarras"!

LOS "CACOS" ACTUAN

Ayer, de seis a siete de la tarde, fué cometido un robo en la casa número 40 de la calle de la Iglesia, de esta ciudad.

Los "cacos" aprovecharon la ausencia de los inquilinos del piso para—arastrados por la quimera del oro—llevarse un reloj de pulsera y dos pendientes de oro; una cadena con cruz, también de oro, y una medalla del mismo precioso metal.

La policía hace las oportunas pesquisas.—C.

¡Sanjuanes! Mágica palabra para Eibar, que encierra alegrías, nostalgias, fiestas, amores, etc. Resonará su eco hasta en los pueblos más lejanos donde nuestro espíritu aventurero haya llegado con su voz de trabajo. Pasan los "sanjuanes" eibarreses como suaves brisas que llenan de dulzura nuestros corazones y nos invitan a gozar de la paz del trabajo. ¡Cuántos recuerdos guarda esta palabra para los viejos y cuántas ilusiones trae para los jóvenes! ¡Bienvenidos seáis! A la voz misteriosa de: ¡Alto el trabajo!, que nació, según Iturrioz, en el arcano de las alturas y, resonando en las canteras de Arteixo, extendió su voz hasta los hermanos que habitaban allende los mares, comenzaron las estridencias de los dulzaineros, que nos traen el anuncio de las fiestas: el embolado, los gigantes y cabezudos, la cena fuera de casa, la romería... ¡Hasta el aire es más suave esta noche del 23!

Hombres y mujeres, viejos y jóvenes, todo nuestro pueblo se congrega en la plaza para darse el abrazo de hermandad. Es nuestra fiesta, en la que celebramos nuestro esfuerzo común en la lucha de la vida, y la noche en que brindamos por nuestra prosperidad. "Noche magnífica, noche sin par, bella es la víspera de buen San Juan", reza la canción popular.

¡Aquellos "sanjuanes", dicen nuestros viejos, ¡Aquellos "sanjuanes!", diremos años más tarde nosotros. Siempre serán los mismos. A su mágico conjuro se abrirán siempre nuestros corazones, gritando: alegría y hermandad! Recibid, pues, hermanos lejanos, el dulce abrazo que os manda mi pluma hoy, en esta magnífica víspera, y pensad que aquí brindaremos por vuestro bienestar y felicidad.

Con creciente ansiedad hemos llegado al típico día para los eibarreses. Hoy empezará en esta ciudad el jubileo de toda la chiquillería andante y el ajeteo de las gentes por todos los ámbitos de la ciudad, que llegarán al grado de desbordamiento. Desbordamiento que se iniciará al mediodía, cuando lancen sus alegres notas los juglares, y que seguirá manteniéndose firme en el siguiente día, San Juan, y sin decaer en los sucesivos.

Esta noche nuestra plaza de la República presentará un aspecto imponente de gentío y de belleza.

Podemos afirmar a nuestros lectores que es un hecho la celebración de los embolados, y que se correrán esta tarde, a las siete y media en nuestro circo taurino.

Al igual que todos los años, este espectáculo popular—este año más popular que nunca, por ser fruto de una suscripción pública su celebración—constituirá la nota joyosa del día de hoy.

Habrá dos cornúpetos de esos que saben por dónde se le "pilla a un espontáneo" sin fallar en el intento, y se encargará de la dirección de la "lidia" el famoso ex novillero eibarés Eduardo Achita.

La tómbola benéfica resultará, desde luego, una cosa extraordinaria, ya que el conjunto de regalos es de gran variedad y valor, aparte de lo que dará de sí en lo concerniente al baile, pues sabemos que las muchachas acudirán con gran entusiasmo por el objeto benéfico con que ha sido organizada esta verbena-tómbola.

SESIÓN MUNICIPAL

Bajo la presidencia del alcalde, Sr. Telleira, y con asistencia de quince concejales, celebró sesión ayer nuestro Ayuntamiento.

Fueron aprobadas el acta de la última sesión y la relación de cuentas.

Se dió cuenta de un oficio del director del Laboratorio municipal, relativo a los análisis de muestras de leche verificados y de haber resultado en malas condiciones para el consumo, nueve.

Quedó enterado el Ayuntamiento de un oficio de la Comisión provincial participando que se halla conforme en abonar la mitad de los gastos de estancia en el manicomio de la deudora de Eibar, Sabina Ayerbe.

Se leyó un escrito de la Comisión provincial referente al cumplimiento del reglamento de paradas oficiales de sementales, y se acordó repartirlo entre el elemento aldeano para su más perfecto conocimiento.

Pasó a estudio de la Comisión correspondiente un escrito de la Federación de Chistularis solicitando una subvención para acudir a la asamblea que se celebrará en Bayona.

Se accedió a la solicitud del jardinero municipal, que pedía veinte días de permiso para asuntos particulares.

Se acordó que pasase a estudio de la Comisión correspondiente un escrito de D. Francisco Iruña ofreciendo gratuitamente al Municipio terrenos de su propiedad en la calle de Isasi, necesarios para la nueva alineación de la misma.

Se leyó una instancia de D. Pedro Zubiaurre acerca de una toma de aguas del manantial Clavelin, del barrio de Arrate, instancia que pasó a estudio de la Comisión.

Se acordó, a propuesta del concejal Sr. Erriaga, nombrar delegado del Ayuntamiento en la cuestión de aprovechamiento de aguas y vigilancia de arbolado y pastos de Arrate al alcalde pedáneo de dicho lugar.

Se aprobó un informe del secretario-letrado del Ayuntamiento en el sentido de que procede desestimar la reposición del acuerdo municipal referente a los cobertizos provisionales de cafés y bares de la plaza de la República solicitada por el Sr. Cortabarria.

Se aprobó un informe de la Comisión de Fomento autorizando a don Lorenzo Guisasola a realizar obras para la traída de aguas potables al caserío Urquibarrena.

Fuera del orden del día se dió cuenta de una instancia de don Andrés Surquia solicitando permiso para la apertura de un local, ampliación del café Gauchori, para la celebración de bailes y espectáculos públicos.

El alcalde hizo constar que el delegado de Sanidad había girado ya una visita de inspección a dichos locales y que los había encontrado en condiciones reglamentarias. Propuso y el Ayuntamiento accedió a ello, que el asunto de la apertura se dejase a criterio de los técnicos.

En la parte de sesión destinada a ruegos y preguntas, el concejal señor Carral pidió al alcalde que se haga entrega cuanto antes a la maestra doña Consuelo Bruna de la casa-habitación que se le tiene ofrecida.

El mismo concejal se lamentó de que el alcalde no haya atendido su ruego, formulando hace cerca de un año, de que desaparecía la tejavana existente detrás de la iglesia parroquial y que se destinaba a guardar los caños del servicio de limpieza.

Contestando a uno de los ruegos del señor Carral, hizo notar el concejal señor Gárate que existe el acuerdo municipal de que vayan desapareciendo las habitaciones-vivienda que hay en la Casa Consistorial a medida que vayan siendo desalojadas por los que las disfrutan, a fin de convertirlas en dependencias municipales.

El señor Cortázar intervino para decir que también existe un acuerdo municipal en el sentido de dar una de dichas habitaciones a la maestra doña Consuelo Bruna.

Los señores Ojanguren y Lizarzaburu se ocuparon también de lo del depósito del material de limpieza, y la discusión se encontró bastante.

Por último, manifestó el alcalde que ya había ordenado el arreglo de la citada tejavana.

El señor Carral pidió que se arregle la plazoleta de Uzeuzua, pues se da el caso de que en los días de lluvia no pueden cruzar por ella los obreros de la Casa Orbea por los desagües allí existentes.

El señor Lizarzaburu pidió que no se repita lo del último domingo frente al frontón Astelena, pues los automó

Página 12

La Voz de Guipúzcoa

23 de junio

"LA VOZ" EN ALZA

SESION MUNICIPAL

Preside el alcalde, señor Ayesta, con asistencia de todos los concejales excepto el señor Tejada, que se halla ausente de la localidad.

Pasan varios escritos a las respectivas comisiones.

El señor Iriarte propone la confección de una revista anunciadora de las fiestas.

Se toma en consideración, pero por no haber recibido proposición de ningún editor y hallarse muy próximas dichas fiestas, se deja para otro año.

Son presentadas dos placas, una con el nombre del glorioso Pablo Iglesias y otra con el del representativo hombre vasco Sabino Arana, que darán sus nombres a sendas calles de la villa.

Se lee un escrito del cura párroco y varios informes que le acompañan. En él se reclama el pago correspondiente a los 243 metros cuadrados de terreno que, según el demandante, pertenecen a la Rectoral. A petición de la minoría republicana, se deja el asunto 15 días para su estudio, ya que se trata de algo complicado.

Son presentadas facturas por valor de pesetas 529,80. Todas son aprobadas, excepto una del señor Antía, relacionada con una instalación para agua en los muelles y almacenes pesqueros, quedando aquélla para informe.

El gremio de Armadores ha puesto algunos reparos a una factura de consumo de agua que le ha sido presentada por el Municipio. Se acuerda cobrar lo marcado por el contador del casco.

Iriarte pregunta qué hay del asunto Saldaña, pues la comisión no ha dado descargo alguno de su gestión, a lo cual manifiestan los señores Cardona y Landa que se halla pendiente del informe del arquitecto y que han tropezado con dificultades por falta de planos. El primero añade que lo mejor será ver el modo de que el Ayuntamiento se inhiba de la cuestión si, como parece, va a ser resuelta entre los propios interesados. Iriarte dice que existiendo una denuncia, presentada por el señor Castillo, sobre que fué levantado un muro dentro de terrenos municipales, el Ayuntamiento debe desde luego intervenir para ver si es cierto, en cuyo caso debe hacer valer sus derechos contra quien sea, pues si ahora continuásemos tolerando muchas cosas, llegaría el momento en que el Municipio no tendría ni dónde sentar a sus concejales.

El señor Juanes se lamenta de la falta de un plano general que permitiese delimitar las propiedades. Se acuerda revisar algunos caminos vecinales, computando fechas para ver si se hallan con arreglo a la ley en cuanto a su anchura y tendido.

El alcalde, señor Ayesta, da cuenta de haber sido llamado por el gobernador civil en compañía del arquitecto municipal y una comisión de vecinos del barrio de Inchaurrondo, y que, una vez oídas las tres partes, dicha autoridad le ha ordenado que las aceras que en dicho barrio se están construyendo lo sean con arreglo a las Ordenanzas municipales, a tenor con el informe pericial y de acuerdo con lo solicitado por los vecinos. Por tanto—dice—debe ser revocado el acuerdo anterior y cumplir dicha orden. Con este motivo se entabla un debate muy violento, en el que los únicos que expresan su decisión de que se cumpla la orden y la ley son los señores Ayesta e Iriarte. Pugnan ésta los señores Landa y Casares, que dudan de las atribuciones del gobernador. Estos y el señor Juanes piden que la orden sea por escrito y después verán lo que se hace. El señor Ayesta llama al orden al señor Landa, que golpea la mesa con el puño, y pregunta si no basta su palabra de alcalde y la orden recibida aunque verbal oficialmente. Los citados señores insisten y los demás callan. El señor Landa pide se lea el escrito de los vecinos y aprovecha esto para pronunciar palabras de desconsideración hacia los firmantes. El señor Iriarte pide el cumplimiento de la ley y que se exijan responsabilidades a los que con su pasividad han dado lugar a este estado de cosas. El señor Landa, que el arquitecto vuelve a informar, haciéndole ver que ya lo hizo debidamente. Se lee el informe (que está clarísimo) y el mismo señor dice que por encima del arquitecto está el Ayuntamiento.

—Está bien—le ataja el señor Iriarte—; eso lo tendremos en cuenta para el asunto Saldafia. El secretario da su opinión de que la orden verbal del gobernador tiene la fuerza debida y que, llegadas las cosas a ese extremo, él debiera exigir recibir todas las órdenes por escrito, siendo así que muchas veces se las dan por teléfono y sin embargo las acata por venir de quien vienen.

Interviene el señor Cardona para proponer una solución de armonía (1), la cual es citar en el lugar de las obras a todas las partes interesadas—propietarios, arquitecto,



Refresco delicioso

Cups Codorníu

Los «Cups» Codorníu se han hecho de moda porque completan exquisitamente las comidas y son durante el verano el refresco de mayor distinción. Un téntico para el estómago, una satisfacción para la sed y una delicia para el paladar.

Une usted a la fresca jugosidad de las frutas del tiempo, el «bouquet» incomparable de este vino espumoso tradicional. Tome usted «Cups» Codorníu en sus comidas y meriendas y en sus refrescos de campo y playa.

Corte diversas frutas en pedacitos muy pequeños. Echelos en una jarra con medio litro de agua mineral y una botella de Codorníu, todo muy fresco, casi helado. Puede añadir unas copitas de licores o jarabes y alguna cucharadita de azúcar. Cuide sólo de que predomine lo seco o lo dulce, a su gusto.

CODORNÍU

"La Voz" en Oñate

CONFERENCIAS PRO ESTATUTO

En el cine Aloia de esta localidad, el 15 del corriente, dió su ansiada conferencia pro Estatuto el culto abogado don José Miguel Gómez.

Dió comienzo al acto entre una extraordinaria expectación, alegando que un deber ineludible y como vasco, motivaba el que ocupara la tribuna, para con sus modestos medios invitarles a que recapaciten a los amantes de Euzkali-erría, y una vez de bien impuestos de las ventajas que nos aportará el Estatuto una vez de aprobado. Arengó para que todos en masa acuden el día del plebiscito a las urnas a depositar su voto, mediante el cual el Gobierno constitucional de la República ha de acceder a las aspiraciones autonómicas del país, antes cercenadas por la infame monarquía.

A continuación detalló con amplios razonamientos la forma en que anteriormente se regían los destinos de nuestra tierra, la cual ahora podemos alcanzarla, gracias al nuevo régimen de democracia que obrando en ley, está dispuesto a conceder a todas las regiones sus aspiraciones autónomas, siempre que ésta fuese solicitada mediante el plebiscito por un 66 por 100 de los votantes.

Terminó advirtiendo a todos que sin fijarse en ideales políticos contribuyan al logro de las libertades vascas que mediante el Estatuto se han de conceder.

Al final de su brillante conferencia fué extensamente ovacionado.

El día 19 del actual, en la Plaza de los Fueros de esta localidad, se celebró la conferencia anunciada por Estatuto, en cuyo acto dirigieron la palabra al público los señores Ugariceta, Lopetegui y Adarraga.

Hizo presentación de los oradores el señor Aramburu, secretario accidental del Juzgado municipal de esta villa; acto seguido ocupó la tribuna el señor Lopetegui, abogando por una unión de los vascos sin fijarse en ningún ideal político, para que podamos hacer una reunión grande y que sea orgullo de la raza.

A continuación hablaron los señores Ugariceta y Adarraga, los cuales se pronunciaron en parecidos términos.

Se les tributó una salva de aplausos a la terminación, como premio a sus brillantes conferencias.

TORMENTA

Esta noche, a primera hora, descargó sobre ésta una fuerte tormenta con abundante rayos y truenos, que durando largo rato, cayeron varias chispas ocasionando daños materiales en algunos hogares.

No hubo que lamentar desgracias personales.—C.

MOTRICO

SECRETARIO DEL JUZGADO

Ha tomado posesión del cargo de secretario del Juzgado municipal de esta villa, para el que ha sido nombrado por la superioridad, don Arterio Carrascosa, quien ocupaba igual cargo en Cintruénigo (Navarra). Mucho acierto le deseamos al nuevo secretario, y por lo pronto le rogamos que señale las horas de oficina en sitio bien visible, para conocimiento del público en general.

VARIAS

Llegó a ésta, su pueblo natal, procedente de Madrid, el culto propagandista y estimado corellionario don Germán Galarraga, a quien le deseamos grata estancia en su txoko.

Procedente de la Habana se encuentra entre nosotros el experto pelotari de cesta-punta don Eugenio Olariaga. Bienvenido.

Después de aprovechar bien el curso de la carrera del Magisterio en San Sebastián, llegaron a ésta las señoritas Antonia Odriozola y Francisca Ruiz de Oña. Enhonorabuena.

TRADICIONALES FIESTAS DE SAN JUAN

Como es costumbre, se celebrarán en esta villa las fogatas y demás actos tradicionales. En la víspera, al oscurecer, la Banda Municipal recorrerá las calles de la villa al son del famoso zortziko "San Juan", que será coreado por el público, y a su son aparecerán las fogatas en las proximidades de los caseríos y en varias calles, donde las preparan diversas cuadrillas infantiles.

A continuación, se situará la banda en la plaza de la Alameda ejecutando bailes, y una vez terminado, la cuadrilla más valiente se encargará de colocar el árbol de San Juan.

A la mañana siguiente, Diana al son de la misma marcha, y al anochecer habrá un animado concierto de bailes, alternando la banda de música con los txistularis.—C.

PABLO MOLANO

GARGANTA, NARIZ, OÍDOS
Horas de consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5
PEÑAFLORIDA, 10 :: Teléfono 1-41-68.

Almorranas-Varices-Fisuras

Curación radical sin operación. Prostatitis-Hipertrofia prostática. Tratamiento científico sin dolor ni operación. Curación de todas sus molestias.

Clinica: Florida, 17 VITORIA
Angel de Garaizábal (médico)

23 de Junio

La Voz de Guipúzcoa

Página 13

"LA VOZ" ENDEVA

MUERTE SENTIDA

El lunes dejó de existir después de penosa enfermedad, el joven de 11 años Dimas Elosua. El fallecimiento produjo mucha pena en esta localidad, sobre todo entre los afiliados de nuestra Agrupación, por tratarse de un hijo de nuestro correligionario y estimado amigo don Raimundo Elosua.

El martes, a las nueve de la mañana, se realizó el entierro del desgraciado joven, asistiendo a dicha ceremonia, en nutritiva representación, los niños y niñas del colegio en que estaba educándose el finado.

Reciben los afligidos padres nuestro más sentido pésame.

BODAS

En la semana pasada contrajeron matrimonio enlace, a las tres de la madrugada, en la parroquia de ésta, don Martín Aramburu, médico retirado, con la señorita Manuela San Sebastián.

También contrajeron matrimonial enlace, en la basílica de Lezo, don José María Echeverría y la señorita Ignacia Churrucha.

Son muchos los comentarios que se hacen por estas bodas, por tratarse de casos poco frecuentes.

La primera pareja reúne, entre los dos conyuges, 140 años (buen humor leh?), y la segunda 83.

Les deseamos un sin fin de felicidades a las dos parejitas en la nueva vida.

CONVOCATORIA

Se convoca a los afiliados de la Agrupación Republicano-Socialista a junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el "Salón Maspal" el sábado 25 del corriente, a las nueve de la noche la primera y a las nueve y media la segunda, siendo válidos los acuerdos que se tomen.

Se ruega la puntual asistencia por ser de mucha transcendencia para nosotros y para las Vascongadas el asunto que se va a tratar.—La Directiva. — C.

LEZO

LA CONFERENCIA DE DON PABLO CORTES

A la hora anunciada y con asistencia de numeroso público que llenaba completamente el salón, tuvo lugar el sábado pasado la anunciada conferencia a cargo del prestigioso y culto director de la Normal de Maestras, don Pablo Cortes.

Después de dirigir un saludo cordial, cordialísimo, a los republicanos y republicanas de Lezo, y de agradecer las palabras que como presentación tuvo nuestro presidente, señor Urabayen, comenzó por explicar el tema que tenía proyectado desarrollar: "La mujer y el niño en la República".

Durante todo el tiempo que duró la conferencia—más de una hora—tuvo pendiente de sus labios a la selecta concurrencia, que premió al orador en el curso de su bien documentado discurso con varias ovaciones, así como al final, que cosechó una formidable salva de aplausos.—C.

GAYARRE

Fábrica de dulces de Manuel Lusarreta. Se dice que los caramelos de esta Casa son los mejores de la localidad. Así debe ser cuando cada día son más solicitados.

Easo, A, bajo. Telf. 14-9-93.—San Sebastián.

F. Loidi Zuláica

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS
Consultas de diez a una y de cuatro a siete ALAMEDA, 6, 1.^o Teléfono 1-29-29

Doctor Cardenal
Médico forense y de la Casa de Socorro de San Sebastián
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Partos :: Medicina general
CONSULTA de TRES a CINCO
AVENIDA DE FRANCIA, 2 :: Teléf. 1-45-61

Angel Martínez

SASTRE
ex obrero de las mejores casas de San Sebastián. Admite géneros. Aldamar, 34, 5.^o
Hay ascensor. Teléfono 1-03-08.

OCASION

FIAT 509, conducción interior, cuatro puertas, 28.000 kilómetros, se vende muy barato por ausentarse.

AGENCIA GIMÉNEZ



RELOJERIA

LA HORA

TOMAS ALVAREZ

Relojes suizos y taller perfecto de reparaciones

Miracruz, 28 Teléf. 14-867
(Frente a la iglesia de San Ignacio)

"La Voz" en Tolosa

La sesión municipal. - Hoy comienzan las fiestas patronales

Anoche celebró sesión el Ayuntamiento, de la que por apremios de espacio, ante la variedad de asuntos de que tenemos que dar cuenta con motivo de las fiestas patronales nos vamos a limitar, por la presente semana, a relacionar escuetamente lo tratado y los acuerdos recaídos.

A resolución de la Alcaldía, la hospitalización en una clínica de San Sebastián del enfermo necesitado Severiano Cenzano.

A la Comisión de Obras, el escrito del arquitecto, dando cuenta de la alineación hecha en la calle E de la zona de Ensanche.

Aceptar el concurso para la colocación de dos plataformas a instalar en los prados Grande y Pequeño de Igarondo, en los que ejecuta la Banda municipal durante las fiestas. La concesión se hace a favor de los señores Chacón y Ansorena, en 325 pesetas, acordándose se les ruego que el tablado del prado pequeño queda hasta fines de septiembre.

Escrito de don Victor Recondo exponiendo su protesta por haberse utilizado el Frontón Beotibar para la instalación de barracas, y porque no se hayan organizado partidos de pelota, ni puede practicarse este deporte durante las excesivos días en que está ocupado el frontón. El Ayuntamiento se da por enterado.

Se acepta la propuesta del único concursante para la venta de hierro viejo en la tahona municipal que ha de demolerse, adjudicando a don Juan Doctoriarena las existencias al precio de 12 pesetas los cien kilos.

A petición de los señores registrador de la Propiedad, Juzgado de Instrucción y otras dependencias oficiales se señala que uno de los tres días inhábiles sea el próximo día 24 de junio (San Juan), como patrón de la villa, y que para señalar los dos restantes estudie la Comisión de Policía proponiendo para la próxima sesión los que han de ser, para someterlos a la sanción del Ayuntamiento.

Se da cuenta de un escrito de la Casa Erviti, de San Sebastián, exponiendo que contra lo afirmado por un concejal no han realizado arreglo alguno de instrumentos desde el año 1932. Al rebatir los cargos que sobre la serie de la Casa Erviti fueron expuestos solicita se diera cuenta en sesión pública del escrito.

El señor Labayen manifestó que nunca había dudado de la seriedad de la Casa Erviti, y que lo que expuso en la sesión de la última semana fué lo mismo que sus compañeros de Comisión oyeron de labios del director de la Banda. Prometió enterarse, añadiendo que del resultado de las gestiones que realice dará cuenta en el Ayuntamiento para que queden las cosas en el lugar que les corresponda.

Se concedió la construcción de cuatro mesas a los señores Mendizábal Hermanos, en pesetas 320.

El señor Ciaurri dió cuenta del resultado de la Asamblea celebrada el pasado domingo en Pamplona, a la que asistió en unión del señor Labadía y cuyo resultado es conocido. El señor Doctoriarena, después de declarar que el Estatuto no le daba ni frío ni calor, lamentó la omisión que se tuvo de no invitarle a que se trasladase a Pamplona, ya que el acuerdo recaído fué que asistiese un representante de cada minoría.

El señor Ciaurri le advierte que no fué omisión, y que si no se le convocó para que se trasladase a Pamplona fué debido a que el señor Labadía le previno que el señor Doctoriarena no se proponía ausentarse dicho día de Tolosa.

Expuso el señor Ciaurri la queja de algunos vecinos de la barriada de Belate sobre el peligro que juzgan sobrevendrá en época de riadas en el Oria, al haberse depositado las tierras de desmonte de las obras de ensanchamiento de la carretera general en el punto denominado "Iturralde".

Nuevamente el asunto del director de la Banda proporcionó un amplio debate en el que el señor Caballero expuso que, como término medio, entre la carencia de importancia con que calificaba el caso el señor Labayen, y el excesivo de expulsión que solicitaba el señor Doctoriarena, proponía, con el deseo de que se acordase así por unanimidad, el que el asunto fuera entrega al Juzgado de Instrucción para que procediera con arreglo a sus antecedentes.

Expuestos diferentes puntos de vista, el Ayuntamiento acordó someterlo al Juzgado de Instrucción.

El señor Labadía solicitó que el Ayuntamiento, acogiéndose al decreto de 14 del actual, solicite del Estado le conceda los solúmenes que se señalan para crear una biblioteca que bien pudiera instalarse en el edificio del Archivo Provincial, haciendo previamente gestiones de la Diputación para que ceda una nave a tal objeto.

—El señor Lasquibar insinuó la conveniencia de autorizar a la Alcaldía para que proceda a la compra de los terrenos donde tiene instalado un taller de herrería el vecino don Gregorio Irastorza, con el fin de construir continuo al mercado de Abastos, la Pescadería. Se autoriza.

—El señor Goiburu hizo idéntica petición para que se adquieran los 2.000 metros de terreno para construir la Escuela del Barrio de Santa Lucía. Se acepta.

—Insistió el señor Goiburu en la necesidad de llegar al saneamiento de las aguas del manantial de Maala. El señor Ciaurri hizo saber que tiene en estudio llegar a él, viendo la forma de evitar el exceso de yeso, en idéntica forma que lo hacen en poblaciones donde aún tienen las aguas más yeso que en Tolosa.

Expuso el señor Doctoriarena la situación en que quedarán los obreros de las brigadas eventuales de obras municipales al haber terminado los trabajos, ya que juzga no puede llegar nuevamente a la apertura de los Comedores Económicos, si se tiene en cuenta que no sólo con comer se vive, sino que hay que pagar renta de viviendas y vestirse.

El señor Caballero al reconocer lo delicado del asunto expuso que no era cosa que podía resolverse de momento, ya que primeramente hay que contar con medios económicos, y de haber éstos, realizar obras productivas. Expuso que hay que ver el resumen del presupuesto del año 1932, que temía no diera superávit, y asimismo realizar un avance sobre el primer semestre del actual, que bien pudiera ser que tampoco diera mayores ingresos que los calculados. Añadió que la Comisión de Hacienda, con el tiempo que requiere la meditación sobre los números, hará un informe que lo someterá al Ayuntamiento.

El señor Doctoriarena al afirmar estaba de acuerdo con lo de las obras reproductivas, insistió que debía solucionarse el asunto de los obreros que en número aproximado de medio centenar quedarian sin trabajo.

Expuesto que de momento no se podía solucionar el asunto, quedó el Ayuntamiento reunido para tratar sobre el mismo, levantándose la sesión pública.

HOY COMIENZAN LAS FIESTAS

El programa oficial dice:

A las tres de la tarde se repartirán raciones a los pobres en posesión de la papeleta médicafarmacéutica gratuita.

A las siete, acompañados por las bandas de txistularis y gaiteros, recorrerán las calles de la población los gigantes y cabezudos.

A las nueve se quemará la tradicional fogata de San Juan en la plaza de Santa María. La Banda municipal ejecutará bailables hasta las doce y media de la noche, y el Orfeón del Irun'go Atxegiña dará un concierto en la misma plaza.

En el paseo de San Francisco, y a lo largo del Frontón Beotibar, funcionarán las barra-cas, carouseles y columpios.

LAS REGATAS DE BATELES

Hasta el presente no se ha conocido tan grande interés por las regatas de bateles. Ayer se entrenaron los remeros de diferentes embarcaciones, presenciando las pruebas numeroso público.

Los siete participantes aspiran a conquistar el primer puesto y ganar la preciosa bandera con las 2.000 pesetas que se ponen en juego.

Se anuncia que ante lo interesante de la pugna vendrá gran contingente de "arrantzales".

La primera prueba eliminatoria se correrá mañana, viernes, día 24, a las doce del mediodía, y la final el domingo, 26.

Mañana daremos más detalles del festejo, que a juzgar por los rumores que circulan va a ser de lo más interesante de nuestras fiestas.

LA NOVILLADA DE MAÑANA

A las cuatro de la tarde se celebrará en la Plaza de Toros el primer festejo de categoría. Se lidiarán cuatro magníficos novillos de la ganadería salmantina de don Pedro Hernández por los ases de la novillería, Paco Céster y Natalio Sacristán Fuentes, con sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros.

El ganado, de excelente presentación, ya que nadie sabe lo que traen dentro, puesto que los ganaderos no los venden "a cata", como los melones, y el que el excelente torero Paco Céster sea una de las últimas novilladas que torea antes de doctorarse, hará que la plaza presente mañana un brillante aspecto.

Para dar facilidades al público, se ha abierto un despacho de localidades en la librería que los señores Ibarzábal tienen en la calle Pallo Gorosábel.

CINE SONORO

Para la categoría de las películas, todas ellas habladas en español, que van a proyectarse en el Teatro Gorriti, podemos anticipar que se trata sin disputa alguna, en su orden, del mejor espectáculo de fiestas.

Hoy, jueves, comienzan pasándose "Luz y



MOVIMIENTO DE GUQUES

Muy escaso movimiento de buques mercantes se registró ayer en nuestro puerto; tan escaso que quedó reducido a la salida del vapor "Clavileño número 1", en lastre, para Pasajes.

En todo el día no se registró ni una sola entrada.

En Pasajes.—Ayer entraron en este puerto los vapores "Sevilla", con carga general, procedente de Santander; "Marrair", con carbón, de Requejada; "Clavileño Núm. 1", con carbón, de San Sebastián; "Aquiles", con carga general, de Bremen, y "Charente", con pasta, de Nantes.

Salieron el "Clavileño Núm 1", en lastre, para Avilés; "Sevilla", con resto de carga, para Bilbao, y "Axpe-Mendi", con resto de carga, para Santander.

LA PESCA

Dió mucho de sí, como el día anterior, la pesca "amateur" de panchos en el muelle. Fué el "clou" de la jornada, porque de lo otro no hubo mucho.

Los vaporitos de pesca de red que salieron de otros puertos regresaron por la mañana con alguna anchoa, más poca que mucha, y luego, por la tarde, sardina, en regular cantidad. La sardina llegó por la mañana con motivo para que en la Brecha se produjera un incidente. La sardina debió de ser traída por un vaporito "patrón", esquirol; una mujer la puso a la venta en dicho lugar y surgieron dos vendedoras que hacían causa común con los huelguistas. Las dos insultaron a la otra, la agredieron, le tiraron el pescado por el suelo, pisotearon el pescado, fueron detenidas y en el furgón celular fueron llevadas a la Cárcel.

Los vapores de arrastre no tuvieron tampoco ayer gran suerte. Las grandes caladas de merluza han pasado ya a la historia y no volverán hasta el año próximo. Se han iniciado las jornadas normales, las de merluza en cantidad mediana.

MAREAS DE HOY

Pleamar: A las 6'49 de la mañana; a las 7'12 de la tarde.

Bajamar: A los 48 minutos de la madrugada; a la 1'12 de la tarde.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio de Igeldo.—Situación atmosférica a las siete de la mañana:

Un anticlín situado al Oeste de Irlanda se extiende hacia el Sur hasta nuestra península.

En casi toda Europa, las presiones son superiores a 1020 milibares. En Dinamarca, el Norte de Italia y el Sudoeste de Portugal, esas presiones son ligeramente inferiores.

El buen tiempo se generaliza por todas partes.

En la mar, los vientos son flojos y no hay marejadas.

Tiempo probable:

Página 14

La Voz de Guipúzcoa

23 de Junio

"La Voz" en Hernani

HOY COMIENZAN LAS FIESTAS

Con el «aurresku» infantil que se celebrará hoy a las cinco, darán principio nuestras fiestas patronales que este año transcurrirán animadas si el tiempo presta su colaboración. A continuación del baile se jugará el gran partido de pelota (selección), tomando parte Ramón Iraola y Carmelo Arribide que lucharán contra la pareja formada por Narciso Zapirain y Emilio Antón. Dado el prestigio pelotístico de los cuatro jugadores, no es aventurado suponer que el partido ha de resultar pródigo en emoción.

La Banda municipal, según costumbre, recorrerá las calles al son de la tradicional marcha de San Juan, anunciando al vecindario la proximidad de las fiestas.

Han comenzado a montarse los clásicos puestos de churros, tiro al blanco y otras diversiones, características de estas clases de fiestas.

DE ARTE

La Sociedad «Unión Musical», en su deseo de cooperar al mayor éxito de las fiestas patronales, ha organizado para la noche de San Juan un soberbio concierto que estará a cargo de su renombrado orfeón.

Bajo la dirección del maestro Muguruza, los orfeonistas desarrollarán el siguiente programa:

1.º Uso txuria, a 6 voces mixtas, R. Muguruza.

2.º «Fe y Esperanza», a 4 voces de hombre.—D. Janin.

3.º Maitasun Atzekalea, a 6 voces mixtas. J. Guridi.

4.º «El gondolero», a 4 voces de hombre, R. Barabia.

5.º «Gabiltzan kales kale», a 6 voces mixtas para canto y txistu.—P. Sorozábal.

Del programa, destaca por la dificultad de su ejecución, «Fe y Esperanza», la grandiosa obra de Janin, y «El gondolero», que tantas ovaciones valió a esta masa coral en su participación en el certamen donostiarra, por tomar parte como solista el cantante Miner, que no dudamos saldrá triunfante una vez más en su difícil papel.

Hay gran expectación por oír a nuestros orfeonistas, después de la labor impropia que se han impuesto por llevar lejos el nombre de la villa.

PARA EL FESTIVAL DE HOY

Entre la masa republicana afiliada a la Unión, ha producido el anuncio del baile de esta noche gran entusiasmo. La carencia de un local tan amplio y hermoso como el que actualmente posee la Unión Republicana, imposibilitaba la celebración de actos de esta naturaleza. Hoy, gracias a la tenacidad de sus socios, que no han descansado hasta lograr unos locales adecuados al gran número que integran sus filas, se encuentran con la agradable realidad, de ver satisfechos sus anhelos en este respecto.

Como hemos venido diciendo, la fiesta dará comienzo a las nueve y media de la noche, siendo la entrada rigurosamente restringida.

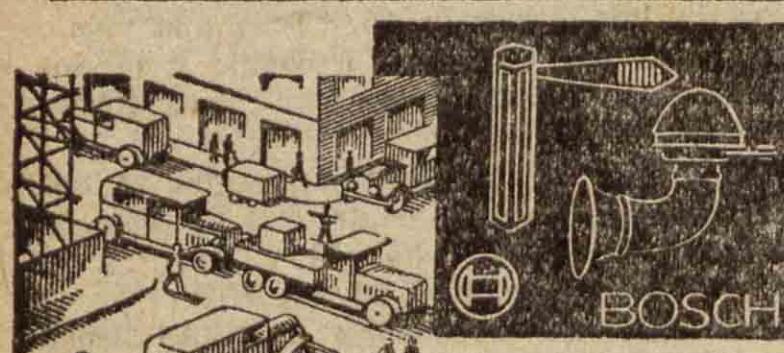
UN EXITO DE «LA VOZ»

Fué LA VOZ el primer periódico que dió a conocer el programa de festejos sanjuaneros, siendo arrebatabos los números de ayer, de las manos de los vendedores, pese a haber aumentado la cifra corriente de envío.

Nos congratula este modesto servicio prestado a nuestros lectores, que nos han sabido pagar con creces animándonos en nuestra labor.—C.

Práctico en farmacia

Preferible sabiendo vascuence, necesita F. Lázaro. Moraza, 12.



Evite accidentes

montando en su coche la Bocina y el Indicador de dirección Bosch. La potencia de la primera y la seguridad de funcionamiento del Indicador, sus reducidos precios y facilidad de montaje en nuestros talleres representan las máximas garantías. Pida folletos descriptivos.

De venta en todos los garajes y talleres.

Borrascosa sesión municipal en la que el público pide la destitución del alcalde y de la mayoría carlo-integro-monárquica

DESDE ZARAUZ

Nuestro corresponsal en Zarauz nos transmite la siguiente referencia de la sesión de ayer, cuyo resultado anticipamos.

Con la asistencia de todos los concejales, dió comienzo la sesión extraordinaria a las ocho y media, ante numerosísimo público que colmaba el salón de sesiones.

El señor secretario da lectura del escrito firmado por los concejales señores Aguinaga, Urcelay, Azpiazu, Echave y Abruzza, solicitando del señor alcalde-presidente convocar a sesión extraordinaria, con objeto de oír el descargo del concejal-delegado don Marcelino Manterola.

Terminada la lectura, el aludido señor Manterola, dió su descargo en la forma siguiente, y fué interrumpido con frecuencia por el público.

Dijo que votó en contra del Estatuto en un estado de nerviosismo, dado el escándalo que en la asamblea de ayuntamientos en Pamplona se produjo al discutirse el articulado del mismo. Que él es y ha sido siempre favorable al Estatuto (vozes de mentira, mentira, farsante, ¡que dimita!, que se vaya).

Dice que él comprende que hizo mal, pero que fué en un momento de nerviosismo. (Arrecia el escándalo).

Al presidente se le rompe la campanilla.

Una vez restablecido el silencio, el alcalde dice que él cree que el Sr. Manterola no obró de mala fe, sinó ofuscado ante los incesantes escándalos que en la asamblea se produjeron.

El Sr. Aguinaga hace uso de la palabra para protestar energicamente de lo hecho por el Sr. Manterola, delegado del Ayuntamiento en la asamblea de Pamplona y dice que los que le propusieron para delegado, debieron por lo menos no dejarse engañar. No sabemos si fué de buena o mala fe, y solamente lo ocurrido me hace poner a su disposición el cargo de concejal. (Una gran ovación cierra esta intervención). Acto seguido, el Sr. Aguinaga se retira del salón. (El público le hace nuevamente entrar gritando, que salgan los de la mayoría). El griterío dura unos minutos.

El Sr. Urcelay dice que se adhiere a lo manifestado por el Sr. Aguinaga y presenta también su dimisión. Una salva de aplausos seguida de voces de que se vayan, que se vayan! El escándalo es mayúsculo.

El Sr. Azpiazu dice que no habiendo cum-

plido el señor Manterola con la misión encargada por el Ayuntamiento, pide que éste dimita.

El Sr. Echave dice que no estando conforme con lo expuesto por el señor Manterola, se adhiere a lo manifestado por sus compañeros de minoría y presenta también su dimisión.

El Sr. Abruzza dice que, aunque es de la mayoría tradicionalista, se adhiere a lo manifestado por los señores concejales que le han precedido en el uso de la palabra y dimite.

El alcalde da nuevamente explicaciones, que son cortadas constantemente por el público que invade los escaños de los concejales y al mandar el alcalde a la Guardia civil desalojar el salón, la cosa se pone un poco seria, pues todo el mundo increpa duramente a todos los concejales de la mayoría y en particular al señor Manterola y al alcalde.

Por fin y después de haber amainado un poco el formidable escándalo, el señor Azpiazu pregunta al señor alcalde si la mayoría tradicionalista se solidariza con las manifestaciones del señor Manterola.

El alcalde dice que, en vista de que la mayoría no se solidariza con las manifestaciones del señor Manterola, éste presenta la dimisión, gritando el público ¡fuera, fuera! (Escándalo enorme...).

El Sr. Urriza dice (en voz baja, mientras que el escándalo continúa), que él cree que el señor Manterola ha obrado de buena fe y que hay otros medios para arreglar la cosa. (Estas manifestaciones pasan desapercibidas por el público).

En medio de un formidable escándalo, el alcalde dice que se acuerda adherirse nuevamente por escrito a la Mesa de la asamblea de municipios celebrada en Pamplona, votando el Estatuto Vasco. Se admite la dimisión del señor Manterola y no se admiten las dimisiones de los concejales firmantes del escrito antes aludido.

El alcalde levanta la sesión. (La bronca arrecia en grandes proporciones y el público invade el hemiciclo, amenazando al alcalde y al señor Manterola, así como a los demás concejales de la mayoría...).

Con el acuerdo de hoy Zarauz, en un gran esprint, se coloca a la cabeza de Albistur.

Sr. Gobernador: tome cartas en este asunto, que lo exige el pueblo. CORRESPONSAL

Las Bolsas Últimas cotizaciones registradas

BOLSA DE MADRID

FONDOS PÚBLICOS

Interior 4 %	65,40	Exterior Español 4 %	40,50	Interior 4 %	63,25
Exterior 4 %	76,75	Deuda Francesa 3 %	74,20	Amortizable 5 % 1927 ..	95,00
Amort. 4 % viejo	72,50	■ 4 % 1918	88,05	Ayuntamiento Bilbao 5 % ..	94,00
■ 5 % 1920	84,50	■ 5 % 1920	117,40		
■ 5 % 1926	92,75	■ 6 % 1920	100,40		
■ 5 % 1927 exento	93,00	■ 6 % 1927	103,60		
■ 5 % 1927 con imp.	77,70				
■ 3 % 1928	66,25				
■ 4 % 1928	77,75				
■ 4 1/2 % 1928	82,00				
■ 5 % 1928	80,00				
■ 5 % 1929	91,60				
Deuda Ferroviaria 5 %	90,00				
Bonos oro 6 %	190,00				
VALORES ESPECIALES					
Cédul. Banco Hipot. 4 %	81,50				
■ 5 %	88,00				
■ 6 %	102,25				
Argentinas 6 %	2,45				
ACCIONES					
Banco España	532,00	ACCIONES		ACCIONES	
■ Central	78,00	Banco Francia	11580	Banco Bilbao	1150,00
■ Hisp. Americano	167,00	Crédit Lyonnais	1850,00	■ Vizcaya	950,00
■ Esp. Crédito	215,00	Banco Francés Rio Plata ..	400,00	■ Urquijo Vascongado	200,00
■ Hipotecario	300,00	Riotinto ordinarias	510,00	Sota y Aznar	590,00
■ Esp. Rio Plata	80,00	De Beers	1171,00	■ Gipuzkoana	55,00
Duro Felguera	55,50	Goldfields	215,00	■ Vascongada	52,00
Tabacos	185,00	Tharsis	88,00	Marítima Nervión	290,00
Minas del Rif	235,00		45,00	■ Unión	515,00
Ferrocarril del Norte	251,00	OBLIGACIONES		Euskalduna	140,00
■ M. Z. A.	156,00	Crédit National 5 % 1919	592,00	Ferr. del Norte	500,00
Metro de Madrid	140,00	■ 6 % 1923	452,00	■ M. Z. A.	249,00
Azucareras	40,50	■ 1.º Norte España 3 % 1.º	555,00	■ Vascongado	160,00
Explosivos	590,00	■ M. Z. A. 3 % 1.º	449,00	■ Santander-Bilbao	300,00
Hisp. Americana Electrada	581,00	Pesetas	210,000	Altos Hornos	500,00
Mengemor	150,00	■ Libras	91,75	Basconia	720,00
Hidroeléctrica Española	147,50	Dollars	25,455	Sid. Mediterráneo	40,00
Petróleos	105,00	Iras	129,95	Babcock Wilcox	75,00
Electra Madrid	119,00	Belgas	353,75	Constructora Naval	65,00
Unión y el Fénix	320,00	Reichsmark	495,25	Hidroeléctrica Ibérica	625,00
			600,00	■ Española	143,50
BOLSA DE LONDRES				Unión Eléctrica Vizcaina	685,00
FONDOS PÚBLICOS				Electra de Viesgo	490,00
Exterior Español 4 %	52 0/0			Minera Difícil	1009,00
Consolidado 2 1/2 %	64 5/8			■ Sierra Menera	30,00
War Loan 5 % 1929-47	102 0/0			Setolazar	67,50
Funding Loan 4 % 1960	102 5/8			Minas del Rif	232,50
Victory Bonds 4 %	102 5/4			Explosivos	595,00
Japón 4 % 1905	96 1/4			Papeleras	145,00
■ 5 %	53 1/4			Resineras	22,00
		ACCIONES			
Riotinto	12 3/4			OBLIGACIONES	
Royal Dutch	13 5/8			Norte España 3 % 1.º	53,75
Shell Transport	1 21/52			Tudel-Bilbao 5 %	86,75
Mexican Eagle	0-5-5			Santander-Bilbao 4 %	80,00
		ACCIONES		Hidroeléctrica Ibérica 5 %	82,00
Cédulas Argentinas 6					

2. de Junio

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

PRECIO POR SUSCRICIÓN
-- UNA PESETA --

ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMANDO LA ADMÓN.
-- 1.20 PESETAS --**ACADEMIA** bailes salón. Enseñanza práctica individual ambos sexos. Teoría y motivo de cada paso y figura. Av. Kursaal, 20, 1.***ACADEMIA DE BAILE.** Profesora de Madrid. Vergara, 18. Teléfono 16-0-35.**A COMPRAR** bien y barato; muebles nuevos y usados, objetos de ocasión. Precios sin competencia. Iñigo, 12.**ACREDITADA** carbonería traspaso por no poder atender el negocio. Informes, esta Administración.**ACREDITADA** pastelería, se traspasa en pueblo importante de la provincia. Informarán en esta Administración.**AGENCIA B.** Pastor "Vascongada". Alquilo magníficos pisos, "villas", amueblado, vistas mar; gabinetes, medios pisos. Teléf. 11-3-06.**AGENCIA B.** Pastor. Ofrezzo Sra., inglesa, buena nodriza, 50 cocineras, doncellas, niñas, chicas pensiones, bares, criados.**AGENCIA B.** Pastor. Urgen 10 cocineras fonda, 175 ptas.; doncellas finas, ama seca, chicas vascas. Ofrezzo 400 todo, católicas, etc.**AGENCIA "Equis";** Larrafiaga, 20, Irún. Cocineras, doncellas, todo, informadas. Teléfono 477.**AGENCIA Gómez.** Alquilo "villas" y pisos próxima temporada. Calle Fuenterrabía, 15, segundo; de nueve a una.**AGENCIA Larramendi,** en San Martín, 5, teléfono 13-9-68. Ofrece buenas chicas de pueblo; faltan doncellas, para todo, niñas.**AGENCIA P.** Escuelas, 5. Necesito cocineras Biarritz; doncellas, 20 chicas todo, bares, amas secas; 500 plazas acto, buen sueldo.**ALFOMBRAS.** Recibo gran saldo en todos los tamaños; precios baratísimos. "Petit París"; Urbieta, 39. Sánchez.**ALHAJAS.** Pago su valor oro, plata, platino, brillantes, papeletas, máquinas coser y escribir. A. Martínez. Oquendo, 5. Tel. 16.377.**ALMONEDA** de muebles de piso, y se cede local para zapatero. Razón: Fermín Calbetón, número 25, tienda.**ALMONEDA GANGA.** Vendo hermoso gabinete y dos lavatorios, muy baratos. Puede verse de 10 a 7. Razón en esta Admón.**ALMONEDA** muebles corrientes quiebra de hotel; hay de todo, baratísimo. Garibay, 4, bodega; horas de 4 a 7. Teléf. 11-8-95.**A LOS NOVIOS.** Antes de comprar muebles visiten Casa Compra-venta. Iñigo, 12. Gran surtido muebles nuevos y ocasión. Visítenos.**ALQUILÓ** hermosa habitación con dos camas, pensión completa o para matrimonio, derecho cocina, céntrico. Razón: LA VOZ.**ALQUILÓ** piso bien amueblado, temporada verano, en 800 pesetas. Informarán: Easo, 1, Portería.**ALQUILÓ** "villas", pisos, medios pisos, gabinetes amueblados, garajes particulares. Agencia Carrasquedo; Urbieta, 54. T. 12.708.**ALQUILÓ** 2 gabinetes con 2 ó 3 camas; una matrimonio, casa poca familia, derecho cocina, gas, ascensor; Duque Mandas, S. 2.º D.**ANTES DE COMPRAR** su espejo y arreglar el que tenga estropeado, visite Casa de espejos y marcos; S. Jerónimo, 18. Tel. 15.719.**AUTOMOVILISTAS:** Por 40 ptas. tendrá batería nueva, arranque y alumbrado espléndido. Talleres: Paseo Colón, 21. Gros.**ATENCIÓN!** Especialidad en Permanentes y tintes, garantizados. Limpieza cutis, Hijos de Cotel; Padre Larroca, 4, peluquería.**ATENCIÓN.** Diariamente recibo rico Fresón de Rioja, vendo 1'50 kilo por mayor, cestas de 2 kilos. Paseo de Colón, 17, bajo. 14-2-02.**AVISO.** Vendo o alquilo elegantes comedores, piano, armarios, colchones, camas, etc. Peñaflorida, 10; comercio baúles y maletas.**AUTOPIANO** soberbio, seminuevo, gran marca "Howard Chicago". ocasión, garantía 12 años, vendo barato. Elcano, 4, primero.

A 0'75, muy preciosas mallas para visillos en Madrás, y toda clase de cortinajes; la casa más surtida. "El Paraíso"; Urbieta, 13.

CANARIOS FLAUTAS. Oídos cantar y comraréis: Atocha. letra Y. quinto B.**CASA COMPRA y VENDO.** Máq. Singer, despacho, comedor, reloj, gramófonos, discos, acordeón, Electro Lux; Urdaneta, 4; 15.736.**PELUQUERA** de señoritas, se necesita. Padre Larroca, 4, peluquería. Hijos de Cotel.**CASA REZA.** Sastrería fina, géneros novedad, al contado y a plazos. Paseo de Colón, número 19, primero. Teléfono 10-8-10.**COCHE-SILLA** y una cuna, se venden. Calle Usandizaga, 11, sexto, derecha; de once a cuatro.**COMPRA**, venta, cambios. "Singer", piezas, papeletas, motos, gramolas, radios, reparaciones: P. Sarriegui, 1 (antes Escuelas).**COMPRO** oro, platino, brillantes, esmeraldas, alhajas y papeletas del Monte de Piedad. Legazpi, 9. "A Centro de Ocasión".**CHICO** para recados, de 14 a 16 años, hace falta en la farmacia de Lasala; Miracruz, 12.**COMPRO** toda clase objetos arte y valor. Alhajas, muebles y papeletas Monte. Casa de Compra-Venta. Alfonso VIII, 5. Teléf. 15.382.**DESEA Vd.** cambiar la tela o el puño a su paraguas o arreglarlo? Llévelo a "El Paraíso"; Urbieta, número 13.**DIBUJANTE** para litografía, se ofrece. Escribir a iniciales J. D., a esta Administración.**DROGUERIA Felipe.** Especial ceras y cremas las de brillo más fino; mata cucas, chinches y ratas. NAY. San Lorenzo, 12.**EL MEJOR SASTRE.** "Petit París". Corte distinguido. Trajes a medida desde 68 pesetas. "Petit París": Urbieta, 39.**GABINETE** bien amueblado, con dos camas, vistas mar, se cedería. Teléfono 12-6-76.**GRAMOFONOS** con diafragma metálico y 12 piezas modernas, a elección. 125 ptas. Ventas a plazos. Guefaria, 5. CASA INURRIETA.**HACE FALTA** aprovechanta adelantada de modista; Angel, número 5, tercero.**HACE FALTA** buena cocinera, con informes. Paseo de Colón, número 2, primero.**HACE FALTA** medio oficial peluquero en Pasajes de San Juan, frente a la Pescadería. Pisbe.**HACE FALTA** una aprendiza de sastre. Calle Fermín Calbetón, 33, cuarto, derecha.**HACEN FALTA** buenas aprovechantas y aprendiza de modista. Informarán: Plaza del Arenal, 3, portería.**IMPERMEABLES**, checos, gabardinas, trincheras; fabricadas en pocas horas. El mayor surtido; precios baratísimos. "Petit París"**INSTITUTO Belleza "Madrid Easo".** Loyola, 1. Teléfono 13-4-12. Ondulaciones permanentes; propaganda. Desde 15 pesetas.**LIMPIO** trincheras y trajes Sra. a 4 ptas.; de caballero a 5, en 24 horas; Aldamar, 30, quinto. Teléfono 13-1-62.**MODISTA A.** Rilova. Confecciona en 24 horas. Oquendo, 11, segundo. Teléf. 1-54-30.**MODISTA económica.** Especialidad en vestidos de señora y niña. Peña y Goñi, 4, 5.º; hay ascensor.**MODISTA Paris.** Hechura vestido, 10 ptas.; abrigo, 15; batas a 3; para niños precios médicos. San Francisco, 40, tercero, izquierda.**MUCHACHA** muy joven, solamente para llevar a paseo niños, se necesita. Zabaleta, 14, cuarto.**MUEBLES;** camas plegables con colchón y almohada, 40 ptas.; somiers, jergones hierro, tapizados, camas turcas; Urdaneta, 4. Ángles**MUY BUENA MODISTA,** especializada, se ofrece a domicilio y en su casa. Se venden vestidos y abrigos. S. Marcial, 7 bis, 4.º D.**NECESITO** una buena aprovechanta de sastre, bien retribuida; casa de Sanz. Peña y Goñi, 14, segundo, D.**OBREROS.** Para buzos, bombachos, guardapolvos y confecciones en general. Sección especial "Petit París": Urbieta, 39.**OFRECESE** modista para Sra. de compañía, comercio confecciones, dependienta u otra industria. Carta a Rodríguez, esta Admón.**OFRECESE** oficial confitero y repostero, a toda prueba, fijo o temporada; inmejorables referencias. Usandizaga, 12, 1.º, D.**PAGO** todo su valor, oro, plata, platino, papeletas Monte, alhajas. La antigua Casa viuda Romero: Scres. I. Romero. P. Guipúzcoa, 8**PARA ALQUILAR** pisos o "villas" en San Sebastián, dirigirse "Agencia Berasaluce": Easo, 1, frente al Hotel de Londres.**PELUQUERA** de señoritas, se necesita. Padre Larroca, 4, peluquería. Hijos de Cotel.**PERSONAS** serias, formales, con buena presencia, sueldo o comisión, se precisan. Por escrito a iniciales A. T. P., a esta Admón.**PIDA Vd.** siempre la media de seda marca "Para mí"; la media de más duración, por 2'75. De venta en "El Paraíso"; Urbieta, 13.**PINTOR.** Se ofrece a jornal a particulares. Loyola, 3, tercero.**POR TESTAMENTARIA** líquido cuadra casero, vendo terneras raza, vacas lecheras. Informarán en esta Administración.**PROFESORA** corte; confecciona novedades París, fantasía y sastre. Corte exacto. Paseo Colón, 5, 4.º-centro.**PROFESORA** de inglés y francés, daría clases a domicilio. (No habla español). Por carta a esta Administración a número 75.**QUIEBRA DE HOTEL.** Se liquidan muebles; hay muchas camas y de todo. Garibay, 4, bodega; horas de 4 a 7. Teléfono 11-8-95.**RADIOTELEGRAPISTA** e instalador electricista, se ofrece. Informes: Teléfono 13-9-18.**RENTERIA**, perdido arcos Ayuntamiento, domingo, 12, reloj pulsera. Gratificará entrega Víctor Gutiérrez, en Viteri, 38, tercero.**SASTRE**, ex cortador Casa acreditada. Hechuras traje medida, 30 ptas.; propaganda. Moraza, 11, 5.º, dcha. Teléfono 12-7-08.**SASTRE.** Se necesitan aprovechantas adelantadas y aprendizas, para trabajo fino, bien retribuidas; Francisco Gascue, 3, 5.º**SASTRERIA** fina de Roldelio R. Sáez; gran surtido en géneros; facilidades en el pago; admítio géneros. Peña y Goñi, 12, 1.º; 15.365.**SE ALQUILA** bodega con o sin cubas para sidra de cabida 50.000 lts. Razón, San Lorenzo, 12, 1.º dcha.**SE ALQUILAN** dos habitaciones con cuatro camas, derecho a cocina; General Echagüe, número 6, cuarto, izquierda.**SE ALQUILAN** dos habitaciones con cuatro camas, a dos minutos playa, en 650 pesetas. Razón en esta Administración.**SE ALQUILAN** gabinetes amueblados, con o sin pensión, o huéspedes; baño, ascensor, vistas mar. Razón: Zabaleta, 26, 6.º, dcha.**SE ALQUILAN** una o dos habitaciones para dormir o con derecho a cocina. Razón en esta Administración.**SE ALQUILA** piso amueblado, con 6 camas, comedor, baño y gas. Moraza, 12, tercero, izquierda.**SE BLANQUEA** y pinta a cola, muy económico, y se hacen arreglos de carpintería. Churruca, 12, tercero, izquierda.**SE DESEA** comprar mantelería, servicio; muebles, de ocasión, propios restaurant y café. Dirigirse al Café de París.**SE NECESITA** chica sepa coser, para trabajos sencillos. Dirigirse: E. Sagüés, número 1, tercero, derecha. Gros.**SE NECESITA** mujer formal para cuidar niños y que sepa repasar. Zabaleta, letra E, cuarto, derecha; horas de 9 a 12 mañana.**SE NECESITA** niñera de doce a catorce años. Vergara, 12, primero.**SE NECESITAN** oficiales y aprovechantas para gabardinas; trabajo todo el año, buen sueldo. Final de Zabaleta, 1.º quinta.**SE NECESITA** socio con pequeño capital para negocio que dejará bonito beneficio. Calle Ronda, 5, quinto; hay ascensor.**SE NECESITA** una media oficiala de modista en Embelrán, 8, segundo, izquierda.**SE OFRECE** dependienta joven, con informes. Paseo Duque de Mandas, letra S, primero C.**SE OFRECE** matrimonio joven para portería o cosa análoga. Informes: Teléfono 13-9-18.**SE PINTAN** habitaciones y se arreglan toda clase de figuras y objetos de arte. Plaza de las Escuelas, 7, tienda.**SE TRASPASA** bar con piso amueblado, y cafetería exprés, en 12.500 ptas. Pasajes San Pedro. Razón: Bar Euskal choco; Calbetón, 35**SE TRASPASA** bar en la parte vieja, con buena clientela. Informarán: San Martín, número 66, bar.**SE TRASPASA HOTEL** modesto, con 36 camas, comedor estilo vasco, todo confort, céntrico. Razón en esta Administración.**FRONTON MODERNO.** Grandes partidos de peleota para hoy, a las tres y media tarde: Primero, a punta: Arrutti e Ichaso contra Gárate (Jesús) y Guridi. Segundo, a remonte: Arano y Ugarte contra Mina y Zumeta. El domingo, reaparición de Zabaleta.**SALON MIRAMAR.** Cine sonoro. Sesiones para hoy. A las cinco y cuarto y siete y cuarto de la tarde y a las diez y media de la noche. La película de información "Noticario Fox núm. 8" y la divertida y amena comedia "Embajador sin cartera", por Willy Rogers, Greta Nissen y Marguerite Churchill.**PALACIO BELLAS ARTES.** Cine sonoro. Programa para hoy. Sesión de cinco y cuarto a nueve y a las diez y media de la noche: La preciosa cinta "Las aventuras de Tom Sawyer", por "Chiquilín", Mitzi Green y Junior Durkin.**TEATRO TRUEBA.** — Cine sonoro.—Programa para hoy. Sesión de cinco y cuarto tarde a nueve y a las diez y media

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito reflejados en su historia de cerca de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda.

La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

TELÉFONO URBANO 1-00-24
TELÉFONO INTERMEDIANO 1-09-69

** Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8-10 **

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En SAN SEBASTIÁN 5 meses, 6 pesetas; 12 meses, 12; un año, 24.—En el resto de ESPAÑA 5 meses, 9 pesetas; 6 meses, 18; un año, 36.—En el EXTRANJERO: 5 meses, 17 pesetas; 6 meses, 32; un año, 66.—En AMÉRICA se suman los mismos precios que en Guipúzcoa.

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44
DIRECCIÓN TELÉFÓRICA "VOZ"

Cosas que pasan

Según lo anunciaron días pasados y lo publicamos, hoy se constituirá en el Congreso de los Diputados una nueva minoría, una nueva agrupación; no nos atrevemos a decir que un nuevo partido. Se denominará el de los "Defensores del Progreso del Turismo" o una cosa parecida y tendrá su jefe de minoría, como los demás partidos y formará parte de las comisiones, etc., etc. Todo igual que los demás.

San Sebastián debe mirar con vivísima simpatía a esta nueva agrupación parlamentaria que viene a defender sus intereses vitales. Porque de no defender los intereses vitales de San Sebastián, no acertamos a ver cuál va a ser la misión que en las Cortes van a tener los defensores del turismo, ni la labor que van a desarrollar desde los escaños.

San Sebastián es la primera población española que atrae la atención de los turistas: no solamente por las atracciones que ofrece al turista mundial, sino también por ser la primera que se encuentra al traspasar la frontera española, viniendo desde el Circuito automovilista.

Pero a San Sebastián le despojaron del mayor aliciente que tenía para atraer al turismo rico y la dejaron "alicorta".

Ya hemos procurado desde entonces hacer todo cuanto ha estado en nuestras manos para continuar siendo la primera capital turística de la nación y hasta hemos "presumido" de ricos, pasando de la raya en los gastos de representación; pero por más que hemos hecho, no hemos podido conseguir que vuelvan aquellos buenos tiempos de las vacas gordas. Ahora, las vacas gordas están pastando a cuarenta kilómetros de aquí, allende el Bidassoa, y por más que hemos puesto el grito en el cielo repetidas veces, siempre nos hemos encontrado con la cara fosca de una figura disfrazada de Doña Moralidad.

Por las mesas del Congreso "puede que ande" algún documento en el cual, la representación de San Sebastián, avalada por las firmas de unos cuantos señores diputados, solicitan a las Cortes la reglamentación del mayor atractivo para el turismo, como lo está en otras naciones, pero es muy de temer que sobre tal documento haya caído la losa de los sueños, y duerma, duerma...

Será mucho pedir a la representación parlamentaria de los "Intereses del Turismo" o como se denomine, que haga salir del sueño en que yace, tan importante asunto? Porque para algunas regiones fabriles o agrícolas, tendrán mayor importancia los Aran-

celes, las importaciones, las exportaciones, la protección del Estado—que lo componemos entre todos—, para sus industrias, etcétera, etc., pero como cada uno va a lo suyo, no es mucho pedir que también nosotros nos tengan en cuenta cuando vamos a pedir lo que se nos quitó brutalmente, violentamente y sin avisar con la antelación debida.

Por eso tenemos que ver con mucha simpatía a esta nueva minoría parlamentaria que, según dijeron, se va a constituir hoy en el Congreso y a la par que la saludamos efusivamente—y también respetuosamente—, le rogamos que no eche en saco roto nuestra petición de que se nos conceda el mayor aliciente que puede darse al turismo.

Hay otro asunto relativo al turismo—a éste no le podrá poner cara fosca la titulada Doña Moralidad—, y que tenía y tiene, gran interés para San Sebastián. Nos referimos al Circuito automovilista.

Era San Sebastián la única ciudad española donde se celebraba esta prueba mundial. Aunque el Circuito automovilista no hubiese traído a San Sebastián ni una sola peseta—y traía muchas—, solamente por el prestigio y el renombre que daba a nuestra ciudad en el mundo entero, debió conservarse el Circuito contra viento y marea y contra toda ideología política en cuanto al régimen que se dió a la nación.

El año anterior, creemos que hasta estuvo señalada oficialmente la fecha del 4 de octubre para la celebración del Circuito. Pero el Circuito no se celebró.

Este año, ni siquiera se ha hablado del Circuito. ¡Es que lo hemos abandonado! Si ello es así, claro está que sus razones habrá habido para ello. ¡Es que nos han eliminado, nos han expulsado del conglomerado mundial! ¡Caramba! Pues también es cosa de que nos lo digan, para saber a qué atenernos. Y así se evitaban toda clase de "mermuraciones".

No vamos a hablar de las pruebas de bueyes. Estamos ya convencidos... pero no queremos decir de qué.

Pero lo que no podemos es sustraernos a la curiosidad que ha despertado en nosotros el desafío para una prueba sensacional. "Lucharán las dos parejas, mano a mano".

Y nosotros estamos dentro del mar de las confusiones. ¿Cómo podrán luchar unos bueyes, aunque sean dos parejas, "mano a mano"?—GORROCHA.

Euskariana La rebelión de Zarauz

El Ayuntamiento de la villa de Zarauz temía tomado el acuerdo de emitir su voto en la asamblea de Ayuntamientos de Pamplona a favor del Estatuto vasconavarro. Los zarautzarras son fervientes autonomistas, pero no pueden evitar, al igual que los demás pueblos de Vasconia, el que la planta envenenada del carlismo absolutista viva todavía entre nosotros, a pesar de su sangriento y fatídico historial.

A la asamblea de Pamplona y delegado por el Ayuntamiento de Zarauz, acudió el concejal señor Manterola. Para este edil, que afirma el lema Dios, Patria y Rey, la República es algo nefasto. Eso de que los hombres pretendan ser libres y los pueblos dueños de sus destinos es ir contra la voluntad de Dios y de su legítimo representante en España, el monarca absoluto. Así suponemos opinaría el señor Manterola, y cumpliendo los impulsos de su atormentada conciencia a causa del mandato favorable al Estatuto, dado por su pueblo, se ofuscó, e hizo lo contrario. Había que salvar el alma aun a costa de las libertades regionales. El no puede ser partidario de la autonomía. Por algo la destruyeron los reyes.

El pueblo de Zarauz, que opina de muy distinta manera, en cuanto supo el regreso de su concejal embajador, hizo convocar a sesión municipal extraordinaria, a la que acudieron la mayoría de sus indignados vecinos pidiendo la dimisión de sus cargos a algunos concejales.

El señor Manterola se apresuró a dimitir el

suyo, como único culpable, mientras el Ayuntamiento ratificaba, una vez más, su acuerdo a favor del Estatuto y la Guardia civil daba escolta al dimisionario para liberarle de las iras populares.

Zarauz, al lanzarse a la calle en abierta rebeldía contra su ex embajador, ha dado una lección de ciudadanía y de amor a los sentimientos autonómicos del País Vasco.

Vox populi, vox Dei.

Pedro Sarasqueta.

Partido Socialista Obrero Español

AGRUPACION DE SAN SEBASTIAN

Habiéndose organizado una suscripción para adquirir una rotativa con destino al diario "El Socialista", esta Agrupación hace un llamamiento a todos sus aliados y simpatizantes que deseen entregar alguna cantidad con dicho fin, para que se sirvan pasar por la Secretaría del Partido, calle del 31 de Agosto, 38, primero, de siete a nueve de la noche, donde podrán hacer las entregas.—La Directiva.

FEDERACION PROVINCIAL DE JUVENTUDES SOCIALISTAS DE GUIPUZCOA

Se convoca al Comité Ejecutivo a una reunión extraordinaria, que se celebrará hoy, jueves, a las ocho de la noche, en nuestro domicilio social.

Se ruega la puntual asistencia.—El secretario.

23 DE JUNIO DE 1902 ~ Lo primero que hizo la Comisión del recibimiento a los reyes, fué abrir una suscripción entre el vecindario. Luego acordó engalanar la Avenida, poniendo banderas y guirnaldas en forma de túnel, a la altura de los terceros pisos de la Avenida, y una tribuna cada diez metros, con señoritas que dieran vivas. Por la noche, grandes iluminaciones particulares, como la del Cuerpo de Artillería en el Castillo, el Club Canátrico, el Gran Casino, etc., etc.

~ Despues de muchas conferencias celebradas ante el gobernador civil interino señor Giménez por patronos, obreros, arquitectos y dueños de canteras, no pudo solucionarse la huelga de canteros, porque los patronos estaban irreductibles en no admitir un tribunal mixto cuyo fallo fuese inapelable para ambas partes.

~ En el último sorteo de la Lotería nacional había ocurrido un caso curioso. Los premios primero y tercero pertenecían a una misma centena, así es que los 99 números restantes cobraran centena por partida doble.

~ Era tal la cantidad de gente que subía a pie a Ulía que la Sociedad propietaria se vió obligada a poner a dos realitos la entrada a sus terrenos.

~ Fué este domingo el primer día clásico "de Bulevar". Sol espléndido, brisa fresca, gentío enorme, muchos vestidos veraniegos; la tertulia de "la tijera" en su sitio; la de los "latifundios" en el suyo... no faltó nadie, aunque el Ayuntamiento decretaba oficialmente que hasta el día primero de julio no era verano.

Llamó la atención el que todos los pollos "bien" adoptaron una nueva moda de sombreros de paja, que apenas tenían un par de centímetros de ala. Declan que se había lanzado aquella moda porque algunos comían el ala.

~ Apareció en este día el primer número de la "Revista de San Sebastián", muy bien hecho y con numerosos fotografiados. Obtuvo un buen éxito.

~ El ministro de Estado y de Jornada, duque de Almódovar del Valle, había adquirido para residencia oficial la planta baja y piso principal del Hotel de Londres, en la Avenida, que estaba cerrado.

TAURINAS

MANANA, A TOLOSA

Hace ya muchos años que el día de San Juan no es festivo. Pero vayan con cuentos chinos a los muchísimos millares de guipuzcoanos que celebran el "Patronato" de las localidades en que residen, y a los muchos donostiarras que van a ayudarles "a pasar bien".

Taurinamente hablando, las fiestas de mayor importancia son las de Tolosa, donde hay mañana una novillada "puntera" y el domingo una corrida de toros con el gran aliciente de ver torear a nuestro paisano "Pedroche", el valiente eibarrés, injustamente desterrado de la plaza de San Sebastián.

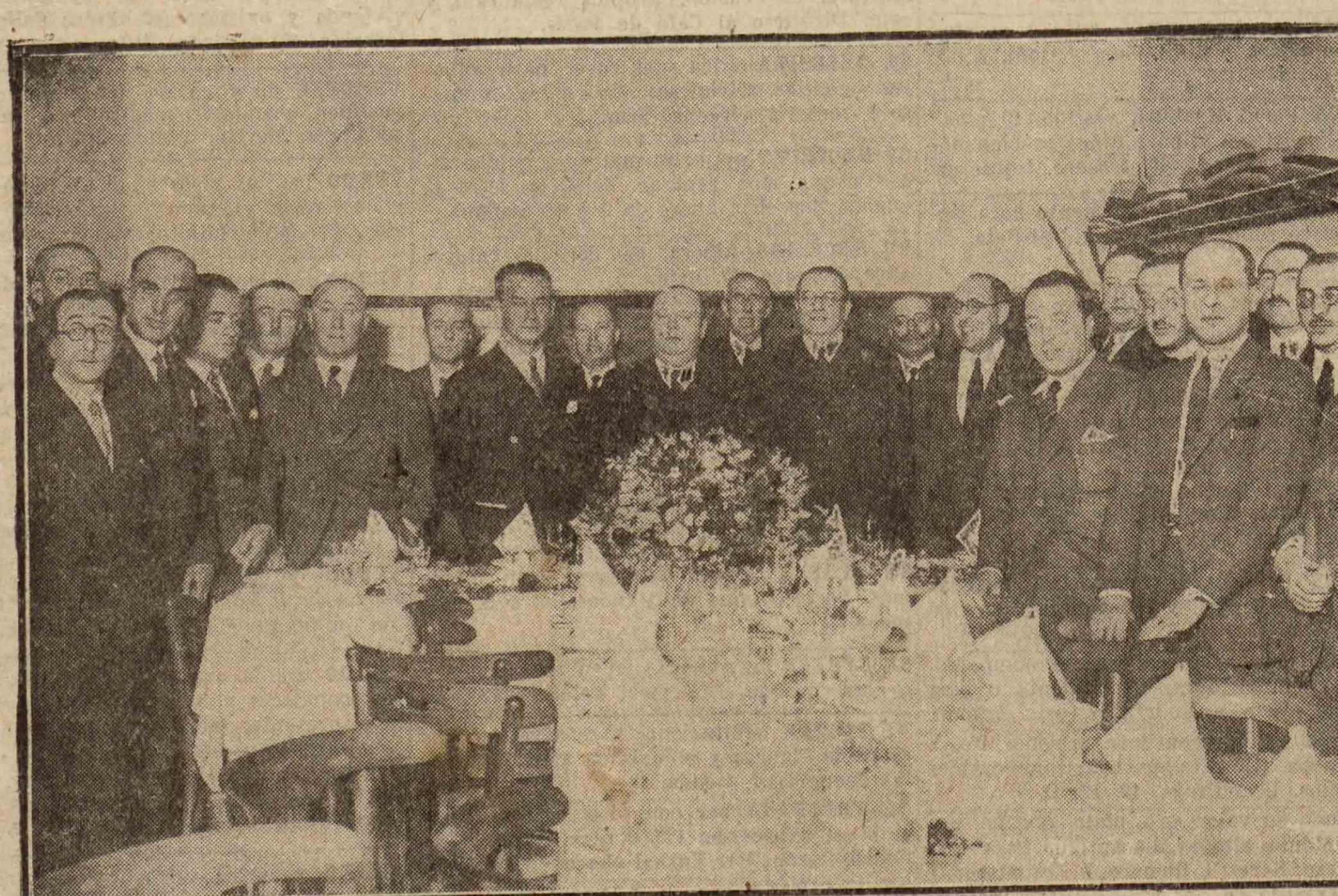
Declaramos honradamente que ya no tenemos miedo a la lluvia y que iremos a Tolosa sin paraguas. El tiempo se ha afianzado, el sol luce su mejor y más fulgurante tono y estamos ya dentro del verano meteorológico. Además, después de lo que ha llovido, tenemos derecho a un rato bastante largo de sequía.

Mañana, pues, la sana afición donostiarra se trasladará a Tolosa, donde a las cuatro de la tarde se encerrarán Paco Céster, un novillero muy sabio que no quiere tomar la alternativa para no tener que hacer lo que el famoso matador de toros "Zurito", que ha dado el paso atrás y ha vuelto a la novillería, y Natalio Sacristán Fuentes, a quien ya dijimos que no tenemos el honor de conocer.

Tenemos confianza en que mañana vamos a pasar una tarde agradable en la alegre—aunque pequeña—plaza tolosana.

Confiamos en Paco Céster y en los cuatro novillos-toros que vimos desencollar el domingo y que causaron en cuantos los vieron una agradable impresión. Como ya se ha dicho, son bonitos, muy bien puestos de pitones y proceden de la ganadería de don Pedro Hernández, del campo de Salamanca.

Vamos a Tolosa, para contarles a ustedes toda la verdad, jeh?—U. P.



MADRID. — Pablo Sorozábal, con sus colaboradores literarios en la obra "Katiushka", ha sido obsequiado con un banquete en Madrid, donde tan difícil es triunfar. El triunfo de Sorozábal ha sido tan sincero, que a este homenaje asistió un ministro: el señor Prieto, que hace las veces de embajador de los vascos en la capital de la República.

(Foto Contreras y Vilaseca.)